

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACION Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid - 9. Teléfs.: Administración, 273 76 30. Talleres, 273 38 36. Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: de nueve a dos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 525 pesetas; semestre, 1.050, y un año, 2.100

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Castelo, 60, Madrid-9. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal. Gastos de Correos y giros por cuenta del suscriptor.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, noventa pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

PRECIO DEL EJEMPLAR: 7 PESETAS

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal

Se convoca concurso-subasta para la adquisición e instalación de una cubierta de poliéster con destino al invernadero del Servicio Agropecuario en el vivero de Arganda del Rey, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en esta Sección.

Tipo: 371.280 pesetas.
Plazo de entrega: Sesenta días.
Garantía provisional: 9.282 pesetas.
Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia. Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio del concurso-subasta.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de, se comprometo a su entrega con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)
Madrid, 2 de agosto de 1976.—El Secretario general, José María Aymat. (O.—5.028)

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de, se comprometo a su entrega con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)
Madrid, 2 de agosto de 1976.—El Secretario general, José María Aymat. (O.—5.028)

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de perforación y sondeo de extracción de aguas en el vivero de Villa-

viciosa de Odon del Servicio Forestal, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en esta Sección.

Tipo: 850.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Treinta días.
Garantía provisional: 21.250 pesetas.
Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, de diez a doce de la mañana, durante diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, Miguel Angel, 25, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el Presupuesto de Gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)
Madrid, 2 de agosto de 1976.—El Secretario general, José María Aymat. (O.—5.029)

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de, se comprometo a su entrega con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)
Madrid, 2 de agosto de 1976.—El Secretario general, José María Aymat. (O.—5.028)

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de, se comprometo a su entrega con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)
Madrid, 2 de agosto de 1976.—El Secretario general, José María Aymat. (O.—5.028)

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de, se comprometo a su entrega con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)
Madrid, 2 de agosto de 1976.—El Secretario general, José María Aymat. (O.—5.028)

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones a regir en el concurso-subasta para la contratación de, se comprometo a su entrega con estricta sujeción a los mismos, por un precio de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del licitador.)
Madrid, 2 de agosto de 1976.—El Secretario general, José María Aymat. (O.—5.028)

hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, el expediente incoado para realizar suplementos de crédito en el Presupuesto general ordinario de Gastos de 1976, mediante utilización del superávit de liquidación y transferencia de otras partidas, por un importe de 442.327.418 pesetas.

Lo que se anuncia al público para general conocimiento, con la advertencia de que durante dicho plazo se admitirán las reclamaciones que se presenten por escrito.

Madrid, 3 de agosto de 1976.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario general (Firmado).

(O.—5.020)

ARBITRIO SOBRE INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS (PLUSVALIA)

EDICTO

Por el presente se requiere a las personas que a continuación se expresa, cuyo domicilio se desconoce, en su condición de interesados en los correspondientes expedientes incoados para exacción del arbitrio de Plusvalía, devengado por la transmisión de distintas fincas de este término municipal, para que comparezcan por sí o por mandatario en la Oficina Gestora de Plusvalía, calle del Plomo, número 14, primero, de nueve a trece horas, en el plazo de diez días, a contar del siguiente al de la aparición de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, al efecto de hacerse cargo de la notificación de la liquidación practicada por el importe que en cada caso se especifica, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin verificarlo se tendrá a aquéllas por notificadas, comenzando entonces a contar tanto el plazo de quince días para su utilización, en su caso, de los recursos pertinentes, como los plazos reglamentarios para ingreso de los respectivos importes.

Número expediente.—Persona interesada. Fincas transmitidas.—Periodo impositivo.—Valor metro cuadrado al comienzo y fin del periodo impositivo.—Incremento.—Tipo.—Importe liquidado

12.239-73.—Don Francisco Fernández Osuna.—Giralda, 8, 1.º izquierda.—66-74. 605-1.100.—4.218.—25 por 100.—1.108 pesetas.

62.266-73.—Don Luis Ruiz del Villar.—Duquesa de Tamames, 30 duplicado, tercero D.—67-74.—975-1.500.—14.149.—30 por 100.—4.457 pesetas.

63.562-73.—Doña Estrella Rodríguez de Rivera, don Rodolfo Sciammarella Poch y doña Catalina Teresa Poch.—Padilla, números 84-86, 8.º, segundo ático.—65-74.

9.075-16.500.—33.042.—25 por 100.—867 pesetas.

65.256-73.—Doña María Alcoba Quintanilla y Construcciones B. y G., S. L.—María Pedraza, 3, 3.º izquierda.—68-74. 3.250-5.000.—22.663.—30 por 100.—7.139 pesetas.

66.651-73.—Productores Unidos, S. A. y don Fernando Calderón Jiménez.—Llano y Escudero, 67, solar.—66-74.—638-1.160.—26.100.—25 por 100.—6.851 pesetas.

67.464-73.—Doña Carmen Ortigosa Pareja—Gandía, 5, 2.º D, escalera izquierda. 67-74.—4.095-6.300.—14.708.—30 por 100.—4.633 pesetas.

67.643-73.—Don Mariano Canto Borreguero.—Fuente de Dima, 23, 2.º B.—64-74.—440-800.—2.592.—25 por 100.—680 pesetas.

68.362-73.—Don Juan José Gil Ripoll y don Inocencio Gil Munilla.—Eulalia Páino, 5, local izquierda.—70-74.—2.376-2.970.—11.505.—35 por 100.—4.228 pesetas.

68.998-73.—Doña Dunia Romero Hernández y don Francisco Javier Ríos Alamarza.—Joaquín Lorenzo, s/n., 1.º número 5.—72-74.—1.200-1.500.—3.267.—35 por 100.—1.200 pesetas.

69.464-73.—Don Antonio Martín Martín y doña Isabel Ramos Saavedra, y don Pedro Marco Bañón y doña María Ibáñez Soriano.—Maqueda, 68, 5.º A.—71-74.—1.600-2.000.—3.316.—35 por 100.—1.219 pesetas.

69.721-73.—Don José Bravo Flores.—Cruz de la Misa, 2, semisótano.—65-74. 514-935.—8.416.—25 por 100.—2.209 pesetas.

70.685-73.—Don Elpidio Montes Martín.—Av. del Manzanares, 144, 8.º B.—69-74.—3.640-5.600.—26.147.—30 por 100.—8.236 pesetas.

71.663-73.—Don Abel Pineros Alcalá.—Montserrat, 11, 1.º centro.—44-74.—2.530-12.650.—183.273.—18,5 por 100.—35.601 pesetas.

73.449-73.—Doña Carmen Costales Montalvo.—General Pardifias, 108, 2.º E. 71-74.—14.432-18.040.—24.174.—35 por 100.—8.884 pesetas.

74.351-73.—Don Alfonso Marín Rodríguez.—Plaza del Cazador, 4, bajo B.—71-74.—1.540-1.760.—5.885.—35 por 100.—2.163 pesetas.

77.125-73.—Doña Paulina García López Villaseños y doña Angela Montero Guifiales.—Bravo Murillo, 242, 2.º derecha.—63-74.—10.340-22.000.—190.641. 22,50 por 100.—4.503 pesetas.

78.241-73.—Don Federico Fernández de Bobadilla y Fernández de Bobadilla y Promociones y Construcciones, S. A.—Joaquín Lorenzo, 52, apt.º 3.º número 11. 68-74.—1.072-1.650.—5.434.—30 por 100.—1.712 pesetas.

80.015-73.—Don Carlos Guerra Peral y don Fernando Seabra Cortés.—General

Cabrera, 3, bajo izquierda. — 55-74. — 5.950-17.000. — 231.056. — 20 por 100. — 49.734 pesetas.

80.741-73.—Don Juan López Serrano.—Luis Buitrago, 27, terreno.—44-73.—340-1.700.—252.960. — 18 por 100. — 51.477 pesetas.

81.049-73.—Doña Carmen López Po-yatos.—Paseo de los Jesuitas, 27, 2.º A. 64-74. — 2.299-4.180.—49.264.—25 por 100.—12.932 pesetas.

81.050-73.—Doña Carmen López Po-yatos.—Paseo de los Jesuitas, 27, local. 64-74. — 2.299-4.180.—25.920.—25 por 100.—6.804 pesetas.

82.107-73.—Don Nico Frits de Vries y Cuyse, S. A.—Mesena, 108, 3.º A.—68-74. 1.040-1.600. — 8.154. — 30 por 100. — 2.568 pesetas.

86.489-73.—Don Francisco Castellanos Mudarra.—Trav. de Juan Francisco, 1, tercero C.—70-74.—2.500-2.700.—2.210. 35 por 100.—813 pesetas.

87.122-73.—Don Juan Guerrero Moreno.—Carolina Ramírez, 1, 1.º E.—65-74. 2.783-5.060.—29.327.—25 por 100.—770 pesetas.

88.954-73.—Don Antonio Rosa Lara.—Caunedo, 36-A, 3.º B.—64-74. — 1.760-3.200.—37.340.—25 por 100.—9.802 pesetas.

89.364-73.—Don Pedro Bravo Piña.—Eusebio Morán, 15, local.—64-74.—1.540-2.800.—45.915.—25 por 100.—12.053 pesetas.

89.810-73.—Don Martín Fontaneda Rucandio.—Miranda de Arga, 10, 1.º C.—66-74. — 825-1.500.—7.405.—25 por 100. 1.944 pesetas.

92.293-73.—Laceana, S. A.—Arturo Soría, 214, parcela.—68-74. — 1.602-2.466. 38.431.—30 por 100.—12.105 pesetas.

93.863-73.—Doña Irena Adoración Gutierrez Martín y don Francisco Puebla Hermoso.—Av. Donostiarra, 23, 1.º.—65-74. 6.160-11.200. — 30.039.—25 por 100.—789 pesetas.

94.063-73.—Don Arsenio y don Jesús Alonso Fernández y don Segundo Mayayo Ibañez.—Juan Pantoja, 3, 2.º C.—64-74. 4.675-8.500. — 101.707.—25 por 100. — 26.698 pesetas.

94.388-73.—Doña María del Carmen Gallo Sánchez.—Benito Gutiérrez, 37, segundo interior. — 44-74.—2.600-13.000. 89.752.—9,25 por 100.—8.717 pesetas.

95.562-73.—Don Enrique Rigol Campdera.—Carlos III, s/n., solar.—52-74. — 360-1.200.—242.382. — 20 por 100. — 50.900 pesetas.

95.981-73.—Doña Leticia Lizres del Rosario.—Av. de Burgos, 20, 41-B.—68-74. 2.860-4.400.—64.727. — 30 por 100. — 20.389 pesetas.

97.059-73.—Don Fernando Pérez Navarro.—Cristóbal Aguilera, 2, 3.º B.—68-74.—2.002-3.080. — 18.671.—30 por 100. 5.881 pesetas.

98.192-73.—Doña Manuela Calabria Muñoz.—Francisca Calonge, 19, 3.º B.—55-74.—847-2.420. — 30.815.—20,5 por 100.—6.633 pesetas.

98.846-73.—Don Julián Cirilo Gutiérrez Ramos.—Gutierrez de Cetina, 100, 2.º C. 70-74.—3.344-4.180. — 5.492.—35 por 100.—2.018 pesetas.

98.846-73.—Don Julián Cirilo Gutiérrez Ramos.—Gutierrez de Cetina, 100, 2.º C. 62-74.—1.964-4.180.—13.229.—22,5 por 100.—3.126 pesetas.

99.470-73.—Don Félix Rojo Sancha y doña Sofía Gil Ochoa.—Benito Castro, 10, cuarto derecha.—58-74.—3.640-9.100. — 128.365.—21 por 100.—28.305 pesetas.

101.100-73.—Don Manuel Ortiz Aguilar.—Imagen, 21, 4.º izquierda.—44-74.—462-2.310. — 8.538.—18,5 por 100. — 1.659 pesetas.

101.000-73.—Don Manuel Ortiz Aguilar.—Imagen, 21, 4.º izquierda.—61-74.—1.085-2.310. — 5.660.—22,5 por 100. — 1.338 pesetas.

102.652-73.—Don José Martín Rodríguez.—Maqueda, 102, 8.º B.—68-74. — 1.300-2.000.—5.803. — 30 por 100. — 1.828 pesetas.

104.468-73.—Don José Antonio Suárez de Figueroa Prat y doña María Teresa Buenaventura Martínez.—Capitán Haya, número 78, local.—54-74.—5.400-18.000. 12.096.—20 por 100.—2.540 pesetas.

120.014-73.—Don Andrés Corral Vaquerizo.—Gandía, 5, 2.º C, escalera derecha.—67-74. — 4.095-6.300. — 14.708.—30 por 100.—4.633 pesetas.

123.772-73.—Don Florencio González Iglesias.—Cinco Rosas, 66, bajo A.—67-74.—1.820-2.800. — 27.823.—30 por 100. 8.764 pesetas.

133.026-73.—Don José Valente Docasan. Costanilla de los Desamparados, 13, tercero interior, número 3.—44-74.—1.820-9.100.—56.202. — 18,5 por 100.—10.917 pesetas.

136.421-73.—Don José Luis Herráiz Ibañez.—Emilio Ferrari, 29-31, 3.º A.—68-70.—3.200-4.500. — 18.954.—30 por 100.—5.970 pesetas.

141.158-73.—Don Cecilio Pinto Esteo. Travesía de Juan Francisco, 8, local número 2.—67-74.—1.930-2.970.—17.878.—30 por 100.—5.631 pesetas.

141.721-73.—Don Roberto Santa Cruz Kocher.—Maqueda, 60, 1.º izquierda.—64-74.—1.100-2.000. — 8.622.—25 por 100.—2.264 pesetas.

141.721-73.—Don Roberto Santa Cruz Kocher.—Maqueda, 60, 1.º izquierda.—68-74.—1.300-2.000.—378.—30 por 100. 119 pesetas.

141.721-73.—Don Roberto Santa Cruz Kocher.—Maqueda, 60, jardín.—64-74.—1.100-2.000.—23.409. — 25 por 100. — 6.145 pesetas.

141.721-73.—Don Roberto Santa Cruz Kocher.—Maqueda, 60, jardín.—68-74.—1.300-2.000. — 826. — 30 por 100. — 260 pesetas.

145.110-73.—Doña Concepción Arnao Pardo.—Aliseda, 34, 3.º izquierda.—64-74.—1.540-2.800.—59.082. — 25 por 100. 15.510 pesetas.

147.510-73.—Don Honorino Helguedas Helguedas.—Marqués de Leis, 8, 2.º izquierda.—64-74.—4.235-7.700. — 86.418. 25 por 100.—22.685 pesetas.

147.531-67.—Herederos de don Luis Ducañi y don Antonio Saorín Alarcos.—General Gallegos, s/n., espacio acotado.—63-68. — 6.912-8.640. — 11.474.—20 por 100.—2.410 pesetas.

148.170-73.—Don Jesús Fernández Jiménez.—Camino de la Laguna, 84 bis A. 65-74.—1.650-3.000. — 23.693.—25 por 100.—6.219 pesetas.

149.882-73.—Don Tomás Ramón Martín Cedillo.—Av. Doctor Esquerdo, 107, primero, número 3. — 53-74. — 5.040-16.800.—368.088.—20 por 100. — 7.730 pesetas.

Madrid, 2 de agosto de 1976.—El Secretario general. P. A., el Vicesecretario general (Firmado).

(O.—5.068)

MINISTERIO DE TRABAJO
Delegación Provincial de Madrid

RESOLUCION DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO DE MADRID HOMOLOGANDO LA ADHESION DE LA EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, AL CONVENIO COLECTIVO SINDICAL DE LA EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA DE ASTURIAS

Visto el expediente de adhesión de la Empresa Nacional Siderúrgica al Convenio Colectivo Sindical de la Empresa Nacional Siderúrgica de Asturias, homologado por resolución de 30 de enero de 1975 por la Delegación de Trabajo de Oviedo; y

Resultando que dicho expediente ha sido remitido a este Organismo por la Delegación Provincial de Sindicatos, con informe de su conformidad con la Ley de 19 de diciembre de 1973 de Convenios Colectivos Sindicales y demás disposiciones que la complementan y desarrollan;

Resultando que en el expediente obra acta de la reunión del Jurado de Empresa Nacional Siderúrgica, solicitándose la adhesión pura y simple al contenido del convenio mencionado. Asimismo se acompaña documentación relativa al incremento salarial que tal adhesión supondrá para los trabajadores afectados y la declaración expresa de que tales incrementos no supondrán repercusión en los precios de los productos elaborados; todo ello de conformidad con el Decreto-ley de 30 de noviembre de 1973 y Decreto de 9 de agosto del presente año en relación con el anterior.

Considerando que esta Delegación es competente para entender y resolver la

cuestión planteada y consiguientemente dicte resolución homologatoria, de conformidad con los artículos 14 de la Ley de 19 de diciembre de 1973 sobre Convenios Colectivos Sindicales y 15 de la Orden de 21 de enero de 1974 en desarrollo de la anterior;

Considerando que la presente adhesión cumple los requisitos y formalidades que se preceptúan en la normativa anteriormente mencionada, constituida por la Ley y Reglamento de Convenios Colectivos Sindicales, Decreto-ley de 30 de noviembre de 1973 y Decreto de 9 de agosto de 1974.

Vistos los preceptos mencionados y los demás de general aplicación, esta Delegación Provincial de Trabajo

ACUERDA:

- 1.º Homologar la adhesión de la Empresa Nacional Siderúrgica (Oficinas Centrales de Madrid) al Convenio Colectivo Sindical de la Empresa Nacional Siderúrgica de Asturias, de 30 de enero de 1975, publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia número 36 de 13 de febrero de 1975.
 - 2.º Comunicar a la Organización Sindical, para su conocimiento y notificación a las partes interesadas, la presente Resolución, a las que se hará saber que por tratarse de disposición de carácter aprobatorio, no cabe contra la misma recurso alguno en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14,2 de la Ley 38/73 de 19 de diciembre.
 - 3.º Disponer su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.
- Madrid, 30 de julio de 1976.—El Delegado de Trabajo, Luis González Delgado.
- (G. C.—6.388)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Comisaría de Aguas del Tajo

AUTORIZACION PARA EXTRACCION DE ARIDOS

ANUNCIO

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente:

NOTA

Nombre del peticionario: Luis Esteban Isabel.
Domicilio: La Iglesia, 3, San Sebastián de los Reyes (Madrid).
Clase de material a extraer: Aridos.
Metros cúbicos: 3.000.
Cauce: Río Jarama.
Tramo: De 1.000 metros de longitud, comprendido a 0 metros aguas arriba de la desembocadura del río Guadalix, terminando a los 1.000 metros aguas arriba de dicha referencia.

Término municipal: Algete (Madrid).
Precio de venta al público en el lugar de extracción precisamente: 125 pesetas el m.³.

Toda reclamación u observación deberá plantearse por escrito y ante esta Comisaría, en el plazo de diez días naturales y consecutivos, contados a partir de la fecha de inserción de esta nota en el BOLETIN OFICIAL de la provincia. (Referencia A. R. 97/76-M.)

Madrid, 20 de julio de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.

(G. C.—6.437) (O.—5.034)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Comisaría de Aguas del Tajo

AUTORIZACION PARA EXTRACCION DE ARIDOS

ANUNCIO

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente:

NOTA

Nombre del peticionario: Don Fernando Panadero Mejías.
Domicilio: General Ricardos, 190 (Madrid).

Clase de material a extraer: Aridos.
Metros cúbicos: 3.000.
Cauce: Arroyo del Molino.
Tramo: De 600 metros de longitud, comprendido a 300 metros aguas arriba de la desembocadura al río Guadarrama, terminando a los 900 metros aguas arriba de dicha referencia.

Término municipal: Navalcarnero (Madrid).
Precio de venta al público en el lugar de extracción precisamente: 125 pesetas el m.³.

Toda reclamación u observación deberá plantearse por escrito y ante esta Comisaría, en el plazo de diez días naturales y consecutivos, contados a partir de la fecha de inserción de esta nota en el BOLETIN OFICIAL de la provincia. (Referencia A. R. 101/76-M.)

Madrid, 24 de julio de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.

(G. C.—6.438) (O.—5.035)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Comisaría de Aguas del Tajo

AUTORIZACION PARA EXTRACCION DE ARIDOS

ANUNCIO

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente:

NOTA

Nombre del peticionario: Don Andrés Sánchez Gutiérrez.
Domicilio: Carretera Ciempozuelos-San Martín de la Vega (Madrid).
Clase de material a extraer: Aridos.
Metros cúbicos: 10.000.
Cauce: Río Jarama.
Tramo: De 1.000 metros de longitud, comprendido a 1.400 metros aguas arriba del puente hundido de la carretera de Morata, terminando a los 2.400 metros aguas abajo de dicha referencia.

Término municipal: San Martín de la Vega (Madrid).
Precio de venta al público en el lugar de extracción precisamente: 125 pesetas el m.³.

Toda reclamación u observación deberá plantearse por escrito y ante esta Comisaría, en el plazo de diez días naturales y consecutivos, contados a partir de la fecha de inserción de esta nota en el BOLETIN OFICIAL de la provincia. (Referencia A. R. 96/76-M.)

Madrid, 20 de julio de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco.

(G. C.—6.439) (O.—5.036)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Comisaría de Aguas del Tajo

AUTORIZACION PARA EXTRACCION DE ARIDOS

ANUNCIO

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente:

NOTA

Nombre del peticionario: Julián Bravo Rodríguez.
Domicilio: Melchor Fernández Almagro, número 101 (Madrid).
Clase de material a extraer: Aridos.
Metros cúbicos: 2.000.
Cauce: Río Navacerrada.
Tramo: De 1.000 metros de longitud, comprendido a 4 metros aguas arriba de la pared de la Dehesa del Ayuntamiento, terminando a los 1.005 metros aguas abajo de dicha referencia.

Término municipal: Cerceda (Madrid).
Precio de venta al público en el lugar de extracción precisamente: 125 pesetas el m.³.

Toda reclamación u observación deberá plantearse por escrito y ante esta Comisaría, en el plazo de diez días naturales y consecutivos, contados a partir de la fecha de inserción de esta nota en el BO-

BOLETIN OFICIAL de la provincia. (Referencia A. R. 99/76-M.)
 Madrid, 20 de julio de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. (G. C.—6.440) (O.—5.037)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Comisaría de Aguas del Tajo

ANUNCIO

“La Seda de Barcelona, S. A.”, representada por don Rafael Amezola y Manso, con domicilio en Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, número 624, ha presentado en esta Comisaría instancia, acompañada del oportuno proyecto, solicitando autorización para aprovechar 286 litros por segundo de agua del río Torote, en término municipal de Daganzo (Madrid), con destino a usos industriales, y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 15 de la Instrucción de 14 de junio de 1883 y 16 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, ha acordado esta Comisaría de Aguas del Tajo su publicación en los “Boletines Oficiales” de Madrid, Toledo y Cáceres, y abrir la información pública correspondiente por el plazo de treinta días, que empezará a contarse a partir de la fecha siguiente a la de inserción de este anuncio en el “Boletín Oficial” citado, para que durante el mismo puedan los particulares y entidades interesadas presentar en esta Comisaría y en la Alcaldía de Daganzo (Madrid) las reclamaciones que consideren pertinentes contra la indicada petición, quedando al efecto de manifiesto el expediente y proyecto en estas oficinas, sitas en Madrid, Nuevos Ministerios, para cuantos deseen examinarlos (11.807/76).

NOTA-EXTRACTO

Las obras consisten en la construcción de una presa de materiales sueltos, a unos 2 Km. aguas arriba del puente de la carretera de Alcalá de Henares a Daganzo de Arriba. La presa estará dotada de aliviadero lateral. Su altura máxima será de 16,25 metros y su capacidad de máximo embalse de 3,15 Hm.³. En la citada presa se efectuará una toma de aguas con destino a usos industriales de la sociedad petrolífera, siendo derivadas las aguas por gravedad a través de tubería de 500 mm. de diámetro interior en una primera fase. En la segunda fase, y cuando el embalse se encuentre a media altura de su capacidad, se efectuará un bombeo adicional. Se solicita la imposición de servidumbre forzosa de acueducto de los terrenos afectados por las obras de conducción y declaración de utilidad pública del aprovechamiento solicitado, a efectos de expropiación de los terrenos que se inundarán por la creación del embalse.

Todas las obras afectan a terrenos propiedad de la sociedad petrolífera, de propiedad particular y de dominio público, cuya ocupación se solicita.
 Madrid, 21 de julio de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. (G. C.—6.433) (O.—5.030)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Comisaría de Aguas del Tajo

ANUNCIO

“Tartárico y Derivados, S. A.” (“Tydsa”), representada por don Ramón Pérez de Herrasti y Narváez, ha presentado en esta Comisaría instancia, acompañada del oportuno proyecto, solicitando autorización para aprovechar 85 litros por segundo de agua del río Tajo, en término municipal de Fuentidueña de Tajo (Madrid), con destino a usos de refrigeración (sin consumirá al cauce, y en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 15 de la Instrucción de 14 de junio de 1883 y 16 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, ha acordado esta Comisaría de Aguas del Tajo su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, y abrir la información pública correspondiente por el plazo de treinta días, que empezará a contarse a partir de la

fecha siguiente a la de inserción de este anuncio en el “Boletín Oficial” citado, para que durante el mismo puedan los particulares y entidades interesadas presentar en esta Comisaría y en la Alcaldía de Fuentidueña de Tajo (Madrid) las reclamaciones que consideren pertinentes contra la indicada petición, quedando al efecto de manifiesto el expediente y proyecto en estas oficinas, sitas en Madrid, Nuevos Ministerios, para cuantos deseen examinarlos (11.690/76).

NOTA-EXTRACTO

Las obras consisten en la construcción de un pozo en zona de policía de cauces, margen derecha, que irá unido al río por nueve galerías filtrantes de 250 mm de diámetro cada una. Se ha dispuesto un filtro granular alrededor del pozo.

Del citado pozo las aguas serán captadas e impulsadas a través de tubería de fibrocemento de 300 mm. de diámetro hasta un depósito elevado situado en la planta industrial, con objeto de conseguir la presión suficiente para circulación del agua por todo el circuito de refrigeración.

Una vez empleadas las aguas en la refrigeración serán devueltas al río por tubería de retorno de fibrocemento y de 300 milímetros de diámetro.

La maquinaria consiste en un grupo electrobomba capaz de llevar un caudal de 85 l/seg. a una altura manométrica de 25 metros.

Todas las obras afectan a terrenos propiedad del peticionario y de dominio público, cuya ocupación se solicita.

Madrid, 22 de julio de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. (G. C.—6.441) (O.—5.038)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Comisaría de Aguas del Tajo

CONCESION DE AGUAS PUBLICAS

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente

NOTA

Nombre del peticionario: “Las Lagunas, Sociedad Anónima”.

Con domicilio en: El Escorial (Madrid). Representada por: Don Ramón Garzón González.

Con domicilio en: Velázquez, número 154 (Madrid-2).

Clase de aprovechamiento: Riego.

Cantidad de agua que se pide, en litros/segundo: 8,4.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Ladrón o Tercio.

Término municipal en que radican las obras: El Escorial (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado, por el 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la C. de A. de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición (ue se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el art. 13 del Real Decreto-ley, antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable, siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos. (Referencia 12.366/76)

Madrid, 29 de julio de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. (G. C.—6.443) (O.—5.040)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas del Tajo

ANUNCIO

Don José Herrero Pariente, con domicilio en Madrid, calle Fontiveros, número 11, solicita autorización para la apertura de un pozo dentro de zona de policía del arroyo de las Parrillas, en término municipal de Quijorna (Madrid), con destino a riego de finca de su propiedad, sita en dicho término municipal. Igualmente se solicita cerramiento de parcela con tela metálica en una longitud de 90 metros y 1,5 metros de altura.

Dicho pozo ubicado en la margen izquierda de la finca, a 30 metros del cauce del arroyo.

Lo que se hace público para que, cuantos se consideren perjudicados por esta petición, presenten sus reclamaciones por escrito al ilustrísimo señor Comisario Jefe de Aguas del Tajo, en el plazo de treinta días naturales y consecutivos, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, en cuyo plazo, y durante las horas hábiles de oficina, se dará vista del expediente en las de esta Comisaría, Ministerio de Obras Públicas, Nuevos Ministerios, planta primera (Madrid). (Referencia 211/76-M.)

Madrid, 24 de julio de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. (G. C.—6.435) (O.—5.032)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Comisaría de Aguas del Tajo

ANUNCIO

Don Inocente Cubas Rodríguez, con domicilio en Torrejón de Velasco (Madrid), calle del General, Asensio, número 2, ha presentado en esta Comisaría instancia, solicitando autorización para aprovechar 2,04 l/seg. de aguas del arroyo Melgareja, en término municipal de Torrejón de Velasco (Madrid), con destino a riegos y, en cumplimiento de lo prevenido en la reglamentación vigente y Decreto 3290/74 para tramitación abreviada, esta Comisaría ha acordado su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid y abrir la información pública por plazo de treinta días a partir de la fecha siguiente a la de publicación en dicho boletín, para que los particulares y entidades afectados puedan presentar reclamaciones en esta Comisaría y en la Alcaldía de Torrejón de Velasco, quedando de manifiesto el expediente en Madrid, en estas oficinas, Nuevos Ministerios, planta primera. (Referencia 12.086/1976.)

NOTA-EXTRACTO

Las obras consisten en la instalación de una toma directa de agua del arroyo Melgareja, en la margen derecha, siendo captadas las aguas por grupo motobomba portátil de 4 HP. de potencia, siendo impulsadas a través de tubería de fibrocemento hasta su punto de empleo.

Las obras se ejecutarán en terrenos propiedad del peticionario y de dominio público, cuya ocupación se solicita.

Madrid, 24 de julio de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. (G. C.—6.442) (O.—5.039)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Comisaría de Aguas del Tajo

Examinado el expediente incoado a instancia de don José Ascensión Gutiérrez Cigales, solicitando autorización para realizar vertido de aguas residuales al cauce del arroyo Tajapies, procedentes de servicios de naves industriales, término municipal de Fuenlabrada (Madrid).

Resultando que con fecha 27 de julio de 1974, don José Ascensión Gutiérrez Cigales presenta instancia aportando proyecto suscrito por el ingeniero técnico industrial don Ramón Alcañiz Molina y visado por el Colegio Oficial correspondiente;

Resultando que sometida la petición a información pública se inserta el anuncio correspondiente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid número 261/74, de 1 de noviembre, exponiéndose el edicto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada, no habiéndose formulado reclamaciones;

Resultando que han sido solicitados con fecha 19 de octubre de 1974 los informes reglamentarios de la Jefatura Provincial de Sanidad y del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, emitiéndolo aquella con fecha 29 de octubre de 1974 documento que ha sido incorporado al expediente de referencia y contiene las condiciones que deben imponerse a don José Ascensión Gutiérrez Cigales;

Resultando que el Servicio Técnico adscrito a este organismo emite informe favorable con fecha 21 de junio de 1976.

Considerando que las Comisarias de Aguas son el organismo competente para conocer, tramitar y otorgar este tipo de autorizaciones, de acuerdo con los Decretos de 8 de octubre de 1959 y 13 de agosto de 1966, Reglamento de Policía de Aguas y sus Cauces, aprobado por Decreto de 14 de noviembre de 1958 y Ordenes ministeriales de 4 de septiembre de 1959, 23 de marzo de 1960, 20 de marzo de 1963 y 9 de octubre del mismo año;

Considerando que la tramitación del expediente ha sido correcta y que los servicios competentes informan favorablemente la solicitud formulada por el interesado;

Considerando que durante el período de información pública no se han presentado reclamaciones, deduciéndose de las actuaciones practicadas que la autorización de referencia no afecta a los intereses generales.

Esta Comisaría de Aguas, en virtud de las atribuciones conferidas por Decretos de 8 de octubre de 1959, y 13 de agosto de 1966, ha resuelto acceder a lo solicitado con sujeción a las siguientes

CONDICIONES

1.ª Se autoriza a don José Gutiérrez Cigales para efectuar un vertido de aguas residuales, previa depuración, procedentes de servicios de naves industriales, al cauce del arroyo Tajapies, en término municipal de Fuenlabrada (Madrid). Deberá instalarse un dispositivo de cloración automática del efluente a la salida de la fosa séptica.

2.ª Las obras e instalaciones se ajustarán al proyecto obrante en el expediente, con visado de fecha 28 de diciembre de 1972.

La Comisaría de Aguas del Tajo podrá autorizar variaciones que tiendan al perfeccionamiento de la instalación y que no impliquen modificación esencial de la presente autorización, quedando obligado el autorizado a realizar las modificaciones en la instalación que fuesen necesarias para el cumplimiento de todas las condiciones de la presente autorización.

3.ª Las obras comenzarán en el plazo de dos meses, contados a partir de la fecha de publicación de esta autorización en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid y deberán quedar terminadas en el de doce meses a partir de la misma fecha, debiendo comunicar a la Comisaría de Aguas del Tajo la terminación de los trabajos a efectos de su inspección y reconocimiento final del que se levantará la correspondiente acta en la que conste el cumplimiento de estas condiciones. Deberá comunicarse también la terminación de las obras a la Jefatura de Sanidad e ICONA.

4.ª El cauce receptor del vertido de aguas residuales procedentes de servicios de naves industriales deberá conservar las siguientes características:

- Color: Incoloro y transparente.
- Olor: Inodoro.
- Temperatura: Menor de 25° C.
- pH: Comprendido entre 6,5 y 8,7.
- Enturbiamiento: Menor de 1.º de sílice.
- Dureza: Menor de 20°.
- Materias en suspensión: Menor de 30 mg/litro.
- Reactividad: Negativo.
- Resistividad: Mayor de 1.500 cm.²/cm. a 18°.
- Agresividad: Negativo.
- B. C. D.: Menor de 10 mg/litro de oxígeno.
- Oxígeno disuelto: Mayor de 5 mg/litro.

Nitrógeno (NH₃): Menor de 0,5 mg/litro.

Nitrógeno (nitratos): Menor de 100 mg/litro de (NO₃).

Cloruros: Menor de 250 mg/litros de (Cl).

Putrescibilidad: Sin decolorar el azul de metileno a los siete días a 30° C.

Materia orgánica: Menor de 2 mg/litro.

Fenoles: Menor de 0,001 mg/litro en fenol.

Aceites y grasas: Negativo.

Exenta de gérmenes patógenos.

Si las aguas del cauce así lo aconsejan, el propio autorizado podrá proponer que la toma de muestras para su análisis se realice en el emisario, antes de su vertido al cauce.

5.ª La Comisaría de Aguas del Tajo efectuará periódicamente los oportunos análisis de comprobación de la calidad del efluente para exigir que el mismo cumpla las condiciones expresadas en el apartado anterior, así como las de la ley de Pesca Fluvial para la conservación de las especies, siendo el autorizado responsable de la inocuidad de las mismas y quedando obligado a modificar la instalación caso de no cumplir el efluente las condiciones del apartado anterior.

6.ª La Comisaría de Aguas del Tajo ejercerá la inspección y vigilancia de las obras e instalaciones, tanto durante la construcción como en la explotación, siendo de cuenta del autorizado los gastos que por tal motivo se ocasionen.

7.ª Esta autorización se otorga sin perjuicio de tercero y dejando a salvo el derecho de propiedad, con la obligación de conservar o restituir las servidumbres legales existentes.

8.ª Se concede la ocupación de los terrenos de dominio público necesarios para la ejecución de estas obras, con prohibición de efectuar ninguna construcción distinta sin previa autorización de esta Comisaría de Aguas.

9.ª Queda sujeta esta autorización a la Ley de 26 de diciembre de 1958, reguladora de las Tasas y Exacciones Parafiscales, así como a los Decretos de la Presidencia del Gobierno de 4 de febrero de 1960 y disposiciones vigentes.

10.ª El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones implicaría la revocación de esta autorización.

Madrid, 19 de julio de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas, P. A. (Firmado). (G. C.—6.444) (O.—5.041)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Comisaría de Aguas del Tajo

EDICTO

Se hace público, de acuerdo con el artículo 21 del Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, que el Ayuntamiento de Rascafría ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de 16 l/seg. de aguas del arroyo Artiñuelo, término municipal de Rascafría (Madrid), con destino al abastecimiento de la población.

Se proyecta la construcción de una presa de derivación de 10 metros de altura y 50 metros de longitud, de tipo gravedad, construída de hormigón en masa vibrado, con vertedero de 20 metros de longitud, dividido en dos tramos de 10 metros cada uno y con una losa de hormigón armado para pasarelas a lo largo de la coronación, con un crucero de 2,20 metros.

Un desagüe de fondo de 1 x 1,5 metros, tubería de fibrocemento de 139,80 metros de longitud y camino de servicio de acceso a la presa.

Se hace público asimismo que los titulares de derechos e intereses afectados podrán examinar el proyecto y expediente de referencia en la Comisaría de Aguas del Tajo, Nuevos Ministerios, Madrid, en días y horas hábiles de oficina.

Se otorga al efecto un plazo de treinta días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, para que los interesados y posibles titulares de derechos e intereses afectados puedan comparecer por escrito alegando cuantos extremos estimen pertinentes en defensa de sus derechos y legítimos intereses.

Madrid, 27 de julio de 1976.—El Comisario Jefe de Aguas (Firmado). (G. C.—6.436) (O.—5.033)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Comisaría de Aguas del Tajo

EDICTO

Se hace público, de acuerdo con el artículo 3.º del Decreto de 19 de enero de 1934, que la "Compañía Naviera Marasia, Sociedad Anónima" ha solicitado la imposición de servidumbre forzosa de acueducto sobre varias fincas afectadas por el colector de recogida y vertido de aguas pluviales al río Henares, procedentes de las naves industriales de la finca "Jeromín" término municipal de Alcalá de Henares (Madrid).

Finca.—Propietario.—Superficie afectada
La Magdalena.—Don Antonio Moleres Estenaga.—2.147,55 m.².

El Encim.—Instituto Nacional de Investigaciones Agronómicas.—4.854,39 m.².

Lo que se comunica a los titulares de derechos e intereses afectados, significándoles que pueden examinar el expediente de referencia en las oficinas de este organismo, Nuevos Ministerios (Madrid), durante un plazo de quince días, presentando al efecto las alegaciones que estimen pertinentes en defensa de sus legítimos derechos e intereses.

El Comisario Jefe de Aguas, Luis Felipe Franco. (G. C.—6.445) (O.—5.042)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Dirección General de Transportes Terrestres

PRIMERA JEFATURA REGIONAL

Servicios de transporte mecánico por carretera de la provincia de Madrid

INFORMACION PUBLICA

Doña Mercedes Llorente Martín, con domicilio en Pozuelo de Alarcón, plaza del Rey, número 3, ha presentado la solicitud y el proyecto que determina el artículo 10 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, para el establecimiento de un nuevo servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Majadahonda y el cruce de la carretera M-514 con la C-515 y la "Ciudad Jardín Veracruz", como prolongación de su concesión V.2088, entre Madrid y Majadahonda.

A los efectos que determina el artículo 11 del mencionado Reglamento, se abre información pública durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que las entidades y particulares interesados puedan presentar por escrito en esta Jefatura cuantas observaciones estimen pertinentes acerca de la necesidad y conveniencia del nuevo servicio proyectado; su clasificación a los fines del repetido Reglamento de Ordenación y el de Coordinación; condiciones en que se proyecta su explotación y tarifas.

El proyecto podrá ser examinado en las oficinas de esta Primera Jefatura Regional de Transportes, sitas en la planta primera del Ministerio de Obras Públicas, desde las diez a las trece horas con treinta minutos.

Durante el plazo indicado las entidades y particulares que se consideren con derecho de tanteo para la adjudicación de tal servicio, o entiendan que constituye una mera prolongación o hijuela de otro de igual clase que tengan otorgado, deberán hacer constar por escrito el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo. La no comparecencia a la información pública se interpretará como renuncia a los precitados derechos.

Se convoca expresamente a esta información a la Excm. Diputación Provincial de Madrid; Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones; Ayuntamientos de Madrid, Las Rozas y Majadahonda, y a los concesionarios de servicios de igual clase que a continuación se consignan, cuyos itinerarios tienen algún tramo de coincidencia o punto de contacto con el del nuevo solicitado:

"Auto Res, S. A."; Adolfo Beltrán Gutiérrez; "Autocares La Madrileña, S. A.";

"La Sepulvedana, S. A."; Julián de Castro Greciano; Santiago Herranz Díaz; "Autotransporte y Comercio, S. A."; "La Rápida, S. L."; "Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles"; Vicente López Antuña; León Álvarez Carrillo, y "Auto Periferia, S. A."

Madrid, 26 de julio de 1976.—El Ingeniero Jefe, Angel del Campo y Francés. (G. C.—6.446) (O.—5.043)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Dirección General de Transportes Terrestres

PRIMERA JEFATURA REGIONAL

Estación de autobuses de Madrid. Sector Norte (plaza de Castilla)

INFORMACION PUBLICA

Habiendo sido solicitada por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid (Delegación de Circulación y Transportes) autorización para la posible adjudicación de las obras de construcción y subsiguiente explotación de una estación subterránea de autobuses, que estaría ubicada en el Sector Norte (plaza de Castilla), destinada al intercambio entre los distintos medios de transporte, esta Primera Jefatura Regional, en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, abre información pública sobre la referida petición, para que durante el plazo que terminará a los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid puedan las entidades y los particulares interesados examinar dicha petición y presentar las observaciones que estimen pertinentes sobre el emplazamiento de la proyectada estación de autobuses o cualquier otra circunstancia que se considere oportuna acerca de la referida petición.

Se convoca expresamente a esta información pública a la Excm. Diputación Provincial de Madrid; Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones de Madrid; Cámara Oficial de Comercio de Madrid, y a los concesionarios de servicios regulares de transporte de viajeros por carretera que a continuación se detallan:

Herederos de don Fausto Antón Bernal; doña María Paz Montes Rodríguez; "Transportes Periféricos, S. A."; "S. A. T. La Castellana"; "González Cristóbal, Sociedad Limitada"; Hijos de Samuel Frutos Perales; Herederos de Julia Colmenarejo Arranz; Eugenio León Albarrán Antón; "Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles"; y "Lanzani, S. A."

Madrid, 21 de julio de 1976.—El Ingeniero Jefe, Angel del Campo y Francés. (G. C.—6.447) (O.—5.044)

MINISTERIO DE INDUSTRIA Delegación Provincial de Madrid

Sección de Industria

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.569

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.569, situada en Alcalá de Henares (Madrid), avenida de Montserrat, compuesta por dos transformadores de 630 KVA cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable de entrada a 15 KV subterráneo, procedente de la línea aérea existente.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto

1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado). (G. C.—6.117-1) (O.—4.697)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.570

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.570, situada en Móstoles (Madrid), calle de Salcillo, número 12, casa 17 (Urbanización Parque Estoril), compuesta por tres transformadores de 630 KVA cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable de entrada a 15 KV subterráneo, procedente del C. T. III y salida de otro al C. T. VIII, ambos de esta misma Urbanización.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado). (G. C.—6.117-2) (O.—4.698)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.571

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.571, situada en Madrid, calle de Gutiérrez de Cetina, número 11, compuesta por tres transformadores de 630 KVA cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable de entrada subterráneo a 15 KV procedente del C. T. de la calle de Marcelino Roa Vázquez, 37, y salida de otro cable al C. T. de Gonzalo de Berceo, 84.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto

trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-3) (O.—4.699)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.572

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes: Estación de transformación 50E-1.572, situada en San Fernando de Henares (Madrid), travesía Domingo Barras (Urbanización Los Alpernaches), compuesta por dos transformadores de 630 KVA cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable de entrada subterráneo procedente del C. T. III y salida de otro al C. T. IV, ambos de esa misma Urbanización.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamento sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-4) (O.—4.700)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.573

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes: Estación de transformación 50E-1.573, situada en Madrid, calle de Velázquez, número 50, compuesta por dos transformadores de 630 KVA cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable subterráneo de 15 KV procedente del C. T. Palma, S. A., y salida de otro igualmente subterráneo al C. T. de Núñez de Balboa, número 42.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamento sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-5) (O.—4.701)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.574

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.574, situada en Madrid, calle de Manuel Cano, número 11, compuesta por dos transformadores de 630 KVA cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante dos cables subterráneos a 15 KV procedentes de la Subestación Vallecas y tres igualmente subterráneos de los CC. TT. Puerto de las Pilas, Ambote, Biencinto, Sierra Vieja y Sierra Vieja, número 29.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-6) (O.—4.702)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.575

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes: Estación de transformación 50E-1.575, situada en San Martín de Valdeiglesias (Madrid), calle de General Mola, compuesta por un transformador de 630 KVA a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable de entrada a 15 KV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-7) (O.—4.703)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.576

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes: Estación de transformación 50E-1.576, situada en Madrid, en el sótano edificio "Assurances Nacionales", barrio de San Juan Bautista (Madrid), compuesta por dos transformadores de 630 KVA cada uno a 15.000/380-220 voltios, la alimentación se

efectuará mediante cable de entrada a 15 KV, subterráneo procedente de línea aérea existente.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-8) (O.—4.704)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.577

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes: Estación de transformación 50E-1.577, situada en Alcalá de Henares (Madrid), Urbanización "La Tabla Pintora", compuesta por dos transformadores de 630 KVA cada uno a 15.000/380-220 voltios, la alimentación se efectuará mediante entrada a 15 KV subterránea procedente de la línea aérea existente.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-9) (O.—4.705)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.578

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes: Estación de transformación 50E-1.578, situada en Coslada (Madrid), edificio sin número de la calle Miguel Peña, carretera M-201 de N-II de San Fernando, kilómetro 0,200, edificio "Oropesa, Sociedad Anónima", compuesta por dos transformadores de 630 KVA cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable de entrada subterráneo a 15 KV procedente del C. T. avenida de San Pablo y salida de otro a columna metálica.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-12) (O.—4.708)

trica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-10) (O.—4.706)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.579

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes: Estación de transformación 50E-1.579, situada en Villalbilla, Residencial Gurugú, compuesta por un transformador de 630 KVA a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable de entrada a 15 KV subterráneo, procedente de la línea aérea "El Gurugú".

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-11) (O.—4.707)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.580

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes: Estación de transformación 50E-1.580, situada en la altura del punto kilométrico 19,200 de la carretera de Ajalvir-Vicálvaro (barrio 7 de San Blas), Madrid, compuesta por dos transformadores de 630 KVA cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable de entrada subterráneo a 15 KV procedente del C. T. de Sicop II y salida de otro al C. T. Hogar del Taxista II.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-12) (O.—4.708)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.581

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.581, situada en Mejorada del Campo (Madrid), calle M. Urb. "Los Olivos", compuesta por dos transformadores de 630 KVA cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable de entrada subterráneo a 15 KV, procedente del C. T. II y salida de otro a línea aérea.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).

(G. C.—6.117-13) (O.—4.709)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.582

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.582, situada en Mejorada del Campo (Madrid), calle "G" de la Urb. "Los Olivos", compuesta por dos transformadores de 630 KVA cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable de entrada subterráneo a 15 KV procedente del C. T. "Dos Hermanos", Juan Ramón Jiménez y salida de otro al C. T. XIV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).

(G. C.—6.117-14) (O.—4.710)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.583

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.583, situada en Mejorada del Campo (Madrid), calle "D" de la Urb. "Los Olivos", compuesta por dos transformadores de 630 KVA cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable de entrada a 15 KV subterráneo, procedente del C. T. número II y salida de otro al C. T. XIV.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).

(G. C.—6.117-15) (O.—4.711)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.584

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.584, situada en Coslada (Madrid), Edificio A, polígono 3 de "Las Conejeras", compuesta por dos transformadores de 630 KVA cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable de entrada subterráneo a 15 KV procedente del polígono número 4 y salida de otro al polígono 5.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).

(G. C.—6.117-16) (O.—4.712)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.585

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.585, situada en Madrid, calle de Marqués de Mondéjar, número 22, compuesta por dos transformadores de 630 KVA a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable subterráneo procedente del C. T. Pedro Heredia, número 8 y salida de otro cable también subterráneo al C. T. Ramón Aguinaga, número 2.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).

(G. C.—6.117-17) (O.—4.713)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.586

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.586, situada en Madrid, calle de Telémaco, número 19, en terrenos de Matteini (posterior a Josefa Valcárcel, número 40), compuesta por dos transformadores de 630 KVA cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable subterráneo a 15 KV procedente de la línea aérea existente.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).

(G. C.—6.117-18) (O.—4.714)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.587

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.587, situada en Mejorada del Campo (Madrid), calle D, con vuelta a K, "Urbanización Los Olivos", compuesta por dos transformadores de 630 KVA, cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable subterráneo procedente del C. T. número VI y salida de otro al C. T. número XII, ambos de esta misma urbanización.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).

(G. C.—6.117-19) (O.—4.715)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.588

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.588, situada en Madrid-Chinchón, calle Av. Piés, compuesta por un transformador de 100 KVA. (intemperie) a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante línea aérea existente en la localidad.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).

(G. C.—6.117-20) (O.—4.716)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.589

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.589, situada en Vallecas (Madrid), Cañada Real-Camino del Congosto, compuesta por un transformador intemperie de 100 KVA, a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante pequeño vano de la línea que alimenta a la localidad.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).

(G. C.—6.117-21) (O.—4.717)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.590

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.590, situada en Villaviciosa de Odón (Madrid), compuesta por un transformador a Elevadora de Aguas, tensión a 15.000/380-

220 voltios, alimentada mediante pequeño vano de la línea que alimenta a la localidad.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-22) (O.—4.718)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.591

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.591, situada en Madrid, calle de Federico Fábregas, compuesta por un transformador interperie de 100 KVA. a 15.000/380-220 voltios, la alimentación será aérea desde la caseta que alimenta a dicho campo.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968 ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-23) (O.—4.719)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.592

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.592, situada en Arganda (Madrid), Cañada de Valdecabañas, compuesta por un transformador de 125 KVA. a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante derivación de un pequeño vano de la línea aérea que alimenta a la localidad.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968 ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trá-

mites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-24) (O.—4.720)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.593

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.593, situada en Ciempozuelos (Madrid), carretera de Andalucía, N-IV, Km. 32, compuesta por un transformador de 100 KVA. (interperie) a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante línea aérea de doble circuito de la Subestación Valdemoro a caseta de seccionamiento de Seseña.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-25) (O.—4.721)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.594

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.594, situada en Madrid, paseo de los Olmos, número 12, compuesta por dos transformadores de 630 KVA. cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable de entrada subterráneo a 15 KV. procedente del CT. sito en calle de Toledo, número 142, y salida de otro al CT. calle de Toledo, 143.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-26) (O.—4.722)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.595

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Ma-

drid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.595, situada en Villar del Olmo (Madrid), "Urbanización C.ª de la Suerte", compuesta por un transformador de 630 KVA. a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable subterráneo procedente de la línea aérea de Orusco a Nuevo Baztán y salida de otro a la misma línea igualmente subterráneo.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-27) (O.—4.723)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.596

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.596, situada en Aranjuez (Madrid), calle de Ontigola, con vuelta a Carreteras, compuesta por un transformador de 630 KVA a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable de 15 KV. de entrada subterráneo procedente de la línea aérea a 15 KV. Aranjuez y salida de otro a la línea aérea Ontigola.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-28) (O.—4.724)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.597

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.597, situada en Madrid, calle de Arganda y Valdeasierra, compuesta por dos transformadores de 630 KVA. cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable de entrada subterráneo a 15 KV. procedente del C. T. Metálica y salida de otro a C. T. Parque de la Arganzuela.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto

1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-29) (O.—4.725)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.598

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.598, situada en Madrid, calle de Fernando IV, número 6, con vuelta a General Palanca, compuesta por dos transformadores de 630 KVA. cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable de entrada subterráneo a 15 KV. procedente del CT. Santa María de la Cabeza, 59, y salida de otro al CT. Cáceres, 47.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-30) (O.—4.726)

RESOLUCION de la Delegación Provincial del Ministerio de Industria de Madrid por la que se autoriza el establecimiento de la estación de transformación que se cita:

50E-1.599

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de "Unión Eléctrica, S. A.", con domicilio en Madrid, calle Capitán Haya, 53, solicitando autorización para la instalación de una estación de transformación cuyas características principales son las siguientes:

Estación de transformación 50E-1.599, situada en Mejorada del Campo (Madrid), calle D, con vuelta a calle F, "Urbanización Los Olivos", compuesta por dos transformadores de 630 KVA. cada uno a 15.000/380-220 voltios, alimentada mediante cable de entrada a 15 KV. subterráneo procedente del CT. XII y salida de otro al CT. VII.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2919/1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamentos sobre Centrales Generadoras de Energía Eléctrica, Líneas Eléctricas de Alta Tensión y Estaciones Transformadoras, y en la Orden ministerial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación de la estación de transformación solicitada, debiendo el titular de la misma, para el desarrollo y ejecución de la instalación, seguir los trámites señalados en el capítulo IV del Decreto 2617/1966.

Madrid, 26 de junio de 1976.—Por el Delegado provincial (Firmado).
(G. C.—6.117-31) (O.—4.727)

Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

Por la presente se notifica a las sociedades comprendidas en la relación que a continuación se inserta y que no han sido halladas en los domicilios que figuran en los documentos de esta Delegación o que se han alegado distintas causas para no recibir las por personas que la legislación autoriza para hacerse cargo de la notificación de las liquidaciones practicadas, por lo que se les hace saber:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada una se consignan en la citada relación, en la Sección de Caja de esta Delegación.

Periodo voluntario de ingreso.

a) Liquidaciones publicadas entre los días 1 y 15 de cada mes, tendrán plazo hasta el día 10 del mes siguiente.

b) Liquidaciones publicadas del 16 al fin de cada mes, tendrán plazo hasta el día 25 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso en ambos casos fuera inhábil, el plazo finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados podrá realizarse con recargo de prórroga del 5 por 100 en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:

a) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 10: del 11 al 25 del mismo mes.

b) Publicaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 25: del 26 al 10 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuera en uno u otro caso inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición, ante la oficina liquidadora del impuesto en el plazo de ocho días, y en el de quince días, reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes; y

Tercero. Que en todos los plazos señalados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — EJERCICIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRATO. — NUMERO DE REFERENCIA

Hizán, S. A. — Camino de la Solana Aptdo., 17 (Torrejón). — 1972. — 2.014.771 pesetas. — 1975. — 75-1-10471-30545.

Martínez Ruiz Hermanos, S. L. — Torre-mocha del Jarama (Extramuros). — 1973. — 500 pesetas. — 1975. — 75-1-1123P-2159.

Técnicas Gráficas, S. L. — Las Matas. — 1973. — 500 pesetas. — 1975. — 75-1-11367-9808.

Riva Hermanos, S. A. — Carmen, 9 (Madrid). — 1973. — 3.000 pesetas. — 1975. — 75-1-11373-10126.

Coop. de la Asociación Magisterio Privado. — Villaverde, 3 (Alcorcón). — 1973. — 500 pesetas. — 1975. — 75-1-11490-15335.

Navas y Locales Industriales, S. A. — Solana, nave 39 (Madrid). — 1973. — 500 pesetas. — 1975. — 75-1-11997-26242.

Semiplás Industrial, S. A. — Andrés Mellado, 42 (Madrid). — 1973. — 500 pesetas. — 1975. — 75-1-12000-26575.

Técnicas Industriales y del Poliéster, Sociedad Anónima. — Bronce, 3 (Torrejón de Ardoz). — 1973. — 500 pesetas. — 1975. — 75-1-12158-32767.

Valenciano Hermanos, S. A. — Ocho, 1, Polígono Industrial (Leganés). — 1972. — 199.105 pesetas. — 1975. — 75-1-12204-19486.

Mapi, S. L. — Callejón del Centro (Mejorada del Campo). — 1973. — 33.000 pesetas. — 1975. — 75-1-12326-14128.

Hierros Moreno Alcázar, S. A. — Agus-

tín Viñamanta, 4 (Madrid). — 1973. — 39.453 pesetas. — 1975. — 75-1-12372-14332.

Electro Transformación Industrial, Sociedad Anónima. — Carretera de Andalucía a Getafe, Km. 0,65 (Getafe). — 1973. — 221.479 pesetas. — 1975. — 75-1-12377-14519.

Manufacturas Gabarri, S. A. — Carretera de Loeches, Km. 1,600 (Loeches-Torrejón). — 1973. — 95.979 pesetas. — 1975. — 75-1-12509-14910.

Rosenthal España, S. A. — Carretera de Andalucía, Km. 25,300 (Valdemoro). — 1973. — 532.531 pesetas. — 1975. — 75-1-12871-20296.

Hiross Denco Ibérica, S. A. — Meta-no, sin número, Polígono Industrial Procoinsa, Km. 1,200 (Torrejón de Ardoz). — 1973. — 69.855 pesetas. — 1975. — 75-1-12872-20313.

Frigoríficos Valdemoro F. J. 72, S. A. — Carretera de Andalucía, Km. 24,400 (Valdemoro). — 1973. — 381.760 pesetas. — 1975. — 75-1-12900-21352.

Cartonajes La Gaviota, S. L. — Carretera de Fuenlabrada a Griñón, Km. 2,500 (Madrid). — 1973. — 9.259 pesetas. — 1975. — 75-1-12944-18810.

Construcciones Riesgo, S. A. — Carretera de San Martín de la Vega, Km. 6 (Getafe). — 1971. — 5.186 pesetas. — 1975. — 75-1-12986.

Construcciones Riesgo, S. A. — Carretera de San Martín de la Vega, Km. 6 (Getafe). — 1970. — 4.485 pesetas. — 1975. — 75-1-12987.

Construcciones Riesgo, S. A. — Carretera de San Martín de la Vega, Km. 6 (Getafe). — 1968. — 6.393 pesetas. — 1975. — 75-1-12988.

Construcciones Riesgo, S. A. — Carretera de San Martín de la Vega, Km. 6 (Getafe). — 1969. — 6.193 pesetas. — 1975. — 75-1-12989.

Blessing Española, S. A. — Hierro, sin número (Torrejón de Ardoz). — 1973. — 90.365 pesetas. — 1975. — 75-1-13225-23539.

Aesga, S. A. — Los Herreros, 8 (Madrid). — 1973. — 82.259 pesetas. — 1975. — 75-1-13250-20622.

Expediciones de Importación y Exportación, S. A. — Grafito, sin número (Torrejón de Ardoz). — 1973. — 117.149 pesetas. — 1975. — 75-1-13313-24817.

Industrias Ibérica Optica, S. A. — Beatriz, 1 (Mejorada del Campo). — 1972. — 137.020 pesetas. — 1975. — 75-1-13481.

Cultural de Chinchona. — Travesía Solares, 2 (Chinchón). — 1972. — 21.000 pesetas. — 1975. — 75-1-13524-19401.

Maderas A. Manso, S. A. — Paseo de Extremadura, 465 (Madrid). — 1973. — 203.240 pesetas. — 1975. — 75-1-13614-26585.

La España Medieval, S. A. — Mayor, número 1 (Alcorcón). — 1973. — 286.997 pesetas. — 1975. — 75-1-13637-26477.

Coperfri, S. A. — Juan Alonso, 7 (Madrid). — 1973. — 46.164 pesetas. — 1975. — 75-1-13643-26628.

Aluminio La Estrella, S. L. — Camino Viejo de Leganés, 177 (Madrid). — 1973. — 192.079 pesetas. — 1975. — 75-1-13654-24943.

Coargu, S. L. — Marqués de la Valdevia, 15 (Alcobendas). — 1973. — 138.500 pesetas. — 1975. — 75-1-13663-25289.

Corba, S. L. — Carretera de Valencia, kilómetro 23,600 (Arganda). — 1973. — 71.177 pesetas. — 1975. — 75-1-13855-30859.

Special Muelles, S. A. — Camino del Cristo, sin número (Meco). — 1973. — 33.840 pesetas. — 1975. — 75-1-14248-32120.

Electro Harinera San Vicente, S. A. — Carretera de Francia (Lozoyuela). — 1973. — 18.162 pesetas. — 1974. — 74-1-13166.

Construcciones Henares, S. L. — Marqués de Ibarra, 1 (Alcalá de Henares). — 1972. — Negativa. — 1975. — 75-1-13521.

Relación número 358 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Construcciones y Paradores, S. A. — Lagasca, 61. — 1969. — 2.000 pesetas. — 1975. — 75-1-13038-12595.

Relación número 359 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

S. A. Doansa Internacional. — Joaquín María López, 70. — 1972. — 2.000 pesetas. — 1975. — 75-1-15760.

Mármoles Decoración, S. L. — Parla. — 1972. — 97.500 pesetas. — 75-1-16157.

Relación número 360 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Baonza García, R. G. C. — No consta. — 1973. — 9.240 pesetas. — 1975. — 75-1-16288.

Barral, S. L. — Clara del Rey, 62. — 1973. — 8.415 pesetas. — 1975. — 75-1-16289.

Barral y Paidá, D. y S. — Astilleros, 6. — 1973. — 17.424 pesetas. — 1975. — 75-1-16291.

Barral Fernández, A. y B. — Clara del Rey, 62. — 1973. — 11.220 pesetas. — 1975. — 75-1-16292.

Barral Soria, Anastasio y L. — Clara del Rey, 62. — 1972. — 19.902 pesetas. — 1975. — 75-1-16293.

Bascón Pazón, M. y A. — San Francisco, 4. — 1972. — 14.766 pesetas. — 1975. — 75-1-16295.

Bascón Pazón, M. y A. — San Francisco, 4. — 1973. — 5.940 pesetas. — 1975. — 75-1-16296.

Blanco y Fernández, M. y B. — Los Arpes, 48. — 1972. — 16.947 pesetas. — 1975. — 75-1-16304.

Blanco Pérez, J. y A. — Núñez de Balboa, 35. — 1972. — 16.947 pesetas. — 1975. — 75-1-16305.

Blanco Pérez, J. y A. — Núñez de Balboa, 35. — 1972. — 14.370 pesetas. — 1975. — 75-1-16306.

Blasco C. y Caballero, M. A. y J. — Abada, 50. — 1972. — 55.446 pesetas. — 1975. — 75-1-16307.

Blasco C. y Caballero, M. A. y J. — Abada, 50. — 1973. — 76.740 pesetas. — 1975. — 75-1-16308.

Borrego Bernabé, F. y uno. — Ablanque, 4. — 1973. — 8.475 pesetas. — 1975. — 75-1-16311.

Borrego Bernabé, F. y uno. — Ablanque, 4. — 1973. — 8.712 pesetas. — 1975. — 75-1-16312.

Bravo Gómez, Gregorio. — Avenida de José Antonio, 14. — 1972. — 29.274 pesetas. — 1975. — 75-1-16314.

Burgos Navarro y Fuente, T. S. y F. — Padre Vallés. — 1972. — 9.477 pesetas. — 1975. — 75-1-16317.

Burgos Navarro y Fuente, T. S. y F. — Padre Vallés. — 1973. — 8.859 pesetas. — 1975. — 75-1-16318.

Bustos Sánchez, F. y G. — Monte Aya, número 24. — 1973. — 3.465 pesetas. — 1975. — 75-1-16321.

Bustos Sánchez, F. y G. — Monte Aya, número 24. — 1973. — 3.564 pesetas. — 1975. — 75-1-16322.

Calderón Hernández, Leopoldo y otro. — Paseo de Extremadura, 157. — 1973. — 14.091 pesetas. — 1975. — 75-1-16323.

Contaners, S. A. — Princesa, 1. — 1973. — 953.041 pesetas. — 1975. — 75-1-16328.

Corral Fernández, Vicente y otro. — Montes Claros, 16. — 1973. — 4.455 pesetas. — 1975. — 75-1-16329.

Crespillo P. y Viguereta, J. y M. — Bravo Murillo, 216. — 1973. — 65.835 pesetas. — 1975. — 75-1-16331.

Relación número 361 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Rodríguez y López, J. y S. — Paseo de Extremadura, 66. — 1973. — 22.275 pesetas. — 1975. — 75-1-16467.

Rodríguez Mateos, S. L. — Higuera, número 35. — 1973. — 27.405 pesetas. — 1975. — 75-1-16468.

Rojo C. y Sánchez, E. J. y H. — Alonso Cano, 9. — 1973. — 26.481 pesetas. — 1975. — 75-1-16474.

Rojo C. y Sánchez, E. J. y H. — Alonso Cano, 9. — 1973. — 9.108 pesetas. — 1975. — 75-1-16475.

Roldán B. y Tejero, G. — Gallo, 2. — 1973. — 22.275 pesetas. — 1975. — 75-1-16476.

Rubia U. y Sastre, M. A. y T. — Zabaleta, 44. — 1973. — 39.081 pesetas. — 1975. — 75-1-16479.

Rubia U. y Sastre, M. A. y T. — Zabaleta, 44. — 1973. — 37.092 pesetas. — 1975. — 75-1-16480.

Rubio Flores, Severino y V. — Arriaza, 8. — 1973. — 43.560 pesetas. — 1975. — 75-1-16481.

Saimert, S. A. — Avenida del Generalísimo, 96. — 1972. — 34.250 pesetas. — 1975. — 75-1-16488.

Salas Sanz, Adrián, Herederos de. — Avenida de la Albufera, 240. — 1973. — 9.471 pesetas. — 1975. — 75-1-16491.

San de Rellán, S. A. — Avenida del Manzanares, 15. — 1969. — 10.200 pesetas. — 1975. — 75-1-16496.

Sánchez Martín, J. y J. — En el Municipio. — 1972. — 10.110 pesetas. — 1975. — 75-1-16509.

Sánchez Martín, J. y J. — En el Municipio. — 1973. — 17.325 pesetas. — 1975. — 75-1-16510.

Relación número 362 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Transmisa, S. A. — Ibiza, 54. — 1973. — 25.110 pesetas. — 1975. — 75-1-16565.

Transportes Bugano, S. A. — María de Molina, 46. — 1972. — 69.360 pesetas. — 1975. — 75-1-16567.

Transportes Carreta, S. A. — Jacometrezo, 17. — 1972. — 53.040 pesetas. — 1975. — 75-1-16568.

Transportes y Negocios, S. A. — Avenida Cerro de los Angeles, 57. — 1973. — 55.021 pesetas. — 1975. — 75-1-16571.

Transportes Translai, S. A. — Paseo Molino, 5. — 1972. — 13.742 pesetas. — 1975. — 75-1-16572.

Transportes y Negocios, S. A. — Avenida Cerro de los Angeles, 57. — 1973. — 100.691 pesetas. — 1975. — 75-1-16573.

Tricotaje Marfil, S. A. — Princesa, 1. — 1973. — 57.800 pesetas. — 1975. — 75-1-16574.

Ubeda Cubedo, José María, Herederos. — Bravo Murillo, 178. — 1973. — 555.900 pesetas. — 1975. — 75-1-16576.

Vázquez Blas, M. y G. — Capitán Pérez Rojo, 11. — 1973. — 15.180 pesetas. — 1975. — 75-1-16584.

Velasco B. y Velasco, N. D. A. — Carretera de Andalucía, 18. — 1973. — 36.300 pesetas. — 1975. — 75-1-16585.

Vélez y Vélez, A. y A. — Santiago, 2. — 1973. — 47.007 pesetas. — 1975. — 75-1-16587.

Verano y Moro Fernández, E. y S. — En el Municipio. — 1973. — 13.974 pesetas. — 1975. — 75-1-16588.

Vicente Huidobro Gamero e Isidro Ovejero. — Parada, 8. — 1973. — 5.196 pesetas. — 1975. — 75-1-16589.

Vidal y Castellano, M. y V. — Pineda Alta, 68. — 1973. — 4.620 pesetas. — 1975. — 75-1-16590.

Viñas López, Daniel, Herederos de. — Palma, 44. — 1972. — 17.952 pesetas. — 1975. — 75-1-16592.

Films, S. A. — Claudio Coello, 15. — 1973. — 136.340 pesetas. — 1975. — 75-1-16595.

Relación número 363 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Werke Española, S. A. — Tracia, 23. — 1973. — 136.685 pesetas. — 1975. — 75-1-16691-14149.

Canon, S. A. — Avenida de Peña Prieta, 57-59. — 1973. — 54.935 pesetas. — 1975. — 75-1-16696-14201.

Artes Gráficas y Editoriales, S. A. — Avenida Peña Prieta, 57-59. — 1973. — 54.935 pesetas. — 1975. — 75-1-16696-14201.

Seguro Médico Quirúrgico Español, Sociedad Anónima. — Glorieta de Ruiz Gimpera, 2. — 1973. — 78.790 pesetas. — 1975. — 75-1-16722-15404.

Relación número 364 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Guanumus Española, S. A. — Segovia, número 19. — 1973. — 66.929 pesetas. — 1975. — 75-1-16731.

Termo Técnica, S. A. — Vallehermoso, número 32. — 1973. — 33.718 pesetas. — 1975. — 75-1-16743.

Inmobiliaria Lara, S. A. — Menéndez Pelayo, 83. — 1973. — 81.448 pesetas. — 1975. — 75-1-16762.

Compañía Forestal de Ingeniería e Industria, S. A. — Princesa, 5. — 1973. — 143.402 pesetas. — 1975. — 75-1-16765.

Compañía Importadora Exportadora de Confecionados, S. A. — Hermosilla, 33. — 1973. — 302.569 pesetas. — 1975. — 75-1-16768.

Relación número 365 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

San Bernardo de Madrid, S. L. — Marqués de Cubas, 19. — 1973. — 28.032 pesetas. — 1975. — 75-1-16771-13920.

López Gonzalo, S. L. — Ruiz de Alda, número 1. — 1973. — 285.779 pesetas. — 1975. — 75-1-16772-13926.

Atlántico Industrias, S. L. — Avenida del Mediterráneo, 65. — 1973. — 116.297 pesetas. — 1975. — 75-1-16779-14153.

Cooperativa Cinematográfica Carthago. Avenida de José Antonio, 33. — 1973. — 44.059 pesetas. — 1975. — 75-1-16804-15771.

Relación número 366 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Ingenieros de Telecomunicaciones Asociados Man. Elect. Iatme, S. A. — Eugenio, 5. — 1973. — 142.707 pesetas. — 1975. — 75-1-16878-21606.

Plásticos Aesa. — Camino del Monte, sin número. — 1973. — 122.543 pesetas. — 1975. — 75-1-16886-21709.

Construcciones Himosan, S. A. — Menorca, 9. — 1973. — 369.871 pesetas. — 1975. — 75-1-16904-21872.

Relación número 367 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Comercial Cibeles, S. A. — Blasco de Garay, 94. — 1973. — 51.331 pesetas. — 1975. — 75-1-16958-16631.

Agustín Tejedor, S. A. de Construcciones. — Rafael Calvo, 30. — 1973. — 150.280 pesetas. — 1975. — 75-1-16975-17112.

Editorial Abantos, S. A. — López de Hoyos, 27. — 1973. — 17.656 pesetas. — 1975. — 75-1-16978-18257.

Relación número 492 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Repres, S. L. — Islas Graciosas, 9. — 1973. — 3.734 pesetas. — 1975. — 75-1-16925.

Relación número 493 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Artec, S. A. — Avenida del General Perón, 4. — 1973. — 28 pesetas. — 1975. — 75-1-17297-21602.

Denex, S. A. — Avenida de José Antonio, 628. — 1973. — 35.910 pesetas. — 1975. — 75-1-17310-22005.

Yecasa Inmobiliaria, S. A. — Maldonado, 13. — 1973. — 75.415 pesetas. — 1975. — 75-1-17314-22040.

Relación número 494 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Herederos de Mariano Rón, C. B. — Mariano Rón, 2. — 1972-73. — 8.863 pesetas. — 1975. — 75-1-17364-19830.

José y Fernando Hernández Losada, C. B. — Avenida José Antonio, 47. — 1972-73. — 147.008 pesetas. — 1975. — 75-1-17384-21183.

Construcciones Triguero Hermanos, Sociedad Limitada. — Carretera Villaverde-Vallecas, 311. — 1973. — 387.755 pesetas. — 1975. — 75-1-17388-21661.

Iber Electrónica, S. A. — Almagro, 1. — 1973. — 75-1-17392-22065.

Construcciones Ibalión, S. A. — Sancho Dávila, 23. — 1973. — 177.800 pesetas. — 1975. — 75-1-17400-22511.

Relación número 495 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Amboto, Producciones Cinematográficas, S. L. — Pedro Teixeira, 10. — 1973. — 42.210 pesetas. — 1975. — 75-1-17547-24354.

Hungarotex Española, S. A. — Santo Domingo de Silos, 8. — 1973. — 87.929 pesetas. — 1975. — 75-1-17552-24471.

Interappia Española, S. A. — Viriato, número 52. — 1973. — 12.664 pesetas. — 1975. — 75-1-17572-25102.

Suministros Hidráulicos, S. A. — Virgen de Lourdes, 16. — 1973. — 15.655 pesetas. — 1975. — 75-1-17585-25256.

Eurocard Española, S. A. — Castellana, número 112. — 1973. — 664.240 pesetas. — 1975. — 75-1-17410-22719.

Aceites Giralda, S. A. — Zurbarán. — 1973. — 52.938 pesetas. — 1975. — 75-1-17420-22786.

Inmobiliaria Entrerrios, S. A. — Rodríguez San Pedro, 2. — 1973. — 1.760.359 pesetas. — 1975. — 75-1-17425-22855.

Brugel, S. A. — Francisco Romero, 11. — 1973. — 24.026 pesetas. — 1975. — 75-1-17434-22938.

Finca Cid, S. A. — Corazón de María, número 2. — 1973. — 543.600 pesetas. — 1975. — 75-1-17435-22941.

Relación número 488 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.

Films Canico, S. A. — Carrera de San Jerónimo, 52. — 1973. — 3.610 pesetas. — 1975. — 75-1-17481-24056.

Crovajes, S. A. — Juan Pantoja, 13. — 1973. — 149.488 pesetas. — 1975. — 75-1-17487-24131.

Relación número 460 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Jara Construcciones, S. L. — Princesa, número 31. — 1973. — 217.822 pesetas. — 1975. — 75-1-17499-22892.

Mila, S. L. — Bravo Murillo, 119. — 1973. — 24.750 pesetas. — 1975. — 75-1-17503-23083.

Megino, S. L. — Avenida Generalísimo, número 2. — 1973. — 48.297 pesetas. — 1975. — 75-1-17518-24007.

Ebanistería Olea, S. L. — Hierro, 16. — 1973. — 168.780 pesetas. — 1975. — 75-1-17522-24290.

Cite, S. L. — Pedro Teixeira, 10. — 1973. — 6.510 pesetas. — 1975. — 75-1-17524-24346.

Prointel, S. L. — Jericó, 1. — 1973. — 41.107 pesetas. — 1975. — 75-1-17526-24544.

Los Tres Chozas, S. L. — Olivento, 24. — 1973. — 7.750 pesetas. — 1975. — 75-1-17532-25349.

Tartas Torrejón, S. L. — Avellana, 3. — 1973. — 15.267 pesetas. — 1975. — 75-1-17540-25712.

Relación número 489 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES BALANCES ALTAS.

Comercial Mobiliaria, S. A. — Avenida Ciudad de Barcelona, 35. — 1973. — 27.500 pesetas. — 1975. — 75-1-17589-25373.

Ibérica de Tecnología, S. A. — Castelló, 81. — 1973. — 40.800 pesetas. — 1975. — 75-1-17590-25385.

Cafeterías Sch, S. A., en liquidación. — Luchana, 4. — 1973. — 64.600 pesetas. — 1975. — 75-1-17594-25467.

Comercial Industrial de Productos Asfálticos y Aislamientos. — Santa Bárbara, número 4. — 1973. — 68.482 pesetas. — 1975. — 71-1-17602-25572.

Productos Blázquez, S. A. — Antoñita Jiménez, 26. — 1973. — 130.915 pesetas. — 1975. — 75-1-17605-25608.

Figuera, S. A. — Plaza de los Mostenses, 11. — 1973. — 121.497 pesetas. — 1975. — 75-1-17616-25771.

Auto Sport, S. A. — Avenida José Antonio, 30. — 1972. — 28.050 pesetas. — 1975. — 75-1-17623.

Relación número 461 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Areser, S. A. — Del Pez, 10. — 1973. — 242.080 pesetas. — 1975. — 75-1-17636-25957.

Marfisa, S. A. — Avenida Generalísimo, número 34. — 1973. — 461.249 pesetas. — 1975. — 75-1-17650-26103.

Andes, S. A. — Avenida Generalísimo, número 71. — 1973. — 56.780 pesetas. — 1975. — 75-1-17660-26388.

Electrónica, S. A. — Virgen del Lluch, número 48. — 1973. — 46.140 pesetas. — 1975. — 75-1-17662-26404.

Promotora Hostelera, S. A. — Avenida Generalísimo, 4. — 1973. — 345.452 pesetas. — 1975. — 75-1-17666-26474.

Tripas Naturales, S. A. — Brújula, 1. — 1973. — 3.419 pesetas. — 1975. — 75-1-17667-26487.

Relación número 462 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Construcciones D & S, S. A. — Monte Montjuich, 4. — 1973. — 260.347 pesetas. — 1975. — 75-1-17850-28613.

Nesgar Promociones, S. A. — Avenida de España, 18. — 1973. — 713.423 pesetas. — 1975. — 75-1-17857-28709.

Lintex, S. A. — Andrés Obispo, 37. — 1973. — 10.761 pesetas. — 1975. — 75-1-17861-28734.

Comindus, S. A. — Cristóbal Bordiú, número 35. — 1973. — 54.550 pesetas. — 1975. — 75-1-17880-29327.

Relación número 463 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Compañía Estaños Españoles, S. A. — Avenida Reina Victoria, 25. — 1973. —

67.533 pesetas. — 1975. — 75-1-18059-3843.

Relación número 496 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Bollinson Internacional, S. A. — Padre Xifré, 5. — 1973. — 15.535 pesetas. — 1975. — 75-1-18069-30795.

Sevimar, S. A. — Perpetuo Socorro, número 42. — 1973. — 53.621 pesetas. — 1975. — 75-1-18071-30839.

Gestión y Medio Auxiliar para la Construcción, S. A. — Bolivia, 36. — 1973. — 22.438 pesetas. — 1975. — 75-1-18093-31385.

Manufacturas Nicar, S. A. — Salaberry, número 81. — 1973. — 138.132 pesetas. — 1975. — 75-1-18094-31412.

Sociedad de Equipos, Manutención y Auxiliar de Transportes, S. A. — Enrique Simoni, 8. — 1973. — 21.032 pesetas. — 1975. — 75-1-18100-31631.

Coplat, S. A. — Valgrande, 8. — 1973. — 79.424 pesetas. — 1975. — 75-1-18103-31660.

Relación número 526 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Pinturas Pérez Rorrell, S. L. — Cardenal Herrera Oria, frente al 88. — 1973. — 82.399 pesetas. — 1975. — 75-1-18189-32182.

Alvalope, S. L. — D. Plata, 11. — 1973. — 7.500 pesetas. — 1975. — 75-1-18195-32812.

Relación número 545 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.

Construcciones Pemartin, S. A. — Marqués de Monteagudo, 23. — 1973. — 26.620 pesetas. — 1976. — 76-1-3-3952.

Editorial Escuela Española, S. A. — Barco, 11. — 1973. — 24.628 pesetas. — 1976. — 76-1-4-3991.

Relación número 546 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.

Sociedad Anónima Río Cerámica Alicante. — Fernanfior, 6. — 1973. — 487 pesetas. — 1976. — 76-1-51-3258.

Relación número 547 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.

Austral, S. A. — Alonso Cano, 66. — 1973. — 9.622 pesetas. — 1976. — 76-1-97-6498.

Comercial Sana, S. A. — Paseo Santa María de la Cabeza, 182. — 1973. — 28.906 pesetas. — 1976. — 76-1-102-7728.

Relox, S. A. — Raimundo Fernández Villaverde, 51. — 1973. — 47.243 pesetas. — 1976. — 76-1-133-8968.

Relación número 548 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.

Guillén, Canterías y Obras, S. A. — Avenida Generalísimo, 35. — 1973. — 260.005 pesetas. — 1976. — 76-1-140-9539.

Restaurante y Bungalons de La Laya Alcudia, S. A. — Zurbano, 100. — 1973. — 391.322 pesetas. — 1976. — 76-1-145-9738.

Encajes San Agustín, S. A. — Santa Isabel, 36. — 1973. — 78.838 pesetas. — 1976. — 76-1-169-12578.

Relación número 549 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.

Construcciones Martín Rubio, S. A. — Paseo de la Castellana, 92. — 1973. — 1.976.111 pesetas. — 1976. — 76-1-194-12858.

Lagasca, S. A. — Ponzano, 69 - Aravaica, 7. — 1973. — 422.263 pesetas. — 1976. — 76-1-219-14595.

Relación número 550 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES-BALANCES ALTAS.

Aparcamientos y Estaciones de Servicios, S. A. — Begoña, 7. — 1973. — 118.173 pesetas. — 1976. — 76-1-241-15245.

Inmobiliaria Príncipe, S. A. — Buen Suceso, 27. — 1973. — 101.136 pesetas. — 1976. — 76-1-245-15348.

Relación número 551 de contribuyentes por el concepto de I. SOCIEDADES - BALANCES ALTAS.

Red Mediterránea de Auto Transporte, Sociedad Limitada. — Paseo Imperial. —

1973. — 19.415 pesetas. — 1976. — 76-1-277-7027.

David Recuelta, S. L. — Santa Cruz de Marcenado, 6. — 1973. — 169.549 pesetas. — 1976. — 76-1-280-7509.

Stones, S. L. — Villalar, 8. — 1973. — 150.650 pesetas. — 1976. — 76-1-307-15995.

Relación número 587 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Edificio Rafi, S. A. — Evaristo San Miguel, 4. — 1973. — 461.856 pesetas. — 1976. — 76-1-330-16207.

Edificio Montera, S. A. — Montera, 24. — 1973. — 106.456 pesetas. — 1976. — 76-1-338-16342.

Benares, S. A. — Independencia, 2. — 1973. — 1.727.914 pesetas. — 1976. — 76-1-339-16387.

Relación número 646 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Plata Films, S. A. — San Bernardo, 17. — 1973. — 9.054 pesetas. — 1976. — 76-1-548-19325.

Comerbán, S. A. — Juan Bravo, 49 duplicado. — 1973. — 44.389 pesetas. — 1976. — 76-1-564-20435.

Guyomarc'h Ibérica, S. A. — Comandante Zorita, 6. — 1973. — 203.552 pesetas. — 1976. — 76-1-580-20789.

Complejo Chamartín, S. A. — Bravo Murillo, 31. — 1973. — 9.636 pesetas. — 1976. — 76-1-584-21061.

Tetuán, S. A. — Bravo Murillo, 23. — 1973. — 51.538 pesetas. — 1976. — 76-1-585-21098.

Relación número 647 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Distribuciones Cárnicas, S. A. — Paseo de las Delicias, 74. — 1973. — 355.277 pesetas. — 1976. — 76-1-594-21369.

Urbanismo y Construcciones Turísticas, Sociedad Anónima. — Plaza del Rey, 12. — 1973. — 524.992 pesetas. — 1976. — 76-1-611-23963.

Motolorsa. — Avenida Brasil, 5. — 1973. — 103.473 pesetas. — 1976. — 76-1-621-24628.

Honey, S. A. — Juan Bravo, 35. — 1973. — 11.081 pesetas. — 1976. — 76-1-629-25142.

Inmobiliaria Varela Villamor, S. A. — Leganitos, 35. — 1973. — 692.753 pesetas. — 1976. — 76-1-630-25281.

Construcción y Planeamiento, S. A. — Enrique Larreta, 10. — 1973. — 268.090 pesetas. — 1976. — 76-1-631-25293.

Relación número 694 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Proninsa, S. A. — Bravo Murillo, 203. — 1973. — 1.719.490 pesetas. — 1976. — 76-1-641-19523.

Ibérica de Componentes Electrónicos, Sociedad Anónima. — Motano. — 1973. — 16.389 pesetas. — 1976. — 76-1-648-21287.

Madrid Nonaco, S. A. — San Ignacio de Loyola, 330. — 1973. — 137.224 pesetas. — 1976. — 76-1-657-22925.

Garciaico, S. A. — Teruel, 27. — 1973. — 270.597 pesetas. — 1976. — 76-1-664-26850.

Cercosa, S. A. — Edificio España, planta sexta. — 1973. — 59.616 pesetas. — 1976. — 76-1-665-26876.

Izmoza, S. A. — Mercedes Izquierdo, 3. — 1973. — 66.537 pesetas. — 1976. — 76-1-668-26956.

Comercial Ibérica de Revestimientos, Sociedad Anónima. — Prudencio Alvaro, número 41. — 1973. — 7.354 pesetas. — 1976. — 76-1-670-27567.

Parques Laboratorios, S. A. — Montera, 24. — 1973. — 1.348.132 pesetas. — 1976. — 76-1-678-27632.

Marplas, S. A. — Juan Camarillo, 53. — 1973. — 26.565 pesetas. — 1976. — 76-1-679-27645.

Distribuidora de Alimentación, S. A. — Menorca, 16. — 1973. — 175.339 pesetas. — 1976. — 76-1-684-27852.

Relación número 695 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Construcciones Monterrey, S. A. — Luis Espada, 55. — 1973. — 154.440 pesetas. — 1976. — 76-1-693-28037.

Construcciones Rosma, S. A. — Avenida del General Perón, 2. — 1973. —

35.734 pesetas. — 1976. — 76-1-703-28502.

Or, S. A. — Avenida Brasil, Edificio Iberia Mrat. — 1973. — 34.198 pesetas. — 1976. — 76-1-723-29994.

Construcciones J. J., S. A. — Pío XII, número 16. — 1973. — 36.668 pesetas. — 1976. — 76-1-724-30244.

Relación de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOCIEDADES.

Sesmil, S. A. — Prado Nuevo "Camorritos" (Cercadilla). — 1969. — 39.700 pesetas. — 1975. — 75-8-1388-9945.

Sesmil, S. A. — Prado Nuevo "Camorritos" (Cercadilla). — 1968. — 63.700 pesetas. — 1975. — 75-8-1389-9945.

Sesmil, S. A. — Prado Nuevo "Camorritos" (Cercadilla). — 1967. — 46.870 pesetas. — 1975. — 75-8-1390-9945.

Sesmil, S. A. — Prado Nuevo "Camorritos" (Cercadilla). — 1966. — 46.963 pesetas. — 1975. — 75-8-1391-9945.

Sesmil, S. A. — Prado Nuevo "Camorritos" (Cercadilla). — 1972. — 47.757 pesetas. — 1975. — 75-8-1392-9945.

Sesmil, S. A. — Prado Nuevo "Camorritos" (Cercadilla). — 1970. — 30.644 pesetas. — 1975. — 75-8-1393-9945.

Sesmil, S. A. — Prado Nuevo "Camorritos" (Cercadilla). — 1971. — 44.660 pesetas. — 1975. — 75-8-1394-9945.

Maderas y Embalajes, S. A. — Carretera de Navalcarnero, Km. 7 (Chinchón). — 1970. — Negativa. — 1975. — 75-8-1724-16933.

Riva Hermanos, S. A. — Carmen, 9 (Madrid). — 1969. — 333.082 pesetas. — 1975. — 75-8-1782-10126.

Riva Hermanos, S. A. — Carmen, 9 (Madrid). — 1969. — 333.082 pesetas. — 1975. — 75-8-1783-10126.

Sanz y Bouaza, S. A. — Sierra Guadalupe (Madrid). — 1968-69. — 14.776 pesetas. — 1975. — 75-8-1968-sin número.

Construcciones Eiffel, S. L. — Km. 11,9 de la carretera Madrid-Fuenlabrada (Madrid). — 1968-69. — 294.850 pesetas. — 1975. — 75-8-2413-18133.

Relación número 698 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES.

Agrolápagos, S. A. — Velázquez, 86. — 1967. — 890 pesetas. — 1976. — 76-8-26-4488.

Relación número 699 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Hotel Luxor, S. L. — Avenida de José Antonio, 45. — 1970. — 60.475 pesetas. — 1976. — 76-8-81-5137.

Hotel Luxor, S. L. — Avenida de José Antonio, 45. — 1969. — 15.000 pesetas. — 1976. — 76-8-82-5134.

O'Fabrill Cristal, S. A. — Téllez, 10 y 12. — 1966. — Negativa. — 1976. — 76-8-94-15376.

Ubeda, Empresa Constructora, S. A. — Dr. Arce, 35. — 1971. — Negativa. — 1976. — 76-8-96-18079.

Relación número 700 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Agrícola El Cubo, S. A. — María de Molina, 8. — 1968. — 21.905 pesetas. — 1976. — 76-8-206-10380.

Agrolápagos, S. A. — Velázquez, 86. — 1967. — 98.646 pesetas. — 1976. — 76-8-208-14488.

Monte de Toledo, S. A. — Hortaleza, número 104. — 1969-70. — 159.941 pesetas. — 1976. — 76-8-215-21082.

Ardaguilejo, S. A. — Artesa de Segre, 12. — 1970. — 34.810 pesetas. — 1976. — 76-8-223-22106.

Ardaguilejo, S. A. — Artesa de Segre, 12. — 1971. — 34.810 pesetas. — 1976. — 76-8-224-22106.

Ardaguilejo, S. A. — Artesa de Segre, 12. — 1972. — 34.810 pesetas. — 1976. — 76-8-226-22106.

Consultores Españoles, S. A. — Juan Hurtado de Mendoza, 17. — 1971. — 57.800 pesetas. — 1976. — 76-8-227-23084.

Relación número 530 de contribuyentes por el concepto de IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

La Monja, S. A. — Costanilla de San Pedro, 14. — 1966. — 61.644 pesetas. — 1976. — 75-8-3796-10000.

Agrícola El Cubo, S. A. — María de Molina, 8. — 1969. — 28.335 pesetas. — 1976. — 75-8-3797-10380.

Relación de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES 10 POR 100 RECARGO PRORROGA.

Técnicas Gráficas, S. L. — Las Matas. — 1973. — 5.696 pesetas. — 1975. — 10166.

Rivas Hermanos, S. A. — Carmen, 9 (Madrid). — 1973. — 2.298 pesetas. — 1975. — 10172.

Gráficas Lefe, S. L. — Hierro (Torrejón de Ardoz). — 1973. — 3.965 pesetas. — 1975. — 10176.

Fundición de Moldes, S. A. — Pasaje del Cid (Alcalá de Henares). — 1973. — 2.708 pesetas. — 1975. — 10448.

Templás Industrial, S. A. — Andrés Mellado, 42 (Madrid). — 1973. — 1.354 pesetas. — 1975. — 10464.

Madrid, 5 de abril de 1976. — El Administrador de Tributos (Firmado). (G.—14.298)

ADMINISTRACION DE TRIBUTOS

Sección Empresas Colectivas

Requiriendo presentación declaración Impuesto Sociedades, ejercicio 1974.

Al no haber sido hallados en los domicilios reseñados las sociedades que se relacionan, se hace por la presente, con arreglo a lo dispuesto en el art. 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

No habiendo presentado esa sociedad la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1974, en la forma y plazo previsto por los artículos 71.2.b) y 72, del texto refundido de la ley de Impuesto sobre Sociedades aprobado por Decreto 3359/1967, de 23 de diciembre, se le requiere por medio de la presente para que en el plazo de quince días, a contar del siguiente a la publicación de esta comunicación, proceda al cumplimiento de dicha obligación formal.

El hecho de no haber presentado la declaración se califica como infracción tributaria de omisión, en la forma prevista en el artículo 79 a) 1.º de la ley General Tributaria de 28 de diciembre de 1963, y será sancionada con multa del medio de la deuda tributaria ocultada con un mínimo de 250 pesetas, en la forma prevista en el artículo 83. I. b) de la citada Ley.

Será aplicable a dicha multa la condonación automática del 50 por 100 en la forma prevista y con los requisitos a que se refieren los artículos 87 y 88. 2 de la citada Ley.

Si no se presenta la declaración en el plazo concedido al efecto, se procederá por esta oficina a practicar la liquidación de oficio prevista en el artículo 73. 2 del texto refundido de la Ley y a declarar la competencia del Jurado Tributario para el estudio de bases, según lo que se previene por los artículos 66 y siguientes del citado texto.

Relación número 594 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS - BALANCES.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — NUMERO DE ORGANIGRAMA. — NUMERO DE REFERENCIA

Flag Centro, S. A. — A-2817691. — Marqués de Pico Velasco, 66. — 3951.

Relaciones Mercantiles, Sociedad Limitada. — B-2817698. — Alcalá, 20. — 3952.

Salamanca, S. A. Instalaciones y Montajes Eléctricos. — A-2817701. — Mauricio Legendre, 3. — 3953.

Ibérica de Distribuciones e Instalaciones, S. A. — A-2817702. — Uruguay, 5. — 3954.

Spanskin Curtidos Celfíberos, S. A. — A-2817707. — Avenida del Generalísimo, 46. — 3956.

Cooperativa Española de Transportes Cetra. — F-2817712. — Toledo, 115. — 3957.

Cooperativa de Viviendas Gaudi. — F-2817717. — Avenida de Reina Victoria, 3. — 3959.

Paneles y Revestimientos, Sociedad Anónima. — A-2817720. — Murcia, 6. — 3961.

Luar Films, S. L. — B-2817722. — Hortaleza, 18. — 3962.

Aluminios Parla, S. A. — A-2817723. — Cantueso, 43. — 3963.

Inmobiliaria Gesma, Sociedad Anónima. — A-2817724. — Amador de los Ríos, número 8. — 3964.

Deymar, S. A. — A-2817726. — General Moscardó, 3. — 3965.

Frigoríficos Alalpardo, Sociedad Anónima. — A-2817727. — Reina Mercedes, número 20. — 3966.

L'Obelisco, S. A. — A-2817738. — Bretón de los Herreros, 67. — 3967.

Tremadar, S. A. — A-2817739. — Embajadores, 106-108. — 3968.

Mini Model, S. A. — A-2817741. — O'Donnell, 47. — 3970.

Esgo, S. A. — A-2817742. — Francisco Iglesias, 24. — 3971.

Peña Zazo, S. L. — B-2817744. — Prado, 5. — 3973.

Inmove, S. A. — A-2817750. — Martín de los Heros, 70. — 3974.

Solinve, S. A. — A-2817751. — Martín de los Heros, 70. — 3975.

Arango Films Española, Sociedad Limitada. — B-2817752. — Avenida de José Antonio, 56. — 3976.

Sociedad Europea de Urbanización, Sociedad Anónima. — A-2817756. — Avenida de José Antonio, 55. — 3977.

Ibérica de Calzados, S. A. — A-2817761. — Plaza de Lavapiés, 4. — 3980.

Comercial de Extrackoras, S. A. — A-2817763. — Pedro Muguruza, 1. — 3981.

Planificación y Comercialización, Sociedad Anónima. — A-2817767. — Augusto Figueroa, 17. — 3982.

Sociedad Europea de Expansión Comercial e Industrial, S. A. — A-2817769. — Avenida de José Antonio, 82. — 3983.

Traducciones e Inversiones, S. A. — I-2817782. — Almagro, 15. — 3985.

J. T. H. Aislamientos, Sociedad Anónima. — A-2817784. — Guillén de Castro, número 7. — 3986.

Construcciones Soriano, Sociedad Anónima. — A-2817787. — Comandante Zorita, 51. — 3988.

Fratesgue, S. L. — B-2817788. — Azcona, 28. — 3989.

Jeral Ibérica, S. A. — A-2817791. — Santiago Bernabéu, 6. — 3991.

Construcciones Inmobiliarias Madrileñas, S. A. — A-2817793. — Princesa, 1. — 3992.

González Santos, S. A. — A-2817802. — Virgen del Puerto, 9-13. — 3993.

Cameselle, S. A. — A-2817808. — Batalla de Belchite, 8. — 3994.

Perlimport Española, Sociedad Anónima. — A-2817809. — María de Molina, número 22. — 3995.

Euromekan Española, Sociedad Anónima. — A-2817810. — Marqués de Casa Riera, 4. — 3996.

Feygón Estudios y Servicios, S. A. — A-2817811. — Doctor Fleming, 1. — 3997.

La Ferralla Industrial. — Santísima Trinidad, 30. — 3998.

Marketing Studies, S. L. — B-2817813. — Velázquez, 46. — 3999.

Compañías Unidas de Viviendas, S. A. — A-2817819. — Antonio Acuña, 19. — 4000.

Key Internacional, S. A. — A-2817820. — Valderribas, 61. — 4001.

Creaciones Doanco, S. L. — B-2817821. — Polígono G-967, Moratalaz. — 4002.

Kairos, S. A. — A-2817822. — Fernán González, 56. — 4003.

Papeles Transparentes, Sociedad Anónima. — A-2817825. — Alfonso Gómez, 9. — 4004.

Instaplac, S. A. — A-2817826. — Virgen de Lourdes, 38. — 4005.

Holiday Cars, S. L. — B-2817829. — Joaquín García Morato, 19. — 4006.

Sociedad Manufacturas Plásticas Gar, Sociedad Anónima. — A-2817834. — General Mola, 82. — 4007.

First Madrid, S. A. — A-2817837. — Avenida del Generalísimo, 58. — 4009.

Aislamientos Industriales, S. A. — A-2817839. — Cartagena, 10. — 4011.

Urbanizadora Santa María, S. A. — A-2817840. — Avenida del Generalísimo, número 58. — 4012.

Aslora, S. A. — A-2817841. — Donoso Cortés, 85. — 4013.

Ibérico Filipina de Comercio, S. A. — A-2817842. — Núñez de Balboa, 66. — 4014.

Kesa Edificaciones, S. A. — A-2817858. — Doctor Esquerdo, 18. — 4017.

Inmobiliaria Angoal, S. A. — A-2817860. — Caballero de Gracia, 18. — 4018.

Zorca, S. A. — A-2817865. — Narciso Serra, 10. — 4019.

Española de Investigaciones Físicoquímicas. — A-2817867. — Montera, 25-27. — 4020.

García González, S. A. — A-2817869. — Plátanos, 23. — 4022.

Urge, S. A. — A-2817870. — Reina Mercedes, 20. — 4023.

Foreng Businessmen & Turist Club, Sociedad Anónima. — A-2817876. — María de Molina, 5. — 4025.

Baton Films, S. A. — A-2817890. — Francisco de Ricci, 13. — 4028.

Promotora de Negocios, Sociedad Anónima. — A-2817892. — Montesa, 14. — 4029.

Establecimientos Bruselas, Sociedad Anónima. — A-2817895. — Clara del Rey, número 53. — 4030.

Construcciones Metálicas Irialde, Sociedad Limitada. — B-1817899. — Francisco Abril, 6. — 4031.

Editorial Unum, Sociedad Anónima. — A-2817900. — Doctor Esquerdo, 31. — 4032.

Cuernavaca, S. A. — A-2817914. — Princesa, 1. — 4037.

Talleres Vizconde, Sociedad Limitada. — B-2817924. — Vizconde de Matamala, 32. — 4039.

Gómez Hernández, S. L. — B-2817928. — Alcalá, 318. — 4040.

Aneto, S. A. — A-2817929. — Cartagena, 62-64. — 4041.

Nueva Exterior, S. A. — A-2817930. — Donoso Cortés, 47 bis. — 4042.

Deyra, S. A. — A-2817933. — Luna, número 15. — 4043.

Sermontson, S. L. — B-2817935. — Cea Bermúdez, 14 bis. — 4044.

Comercial Falipm, S. A. — A-2817938. — Avenida de América, 5. — 4045.

Guymo, S. L. — B-2817943. — Carlos Fuentes, 15. — 4046.

Key Española, Sociedad Anónima. — A-2817945. — Valderribas, 61. — 4047.

Sociedad Inmobiliaria Cooperativa, Sociedad Anónima. — A-2817946. — Avenida de José Antonio, 88. — 4048.

Aryelsa, S. L. — B-2817953. — Alameda, 10. — 4050.

Relación número 595 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS.

Cinecorto, S. A. — A-2817954. — Velázquez, 129. — 4051.

Fitzroy Publicaciones, Sociedad Anónima. — A-2817955. — Sánchez Pacheco, número 83. — 4052.

Dirección, Organización, Introducción, Venta y Expansión, S. A. — A-2817962. — Rodríguez San Pedro, 2. — 4053.

Coca, Empresa Constructora, Sociedad Anónima. — A-2817963. — Goya, 47. — 4054.

Sociedad Anónima Ragar. — A-2817964. — Víctor Pradera, 32. — 4055.

Pamardipe, S. L. — B-2817967. — Aramis, 10. — 4056.

Sedet, S. L. — B-2817969. — Cuesta Santo Domingo, 7. — 4057.

Servicio Universal de Noticias y Colaboraciones, S. A. — A-2817974. — Lázaro Galdiano, sin número. — 4058.

Promociones Maya, S. A. — A-2817976. — Maldonado, 54. — 4059.

Destag, S. L. — B-2817977. — Plaza Santo Domingo, 11. — 4060.

Cedro, Muebles y Decoración, Sociedad Anónima. — A-2817980. — Diego de León, 11. — 4061.

Hidrólica, S. A. — A-2817981. — Marqués de Monteagudo, 20. — 4062.

Fabricación de Aparellaje Blindado y Antideflagrante, S. A. — A-2817988. — Hermosilla, 100. — 4064.

Promociones Agropecuarias, Sociedad Anónima. — A-2817989. — Plaza María Guerrero, 1. — 4065.

Promoción Industrial y Comercial, Sociedad Anónima. — A-2817995. — Juan Ramón Jiménez, 2. — 4066.

Internacional de Comercio y Navegación, S. A. — A-2817996. — Juan Ramón Jiménez, 2. — 4067.

Papeles y Manipulados, Sociedad Limitada. — B-2817998. — Manuel Laguna, número 11. — 4068.

Granadino Hermanos, Sociedad Limitada. — B-2817999. — Camino Viejo de Leganés, 115. — 4069.

Joker, S. A. — A-2818002. — Lázaro Galdiano, sin número. — 4070.

Inversiones Servicios Comercio, Sociedad Anónima. — A-2818003. — Avenida José Antonio, 48. — 4071.

Corper, S. A. — A-2818011. — General Mola, 90. — 4074.

Autos Monteys, S. A. — A-2818015. — Plaza de los Mostenses, sin número. — 4075.

Hermanos López de Maigar, Sociedad

Limitada. — B-2818016. — Travesía de San Mateo, 7. — 4076.
 Muebles y Tapizados Vega, Sociedad Limitada. — B-2818019. — General Ricardos, 190. — 4078.
 Ratico, S. A. — A-2818020. — Comandante Zorita, 6. — 4079.
 Eurimpex, S. A. — A-2818022. — Can Menor, 5. — 4080.
 Caria, S. A. — A-2818027. — Avenida Bruselas, 44. — 4081.
 Eurotec, S. A. — A-2818029. — Abada, 3. — 4082.
 Lerco, S. A. — A-2818036. — Españolito, 7. — 4083.
 Cine de Ensayo, Sociedad Anónima. — A-2818037. — Blanca de Navarra, 7. — 4084.
 Regalos de Sociedad, Sociedad Anónima. — A-2818039. — Zurbano, 66. — 4085.
 Mebifarm, S. L. — B-2818041. — Alcántara, 33-35. — 4086.
 Autos Mogar, S. L. — B-2818043. — Duque de Sesto, 11. — 4087.
 Publijet, S. A. — A-2818046. — Manuela Mínguez, 9. — 4088.
 Vega Travellers Club, Sociedad Limitada. — B-2818047. — Doctor Fleming, 32. — 4089.
 Navaltécnica, S. A. — A-2818049. — Avenida Generalísimo, 109. — 4090.
 Hispana de Comercio, Sociedad Anónima. — A-2818053. — Ibiza, 23. — 4092.
 Dunas y Zanjas, S. A. — A-2818055. — Bolonia, 1. — 4093.
 Trans-Office, S. L. — B-2818063. — Joaquín García Morato, 19. — 4094.
 Productos Walter, S. A. — A-2818067. — Paseo San Illán, 12. — 4095.
 Minicircuitos Automovilísticos, Sociedad Anónima. — A-2818068. — Núñez de Balboa, 27. — 4096.
 Intuart, S. A. — A-2818070. — Marqués de Urquijo, 10. — 4097.
 Ediciones Escolares, Sociedad Anónima. — A-2818075. — Nierenberg, 14. — 4098.
 Solaimer, S. A. — A-2818078. — Recoletos, 22. — 4099.
 Ubeda, S. A., Empresa Constructora. — A-2818079. — Doctor Arce, 35. — 4100.
 Cooperativa Industrial de Construcciones San Francisco de Asís. — F-2818088. — Julio Merino, 3. — 4101.
 Cooperativa Industrial San Isidro Labrador. — F-2818089. — Mercado de Legazpi. — 4102.
 Construcciones Comtanes, Sociedad Limitada. — B-2818104. — Alfonso XII, número 22. — 4108.
 Butch Dregde Consultants, S. A. F. — A-2818111. — Paseo de La Habana, 17. — 4109.
 Decapados y Pinturas, Sociedad Anónima. — A-2818113. — General Moscardó, número 5. — 4110.
 Caja de Crédito para la Construcción, Sociedad Cooperativa. — F-2818116. — Marqués de Urquijo, 10. — 4111.
 Asesoría Internacional de Relaciones Públicas. — A-2818121. — General Sanjurjo, 26. — 4112.
 Biological Research Company. — A-2818122. — Paseo de la Castellana, 21. — 4113.
 Playa Honda, S. A. — A-2818123. — Avenida Generalísimo, 51. — 4114.
 Química Foliar Española, Sociedad Anónima. — A-2818138. — Avenida Calvo Sotelo, 6. — 4116.
 Alma Internacional, S. L. — B-2818143. — Maestro Arbós, 5. — 4117.
 Sociedad Anónima de Preconstrucción. — A-2818144. — Núñez de Balboa, 125. — 4118.
 Instituto Internacional Rafael de Investigaciones Arquitectónicas, Sociedad Anónima. — A-2818145. — Núñez de Balboa, número 13. — 4119.
 Peleán, S. L. — B-2818147. — Arroyo Abroñigal, 8. — 4121.
 Fiam. Fábrica Italiana Ascensori Montacarichi Spa, Sucursale por la Spagna. — I-2818151. — Cruz del Sur, Torre A. — 4122.
 Compañía Importadora Exportadora de Productos Agropecuarios, Sociedad Anónima. — A-2818155. — Málaga, 6. — 4124.
 Aplicaciones y Protecciones, Sociedad Anónima. — A-2818156. — Maestro Arbós, 5. — 4125.
 Argonaz, S. L. — B-2818160. — Avenida José Antonio, 68. — 4126.
 H. D. S. A. — A-2818163. — Doctor Bellido, 5. — 4127.

Garluca, S. A. — A-2818164. — Can Menor, 5. — 4128.
 Productos de la Alimentación, Sociedad Anónima. — A-2818174. — Santísima Trinidad, 15. — 4129.
 Baritas Internacionales, Sociedad Anónima. — A-2818177. — Claudio Coello, número 46. — 4131.
 Sociedad Engineering de Promoción Inmobiliaria y de Fábricas Constamagna, Sociedad Limitada. — B-2818181. — Amado Nervo, 5. — 4132.
 Rogar, S. A. — A-2818188. — Hortaleza, 74. — 4134.
 Urbasuelo, S. A. — A-2818194. — Andrés Mellado, 84. — 4136.
 Planificadora de Exportaciones Españolas, S. A. — A-2818200. — Cea Bermúdez, número 38. — 4137.
 Tapicerías Navarrete, Sociedad Anónima. — A-2818204. — Claudio Coello, 11. — 4139.
 Transvisión Electrónica, Sociedad Anónima. — A-2818208. — General Alvarez de Castro, 36. — 4140.
 Grabaciones y Filmaciones Nupciales Españolas, S. A. — A-2818212. — Avenida de América, 33. — 4141.
 Grúas Norte, S. A. — A-2818214. — Duque de Sevilla, 11. — 4142.
 Constructora Universal, Sociedad Anónima. — A-2818215. — Duque de Sevilla, 11. — 4143.
 Bellcan, S. A. — A-2818219. — Plaza Santa Ana, 8. — 4144.
 Copa Empresas, Sociedad Anónima. — A-2818222. — Almagro, 15. — 4145.
 Reparaciones y Servicios del Automóvil, Sociedad Anónima. — A-2818223. — Goya, 11. — 4146.
 Liofilización de Productos Alimenticios, Sociedad Anónima. — A-2818228. — General Mola, 205. — 4148.
 División de Estudios y Finanzas Hispano Holandesa. — A-2818236. — Avenida de América, 31. — 4149.
 Coltuart, S. A. — A-2818237. — Gaztambide, 4. — 4150.
 Relación número 596 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS.
 Adarga, S. A. — A-2818240. — Maldonado, 54. — 4152.
 Provenza, S. A. — A-2818241. — Virgen de Lourdes, 18. — 4153.
 Drogas Castilla, S. L. — B-2818249. — Carretera de Aragón, km. 14. — 4154.
 Sageman Ingenieros, S. A. — A-2818250. — Comandante Zorita, 4. — 4155.
 Promociones de Exclusivas, Sociedad Anónima. — A-2818253. — Guzmán el Bueno, 102. — 4156.
 Cedro, S. A. — A-2818254. — Paseo de la Castellana, 53. — 4157.
 Motordisa, S. A. — A-2818262. — Luchana, 28. — 4158.
 Girdler, Química e Industria, Sociedad Anónima. — A-2818269. — Arapiles, 13. — 4160.
 Inmobiliaria Dima, S. A. — A-2818272. — Pintor Rosales, 36. — 4161.
 Dirección Obras y Proyectos, Sociedad Anónima. — A-2818276. — General Sanjurjo, 50. — 4162.
 Groce, S. A. — A-2818277. — Marqués del Riscal, 8. — 4163.
 Hijos de Evaristo Heredero, C. B. — E-2818279. — Plomo, 11. — 4164.
 Fimuco, S. A. — A-2818280. — Blasco de Garay, 46. — 4165.
 Editorial Vitale Española, Sociedad Limitada. — B-2818282. — General Pardiñas, 32. — 4166.
 Dex, S. A. — A-2818289. — Virgen de Lourdes, 20. — 4167.
 Iluminación y Fuerza, Sociedad Anónima. — A-2818314. — General Zavala, 2. — 4169.
 Rebato-Rubio, Construcción, Sociedad Limitada. — B-2818314. — Castelló, 8. — 4171.
 Construcciones Videorécord, Sociedad Anónima. — A-2818328. — Princesa, 22. — 4174.
 Construcciones de Obras, S. A. — Sociedad Anónima. — A-2818329. — Cervantes, 3. — 4175.
 Comercial de Marcas de Calidad, Sociedad Anónima. — A-2818344. — Conde de Vilches, 11. — 4179.
 Instituto de Terapéutica de la Vejez, Sociedad Anónima. — A-2818350. — Málaga, 6. — 4180.
 Distribución y Suministros Técnicos, Sociedad Anónima. — A-2818351. — General Moscardó, 33. — 4181.

Sagalo, S. A. — A-2818357. — Agustín de Foxá, 19. — 4182.
 Blacasa, Obras e Instalaciones Hidráulicas, S. A. — A-2818366. — Montera, número 34. — 4183.
 Columdavi's, S. A. — A-2818374. — Ezequiel Solana, 25. — 4185.
 Mejorave, S. L. — B-2818375. — Embajadores, 221. — 4186.
 Talleres Embajadores, Sociedad Anónima. — A-2818388. — Embajadores, 221. — 4188.
 Compañía Informativa de Audio-visión, Sociedad Anónima. — A-2818396. — Paseo Infanta Isabel, 3. — 4189.
 Comercial Vega, S. L. — B-2818404. — Plaza Virgen del Romero, 6. — 4192.
 Talleres Villafranca, Sociedad Limitada. — B-2818405. — Timoteo Domingo, 43. — 4193.
 Tintorerías El Carmen, Sociedad Limitada. — B-2818420. — Murcia, 8. — 4198.
 Euroibérica and Export & Import, Sociedad Anónima. — A-2818422. — Plaza Conde Valle Suchill, 6. — 4200.
 General de Pinturas, Sociedad Anónima. — A-2818425. — Vacam, 5, tiendas 4-5 (Barrio del Pilar). — 4201.
 Financiera Inmobiliaria Zeus, Sociedad Anónima. — A-2818428. — Fortuny, 3. — 4202.
 Centro de Estudios y Racionalización del Trabajo, S. A. — A-2818429. — Fernández de la Hoz, 76. — 4203.
 Sociedad General de Fotografía, Sociedad Anónima. — A-2818431. — Fortuny, número 31. — 4204.
 Odín, S. A. — A-2818432. — Ave María, 44. — 4205.
 Urbanizadora El Pinar, Sociedad Anónima. — A-2818433. — López de Hoyos, 180. — 4206.
 Distribución Marketing, S. A., Comercio Exterior. — A-2818434. — Doctor Fleming, 53. — 4207.
 Vicente Rodríguez, S. A. — A-2818445. — Vizcaya, 5. — 4208.
 Cooperativa Española de Distribución de Alimentos Congelados, CEDACO. — F-2818447. — Montesa, 14. — 4209.
 Cooperativa de Viviendas Covi. — F-2818450. — Blasco de Garay, 55. — 4210.
 Jiménez Escudero Serrano, Sociedad Anónima. — A-2818451. — D. Ramón de la Cruz, 5. — 4211.
 Iberindus, S. L. — B-2818456. — Ibiza, 37. — 4214.
 Cooperativa Popular de la Vivienda. — F-2818459. — Joaquín García Morato, 36. — 4215.
 Renayer, S. A. — A-2818461. — Cáceres, 8. — 4216.
 La Retamilla (Cooperativa de Viviendas). — F-2818464. — Atocha, 86. — 4218.
 Cooperativa de Viviendas Virgen de la Paloma. — F-2818465. — Jorge Juan, 65. — 4219.
 Ahinco Española, S. A. — A-2818470. — Pradillo, 16. — 4221.
 Compañía Española de Ferias y Explotaciones. — A-2818473. — Pedro Muguruza, 1. — 4222.
 Fragoza, S. L. — B-2818474. — Alcalá, número 241. — 4223.
 Torres y Guirao, Sociedad Limitada. — B-2818478. — Batalla del Salado, 1. — 4224.
 Lon's, S. A. — A-2818487. — Puerta del Sol, 4. — 4226.
 Tintorerías y Lavanderías Belgas, Sociedad Anónima. — A-2818496. — Joaquín García Morato, 39-41. — 4227.
 Aireals, S. A. — A-2818497. — Paseo Muñoz Grandes, 11. — 4228.
 Estructuras Metálicas y Montajes, Sociedad Limitada. — B-2818499. — Sancho Dávila, 21. — 4229.
 Fersanchi, S. A. — A-2818500. — Paseo de las Delicias, 22. — 4230.
 Industrial Consultants Ibérica, Sociedad Anónima. — A-2818501. — Maldonado, número 43. — 4231.
 Engine, S. A. — A-2818502. — Maestro Alonso, 1. — 4232.
 Siva Española, S. A. — A-2818504. — O'Donnell, 13. — 4233.
 Rombo Films, S. A. — A-2818511. — Huesca, 54. — 4234.
 Comercial de Maquinaria Agrícola e Industrial Fonher, S. A. — A-2818513. — Batalla del Salado, 38. — 4235.
 Garna, S. A. — A-2818515. — General Oráa, 23. — 4236.
 Exportación - Importación Ganado, So-

ciudad Anónima. — A-2818520. — Castelló, 55. — 4238.
 Compañía Internacional de Producciones Artísticas, S. A. — A-2818527. — Marqués del Riscal, 11. — 4240.
 Vica, S. A. — A-2818531. — Avenida Generalísimo, 30. — 4242.
 Lemond, S. A. — A-2818536. — Víctor Pradera, 74. — 4243.
 Constructora Valmi, Sociedad Anónima. — A-2818538. — Tirvia, 6. — 4244.
 Cooperativa de Viviendas Promoción de Retirados del Ejército del Aire. — F-2818542. — Paseo de la Castellana, 71. — 4245.
 Andorra Films, Sociedad Anónima. — A-2818546. — Avenida Concha Espina, número 73. — 4246.
 Construcciones Joica, Sociedad Anónima. — A-2818547. — Diego de León, 24. — 4247.
 Publioxer, S. A. — A-2818551. — Guzmán el Bueno, 121. — 4248.
 Toga. — A-2818552. — Avenida de La Habana, 124. — 4249.
 Importaciones, Recursos, Explotaciones y Marketing (IRESMARKETING), Sociedad Anónima. — A-2818553. — Rafael Calvo, 30. — 4250.
 Relación número 597 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS.
 Impor, S. A. — A-2818554. — Jacometrezo, 4. — 4251.
 Antonio Sánchez Galán, Sociedad Limitada. — B-2818557. — Avenida Donostiarra, 8. — 4252.
 Trascargo Internacional, Sociedad Anónima. — A-2818565. — Lagasca, 27. — 4253.
 Centro de Promociones Mercantiles, Sociedad Anónima. — A-2818569. — Marqués del Riscal, 11. — 4255.
 Talba, S. L. — B-2818578. — La Bañeza, 15. — 4257.
 Cooperativa de Viviendas Sociales para Profesionales. — F-2818579. — Virgen del Puig, 9. — 4258.
 Selección de Compras, Sociedad Anónima. — A-2818580. — Jorge Manrique, número 14. — 4259.
 Vafer, S. A. — A-2818583. — María de Molina, 58. — 4260.
 Bolsza, S. L. — B-2818586. — Marqués de Monteagudo, 20. — 4261.
 Empresa de Financiaciones e Inmuebles, Sociedad Anónima. — A-2818587. — General Moscardó, 10. — 4262.
 Automóviles Alcántara, Sociedad Anónima. — A-2818588. — Alcántara, 35. — 4263.
 Fotomecánica Offset Rubel, Sociedad Anónima. — A-2818590. — Orense, 45. — 4264.
 Cooperativa de Viviendas para Empleados del Banco Central. — F-2818593. — Pablo Ortiz, 3. — 4265.
 Ingeniería y Arquitectura Iberoamericana, S. A. — A-2818595. — Princesa, 1. — 4266.
 Inmobiliaria Sierra Molina, Sociedad Anónima. — A-2818602. — General Moscardó, 10. — 4268.
 Instituto Médico Farmacéutico Internacional, S. A. — A-2818605. — Nicaragua, 1. — 4270.
 Servicio Organización Técnica de Obras, Sociedad Anónima. — A-2818609. — Infantas, 27. — 4271.
 JYA, S. A. — A-2818610. — Villamil, número 42. — 4272.
 Coop. Electrónica de Accidentados de Trabajo. — F-2818617. — Antonio Moreno, 15. — 4275.
 Edificaciones Testimar, Sociedad Anónima. — A-2818619. — Princesa, 10. — 4276.
 Espoletra, S. A. — A-2818631. — Francisco Silvela, 108. — 4282.
 Hispano-Italiana de Estudios y Proyectos, S. A. — A-2818633. — Triana, 2. — 4283.
 Castil-Hotel, S. A. — A-2818636. — Cochabamba, 2. — 4284.
 Vértice, S. A. — A-2818640. — Bárbara de Braganza, 10. — 4286.
 Betelgeuse, S. A. — A-2818645. — Marcenado, 46. — 4287.
 Riveldo, S. A. — A-2818654. — Avenida de José Antonio, 70. — 4289.
 Comercial Loyola, S. A. — A-2818659. — Castillejos, 3. — 4291.
 Coolavado. — F-2818662. — Don Ramón de la Cruz, 94. — 4292.
 Manganesos de Huelva, Sociedad Anónima. — A-2818664. — Cabanilles, 3. — 4293.

- Rubicón, S. A. — A-2818669. — Santa Balbina, 2 (Aravaca). — 4294.
- Larri, S. L. — B-2818671. — Cruz del Sur, torre D, tienda 4. — 4295.
- Mateco Soc. Acc. Sempl. di Zay Tognelli. — A-2818680. — Torre de Madrid, número 11-11. — 4297.
- Sol y Propiedad, S. A. — A-2818682. — Serrano, 23. — 4298.
- Torvi, S. A. — A-2818683. — Avenida de José Antonio, 88, Edificio España, planta 13. — 4299.
- Gribas, S. L. — B-2818686. — Escabiosa, 7. — 4300.
- Manufacturas Textiles Crisalda, S. A. — A-2818692. — San Andrés, 36. — 4301.
- Market Films, S. A. — A-2818695. — Alberto Alcocer, 5. — 4302.
- Materiales y Equipos para la Construcción, S. A. — A-2818696. — Almagro, 15. — 4303.
- Grand-Prix Club de España, S. A. — A-2818702. — Gaztambide, 56. — 4304.
- Societe Chimique Routiere et D'Entreprise Generale. — I-2818703. — Orense, número 51. — 4305.
- Inmobiliaria Lega, S. A. — A-2818707. — Don Ramón de la Cruz, 16. — 4306.
- Tradeco, S. L. — B-2818711. — Lago de Van, 14. — 4307.
- Urbanizaciones y Edificaciones, S. A. — A-2818717. — María de Molina, 62. — 4309.
- Mopeco, S. A. — A-2818722. — Ramón de Santillán, 10. — 4311.
- Torres Antón, S. L. — B-2818723. — San Juan de Dios, 3. — 4312.
- Empresa Internacional de Inmuebles, Sociedad Anónima. — A-2818725. — Marqués del Riscal, 11. — 4313.
- Dife, S. L. — B-2818733. — Manipa, número 48. — 4316.
- Thel, S. L. — B-2818738. — Virgen de la Monja, 1. — 4318.
- Industrias García, S. L. — B-2818743. — La Coruña, 27. — 4320.
- Construcciones Loreno, Sociedad Limitada. — B-2818745. — Avenida de Palomeras, 10. — 4322.
- Ingeniero-Traductores Asociados, S. A. — A-2818748. — Avenida del Generalísimo, número 111. — 4323.
- Teca, S. A. — A-2818753. — Avenida de América, 33. — 4324.
- Leasing Ibérica, S. A. — A-2818754. — José Lázaro Galdiano, 2. — 4325.
- Cía. Auxiliar Distribuidora, S. L. — B-2818758. — Hermosilla, 89. — 4326.
- Explicaciones y Carreteras, S. A. — A-2818759. — Avenida del Generalísimo, número 30. — 4327.
- Comercial Homar, S. L. — B-2818769. — Joaquín Arjona, 18. — 4328.
- Talleres Metálicos, Sociedad Anónima. — A-2818770. — Alicia Baena, 22. — 4329.
- Maclasa, S. A. — A-2818773. — Lagasca, 27. — 4330.
- Corporación Argentina de Productos de Carnes, Sucursal. — I-2818781. — Fuencarral, 45. — 4334.
- Romanuelma, S. L. — B-2818783. — Sotomayor, 7. — 4335.
- Instalaciones de Fontanería, Electricidad y Saneamiento. — A-2818784. — Diego de León, 245. — 4336.
- Vicón, S. A. — A-2818789. — Rosario Pino, 6. — 4338.
- Artegráfia, S. A. — A-2818790. — Gravina, 27. — 4339.
- Construcciones Residenciales, S. A. — A-2818791. — Montera, 32. — 4340.
- Lokomo Española, S. A. — A-2818793. — Ribera del Manzanares, 18. — 4341.
- Agropecuaria Castro Hernández, S. A. — A-2818796. — Ercilla, 6-8. — 4342.
- Stynker, S. L. — B-2818800. — Monte Igueldo, 54. — 4344.
- Iberblok Vizcaya, S. A. — A-2818801. — Concha Espina, 43. — 4345.
- Mohesol, S. A. — A-2818802. — Jaén, número 33. — 4346.
- Cuadrado, Empresa Constructora, S. A. — A-2818806. — Zabaleta, 43. — 4348.
- Industrias Camesa, S. A. — A-2818809. — Claudio Coello, 69. — 4349.
- Relación número 598 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS.
- Urbanizadora Virgen del Otero, S. L. — B-2820371. — Arriaza, 12. — 4886.
- Ficrensa, S. A. — A-2820372. — Don Ramón de la Cruz, 90. — 4887.
- Ediciones Dos Tiempos, Sociedad Anónima. — A-2820379. — San Justo, 1. — 4888.
- Estudios y Promociones, Sociedad Anónima. — A-2820382. — Guzmán el Bueno, 104. — 4889.
- Pedro y Fortunato Ontoria Muñoz, C. B. — E-2820384. — General Mola, 43. — 4890.
- Ultralavado Albimar, Sociedad Anónima. — A-2820392. — Infanta Mercedes, números 15-17. — 4892.
- Transportes Bulbo, Sociedad Limitada. — B-2820394. — Concepción Mejías, 15. — 4893.
- Frontán Artesanía, Sociedad Anónima. — A-2820396. — Avenida de Portugal, 175. — 4894.
- Flomex, S. A. — A-2820398. — Montevideo, 35. — 4896.
- Luis Soriano Méndez y Julio Soriano Rodríguez. — E-2820401. — Gregorio Navas. — 4897.
- Cooperativa Industrial Despojeros de Vicálvaro. — F-2820414. — Avenida de Trueba, 55. — 4900.
- Febe, S. A. — A-2820418. — Hortaleza, 75. — 4902.
- Los Santos, S. L. — B-2820421. — Monte Esquinza, 12. — 4903.
- Petromar, S. A. — A-2820422. — Hermosilla, 8. — 4904.
- Genevea del Olmo Domínguez y María Purificación Herrán Pastor, C. B. — E-2820426. — Cerro de la Alcazaba, 42. — 4906.
- Cierres Electrónicos, Sociedad Anónima. — A-2820434. — Paseo de la Castellana, 21. — 4908.
- Creaciones Fer, S. A. — A-2820440. — Carvajales, 15. — 4909.
- Cnivas Regal, S. A. — A-2820442. — Moratines, 9. — 4910.
- Citrus Española, S. A. — A-2820444. — Guzmán el Bueno, 121. — 4911.
- Marketing Industrial, S. L. — B-2820445. — Colombia, 16. — 4912.
- Exprés, S. A. — A-2820448. — Relatores, 1. — 4914.
- Cine Video Producciones, Sociedad Limitada. — B-2820463. — Paseo Reina Cristina, 38. — 4919.
- Saquerías del Centro de España, Sociedad Anónima. — A-2820464. — Mejía Lequerica, 12. — 4920.
- Ramón Laa Fraile y Antonio Herrero Madrona, C. B. — E-2810469. — Avenida de Valladolid, 8. — 4922.
- Cash And Carry, S. L. — B-2820472. — Hermosilla, 28. — 4923.
- Pablo Zazo, S. L. — B-2820475. — Gu-tierrez de Cetina, 3. — 4924.
- Euro-Unión Metal Iberia, Sociedad Anónima. — A-2820493. — Cerro de los Angeles, 2. — 4927.
- Tomás y Pedro González Jara, C. B. — E-2820497. — Batalla del Salado, 1. — 4929.
- Producciones de Grabaciones, Sociedad Anónima. — A-2820499. — Jorge Juan, número 21. — 4930.
- Luller, S. A. — A-2820503. — Lagasca, número 118. — 4931.
- Construcciones, Maderas y Parquets, Sociedad Anónima. — A-2820506. — Callejón San Isidro de Sevilla, 6. — 4932.
- Francisco Ruiz Olivares y Nicasio Aldea Vaquero, C. B. — E-2820509. — Carlos Fuentes, 43. — 4933.
- La Boutique Cadet, Sociedad Anónima. — A-2820512. — Joaquín García Morato, números 25-27. — 4934.
- Vomer, S. A. — A-2820513. — Maestro Arbós, 3. — 4935.
- Construcciones Madisa, Sociedad Anónima. — A-2820516. — Alberto Aguilera, número 27. — 4936.
- Sobrino Hermanos, Sociedad Anónima. — A-2820517. — Paseo Santa María de la Cabeza, 52. — 4937.
- Coty Films, S. A. — A-2820523. — Avenida Generalísimo, 28. — 4938.
- World Hotel, S. A. — A-2820526. — Serrano, 110. — 4939.
- Oregón, S. L. — B-2820528. — Duque de Sesto, 39. — 4940.
- Fanu, S. A. — A-2820541. — Cea Bermúdez, 10. — 4941.
- Asociación de Promoción Agroindustrial y Comercial, S. A. — A-2820547. — Serrano, 26. — 4942.
- Investigación Económica y Sociológica, Sociedad Anónima. — A-2820552. — Bostón, 16. — 4943.
- Cooperativa de Viviendas Santa María en el Cenáculo. — F-2820560. — Islas Almirante, 3. — 4949.
- Biar Films, S. A. — A-2820562. — Conde Peñalver, 47. — 4951.
- Representaciones Exclusivas para la Construcción, S. A. — A-2820564. — Marqués de Cubas, 12. — 4952.
- Decoraciones y Obras Pirámide, Sociedad Anónima. — A-2820566. — Plaza de los Mostenses, sin número, Edificio Parking, planta 5.ª núm. 50. — 4953.
- Agencia Marítimas Ibéricas, Sociedad Anónima. — A-2820572. — Cea Bermúdez, 66. — 4955.
- Construcciones y Conservaciones, Sociedad Anónima. — A-2820574. — Silos, número 4. — 4956.
- Técnica de Construcción y Financiación Ibérica, S. A. — A-2820584. — Paseo Morret, 9. — 4958.
- Instalaciones, Decoración y Amueblamientos, S. A. — A-2820584. — Comandante Zorita, 49. — 4960.
- Himade, S. L. — B-2820600. — Orense, 83. — 4964.
- Fuentealreina, S. A. — A-2820604. — Kilómetro 5,400 Madrid-El Pardo. — 4965.
- Bamet, S. A. — A-2820606. — Jorge Juan, 42. — 4966.
- Jesús Guadaño Cruz y Vicente del Pozo Sanz, C. B. — E-2820609. — Infanta Mercedes, 146. — 4967.
- Estenotipia Estudio, S. A. — A-2820610. — Lagasca, 134. — 4968.
- Solytri Española, Sociedad Anónima. — A-2820613. — General Mola, 204. — 4970.
- N. K. R., Instalaciones Industriales, Sociedad Limitada. — B-2820614. — Ferraz, número 37. — 4971.
- Antonella y Racofer, Sociedad Anónima. — A-2820621. — López de Hoyos, número 124. — 4972.
- Inmobiliaria Tirador, Sociedad Anónima. — A-2820627. — Artajona, 39. — 4973. — número 39. — 4973.
- Internacional de Mercados Turísticos, Sociedad Anónima. — A-2820637. — Jacometrezo, 4-6. — 4976.
- Artespan, S. A., Sucursal de la Panamá en España. — A-2820638. — General Mola, 17. — 4977.
- Compañía Técnica de Acondicionamiento del Aire, S. A. — A-2820641. — Lirneo, 2. — 4978.
- Promotora Opso, S. L. — B-2820642. — Amado Nervo, 2. — 4979.
- Intma Ibérica, S. A. — A-2820645. — Almagro, 15. — 4980.
- Hermínio Canorea y Julián León Carafulla, C. B. — E-2820647. — Divino Vallés, 17. — 4981.
- Cimeco Española, S. A. — A-2820650. — Avenida Generalísimo, 53. — 4982.
- Promociones Audiovisuales, Sociedad Anónima. — A-2820651. — Juan Ramón Jiménez. — 4983.
- Sol-Electric, S. A. — A-2820655. — Plaza de los Mostenses, Edificio Parking, apartamento 38. — 4984.
- Madridaña de Montajes Eléctricos, Sociedad Anónima. — A-2820662. — Lorenzana, 4. — 4985.
- Relación número 599 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS.
- Gonzalo Martínez, José Vicente y Estévez Pinilla, Eugenio, C. B. — E-2820677. — Julio Sola, 7. — 4986.
- Inmobiliaria Bonaire, Sociedad Anónima. — A-2820680. — Avenida José Antonio, 48. — 4987.
- Pro-Invest España, Sociedad Anónima. — A-2820689. — Princesa, 1, planta 6.ª. — 4988.
- Anabel Films, S. A. — A-2820692. — Galileo, 5. — 4989.
- Industrias y Explotaciones Agropecuarias, S. A. — A-2820695. — Narciso Serrano, 12. — 4990.
- Promotora Inversora de Construcciones Lar, S. A. — A-2820696. — Princesa, 1, Torre de Madrid. — 4991.
- Distribuidora Faro Publicidad, Sociedad Limitada. — B-2820699. — Nicolás Godoy, número 10. — 4992.
- Coplanco, S. L. — B-2820704. — Avenida Generalísimo, 8. — 4993.
- Cooperativa de Viviendas Luis Vives. — F-2820709. — Avenida José Antonio, 64. — 4996.
- Intalcable Servicio Cablografici Radio-telegrafici e Radioelectrici. — I-2820715. — Avenida José Antonio, 27. — 4997.
- Ascensores Bravi y Cía., Sociedad Anónima. — A-2820720. — Espinar, 60. — 4998.
- Virgen de la Esperanza de Canillas. — F-2820724. — Carretera de Canillas, 98, Torre 117. — 5000.
- Cooperativa de Viviendas Copami. — F-2820726. — Juan Mazo, F 3. — 5001.
- Rotorcar, S. A. — A-2820730. — Bravo Murillo, 48. — 5003.
- Mayodi, S. L. — B-2820731. — Puerto Arlabán, 55. — 5004.
- Inmobiliaria Laumar, Sociedad Limitada. — B-2820734. — Jacometrezo, 4-6. — 5005.
- Papeles pintados El Madroño, Sociedad Limitada. — B-2820735. — Chimbo, 3. — 5006.
- Perniplax, S. L. — B-2820737. — Maqueda, 98. — 5008.
- Rafael Gil, S. A. Empresa Constructora. — A-2820745. — Santísima Trinidad, número 30. — 5010.
- Severiano y Leonardo Muñoz Morcillo, C. B. — E-2820746. — Amposta, 8. — 5011.
- Nordimpex Ibérica, Sociedad Anónima. — A-2820747. — Avenida de América, 33. — 5012.
- Edif, S. L. — E-2820748. — Benidorm, número 30. — 5013.
- Técnica Industrial del Calor, Sociedad Anónima. — A-2820750. — General Moscardó, 3. — 5014.
- Jerte, S. A. — A-2820751. — Paseo María Cristina, 20. — 5015.
- Dema, S. A. — A-2820753. — Canencia, 27. — 5016.
- Viuda de Pavón y Compañía, Sociedad Limitada. — B-2820767. — Embajadores, número 174. — 5018.
- Construcciones Fernández Calderón, S. A. — A-2820769. — Cadarso, 19. — 5019.
- Propiedades Rústicas y Ganaderas, Sociedad Anónima. — A-2820774. — Duque de Sesto, 46. — 5020.
- Redifusión Española, Sociedad Limitada. — B-2820780. — Doctor Fleming, 48. — 5021.
- Lejano Ultramar, Sociedad Anónima. — A-2820782. — Profesor Waksman, 4. — 5022.
- Ibertoy, S. A. — A-2820783. — Núñez de Balboa, 56. — 5023.
- Unión Española de Finanzas y Representaciones, S. A. — A-2820785. — Glorieta de Embajadores, 7. — 5024.
- Andrés Lojo Fernández e Hilario Veiga Rubiños, C. B. — E-2820786. — Granada, número 34. — 5025.
- Ultimas Novedades Internacionales, Sociedad Anónima. — A-2820788. — Puerta del Sol, 13. — 5026.
- Fercas, S. A. — A-2820792. — Vallehermoso, 24. — 5027.
- Aquarius, S. A. — A-2820793. — Arzapiles, 14. — 5028.
- Antonio Vélez Hernán y José Vélez Jimeno, C. B. — B-2820798. — Costanilla de Santiago, 2. — 5030.
- Sepúlveda, S. A. — A-2820800. — Paseo María Cristina, 20. — 5031.
- Compañía Francesa de Estudios y de Construcción Technip. — I-2820802. — Juan Bravo, 42. — 5032.
- Industria Hostelera Española, Sociedad Anónima. — A-2820807. — Corazón de María, 9. — 5034.
- Hamilton Iberia, Sociedad Anónima. — A-2820809. — Avenida Generalísimo, 57. — 5035.
- Geoma, S. A. — A-2820810. — Avenida Generalísimo, 88. — 5036.
- Kempen, S. A. — A-2820812. — Tutor, número 7. — 5037.
- Instaladores Reunidos, Sociedad Anónima. — A-2820814. — Comandante Zorita, 51. — 5038.
- Publi-Marketing, Sociedad Anónima. — A-2820815. — Pedro Muguruza, 1. — 5039.
- Castellana de Contratas y Construcciones, S. A. — A-2820819. — Benito Gutiérrez, 4. — 5040.
- Agroestudios, S. A. — A-2820820. — Ferraz, 35. — 5041.
- Alas Motel, S. A. — A-2820828. — Hermanos Miralles, 80. — 5042.
- Marcán, S. A. — A-2820829. — López de Hoyos, 178. — 5043.
- Mak, S. A. — A-2820830. — José Lázaro Galdiano, 4. — 5044.
- International Fashion, Sociedad Anónima. — A-2820839. — Bolivia, 6. — 5047.
- Servicios de Lavandería, Sociedad Anónima. — A-2820854. — Fernández de la Hoz, 55. — 5048.
- Constructora Curbe, Sociedad Limitada. — B-2820855. — Hileras, 4. — 5049.
- Algamar, S. A. — A-2820862. — Alrica, 58. — 5053.
- L. M. G. Ingenieros, Sociedad Anónima. — A-2820866. — Avenida de América, 58. — 5053.
- Almacén Regulador de Perfumería y Droguería, S. A. — A-2820867. — Navas del Rey, 16. — 5054.
- Investigación Aplicada, Sociedad Anónima. — A-2820873. — General Zavalá, número 21. — 5056.

Blo-Mix, S. A. — A-2820883. — Zurbarán, 15. — 5058.
 Orchard Machinery International de España, S. A. — A-2820884. — Almagro, número 15. — 5059.
 Saleni, S. A. — A-2820911. — Avenida Generalísimo, 77. — 5066.
 Arévalo y Navarro, Sociedad Anónima. A-2820912. — Rafaela Bonilla, 19. — 5067.
 Saygra, S. L. — B-2820926. — Ayala, número 23. — 5070.
 Santiago y Nicolás Redondo Prieto. C. B. — E-2820927. — Jaime Vera, 11. — 5071.
 Compañía Internacional de Inversiones Inmobiliarias, S. A. — A-2820932. — Hortaleza, 104. — 5072.
 Junger y Grater Indore, Sociedad Anónima. — A-2820938. — Doctor Castelo, número 29. — 5073.
 Disca, S. L. — B-2820939. — Martín de los Heros, 21. — 5074.
 Grisaim, S. A. — A-2820940. — Galileo, 84. — 5075.
 Wilkens Pemberton y Promorep de España, S. A. — A-2820944. — Edificio España, piso 1.º-12. — 5077.
 Agapito Gutiérrez Navas y Saturio Díaz Alvarez. C. B. — E-2820946. — Ramón Sáiz, 21. — 5078.
 Omniservice Relaciones Públicas, Sociedad Anónima. — A-2820947. — Avenida Generalísimo, 30. — 5079.
 Construcciones Taraguilla, S. A. — A-2820955. — Virgen de Nuria, 21. — 5080.
 Mundial de Importaciones y Exportaciones, S. A. — A-2820961. — Rey Francisco, 16. — 5081.
 Kryma, S. A. — A-2820964. — Berlín, número 2. — 5082.
 Sociedad Anónima Promociones Baucazas. — A-2820974. — Churruca, 25. — 5085.
 Madrid, 5 de abril de 1976. — El Administrador de Tributos (Firmado).
 (G.—14.299)

ADMINISTRACION DE TRIBUTOS
Sección Empresas Colectivas

Requiriendo presentación declaración Impuesto Sociedades, ejercicio 1974.
 Al no haber sido halladas en los domicilios reseñados las sociedades que se ruego a lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.
 No habiendo presentado esa sociedad la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1974, en la forma y plazo previsto por los artículos 71.2.b) y 72 del texto refundido de la ley de Impuesto sobre Sociedades aprobado por Decreto 3359/1967, de 23 de diciembre, se le requiere por medio de la presente para que en el plazo de quince días, a contar del siguiente a la publicación de esta comunicación, proceda al cumplimiento de dicha obligación formal.
 El hecho de no haber presentado la declaración se califica como infracción trien en el artículo 79 a) 1.º de la ley General Tributaria de 28 de diciembre de 1963, y será sancionada con multa del medio de la deuda tributaria ocultada con un mínimo de 250 pesetas, en la forma prevista en el artículo 83.I.b) de la citada Ley.
 Será aplicable a dicha multa la condonación automática del 50 por 100 en la forma prevista y con los requisitos a que se refieren los artículos 87 y 88.2 de la citada Ley.
 Si no se presenta la declaración en el plazo concedido al efecto, se procederá por esta oficina a practicar la liquidación de oficio prevista por el artículo 73.2 del texto refundido de la Ley y a declarar la competencia del Jurado Tributario para el estudio de bases, según lo que se previene por los artículos 66 y siguientes del citado texto.
 Relación número 516 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS - BALANCES.
 AÑO 1976.—NUMERO DE REFERENCIA
 Peacock Ibérica, S. A. — A-2813067. — Orreaga, 47. — 2451.
 Promoción y Fomento de Inversiones, Sociedad Anónima. — A-2813071. — Ave María, 46. — 2453.
 La Expansión de Marcas, Sociedad Anónima. — A-2813072. — Mayor, 46. — 2454.
 Hispano Kuwait Investment, S. A. — Marqués de Valdeiglesias, 3. — 2455.
 Tego Española, S. A. — A-2813079. — García Martín, 9 (Pozuelo de Alarcón). — 2456.
 Inmobiliaria Maral, Sociedad Anónima. A-2813083. — Pez Volador, 7. — 2457.
 Almeriense de Fomento Agrícola, Sociedad Anónima. — A-2813087. — Serrano, 118. — 2459.
 Almerisol, S. A. — A-2813089. — García de Paredes, 3. — 2460.
 Hotelera del Aaiún, S. A. — A-2813092. — Antonia Mercé, 8. — 2462.
 Envases Especiales Garantizados, S. A. A-2813098. — Santa Cruz de Marcenado, número 6. — 2464.
 Ideas Publicitarias, S. L. — A-2813101. — Guzmán el Bueno, 79. — 2465.
 Fernández de Velasco y Compañía, Sociedad Anónima. — A-2813102. — Plaza de España, Edificio España, planta 10, grupo 15. — 2466.
 Compañía de Agua San Jordi, S. A. — A-2813103. — Costanilla de los Angeles, número 13. — 2467.
 Inmobiliaria Vor, S. A. — A-2813111. — Reyes Magos, 12. — 2468.
 Urbanizadora Cerros de Madrid, S. A. A-2813112. — Avenida del Generalísimo, número 55. — 2469.
 Intercor, S. A. — A-2813113. — San Felipe, 9. — 2470.
 Empresa Industrial de Prefabricación, Sociedad Anónima. — A-2813116. — Avenida del Generalísimo, 30. — 2471.
 Comercial de Exclusivas Comerciales, Sociedad Limitada. — A-2813119. — San Bernardo, 8. — 2472.
 Industrias Nior, S. A. — A-2813124. — Nicolasa Gómez, 103-105. — 2473.
 Mizpah Films, S. A. — A-2813131. — Alfonso Rodríguez Santamaria, 18. — 2475.
 Stacex, S. A. — A-2813133. — Mayor, número 22. — 2476.
 Auto Europea Internacional, S. A. — A-2813152. — Serrano, 27. — 2478.
 Publicidad y Mercados, Sociedad Anónima. — A-2813154. — General Oráa, 9. — 2479.
 Aceites Andaluces, Sociedad Anónima. A-2813159. — Hilarión Eslava, 34. — 2480.
 Fábrica de Embutidos Puskas, S. A. — A-2813160. — Antonio Toledano, 5. — 2481.
 Archivo Financiero, S. A. — A-2813161. — Avenida de José Antonio, 31. — 2482.
 Geoin, S. A. — A-2813165. — Paseo del General Martínez Campos, 47. — 2484.
 Cía. Ibérica de Recubrimientos Industriales, S. L. — B-2813167. — San Patricio, 2. — 2485.
 Hispano Italiana de Comercio Internacional, S. A. — A-2813171. — General Pardiñas, 9. — 2486.
 Obras Públicas y Civiles, Sociedad Anónima. — A-2813172. — O'Donnell, 13. — 2487.
 Servicio de Rodamientos, Sociedad Limitada. — B-2813175. — Marqués de Cubas, 25. — 2489.
 Oppenheim Rivera, S. L. — B-2813177. — Eloy Gonzalo, 27. — 2490.
 Comara, S. L. — B-2813179. — Ayala, número 13. — 2491.
 Subagua, S. L. — B-2813181. — Concepción Jerónima, 10. — 2492.
 Técnicos y Productos Asociados, S. L. B-2813188. — Ríos Rosas, 1. — 2493.
 Agropecuaria Algareña, Sociedad Limitada. — B-2813189. — Alvarez de Castro, 1. — 2494.
 Comunidad Laboral de Empresas Mixtas, S. L. — B-2813195. — Bravo Murillo, 48. — 2495.
 Torustu, S. L. — B-2813196. — Villaverde, Esteban Boal, 1. — 2496.
 Metalúrgica Castellana, Sociedad Anónima. — A-2813207. — Coronel Moscardó, 3. — 2499.
 Envasadora de Productos Alimenticios, Sociedad Limitada. — B-2813212. — Joaquín Martín, 11. — 2500.
 Comercial Gautsch Electro-Fours, Sociedad Limitada. — B-2813217. — Maestro Chapí, 22. — 2502.
 Zagora, S. A. — A-2813220. — Reina, número 31. — 2504.
 Nerja Club, S. A. — A-2813223. — Ferraz, 98. — 2506.
 Transmetal, S. A. — A-2813227. — María Isabel, 19. — 2507.
 Comercial Sol, S. L. — B-2813228. — Puerta del Sol, 4. — 2508.
 Segaso, S. L. — B-2813230. — Arturo Madrid, 3. — 2509.
 Victory, S. A. — A-2813231. — Avenida de América, 27. — 2510.
 Saneamientos Saniterms, Sociedad Anónima. — A-2813234. — Amparo Useras, número 9. — 2511.
 Globex, S. L. — B-2813238. — Velázquez, 46. — 2512.
 Art Furniture, S. A. — A-2813239. — Santiago Estévez, 27. — 2513.
 Florida Internacional, Sociedad Anónima. — A-2813243. — Carretera de la Playa, sin número. — 2514.
 Cía. Ibérica de Montajes, Sociedad Anónima. — A-2813244. — Avenida de América, 42. — 2515.
 Productores Asociados de Televisión y Cine, S. A. — A-2813248. — Avenida de José Antonio, 26. — 2516.
 Confecciones Dixon, S. A. — A-2813253. — Adela Balboa, 2. — 2517.
 Editormex de España, Sociedad Anónima. — A-2813263. — Avenida del Generalísimo, 71. — 2519.
 Rolose, S. L. — A-2813264. — Reina Victoria, 5. — 2520.
 Vidriera Peninsular, Sociedad Anónima. A-2813266. — Zurbano, 92. — 2521.
 Petruka Films, S. A. — A-2813267. — Avenida del General Perón, 8. — 2522.
 Madipar "5", S. A. — A-2813270. — Virgen del Coro, 8. — 2523.
 Luampria, S. A. — A-2813272. — Avenida de José Antonio, 86. — 2524.
 Amlca, S. A. — A-2813283. — Huesca, 71. — 2526.
 Distribuidora Francesa, Sociedad Anónima. — A-2813291. — José del Hierro, número 50. — 2528.
 Componentes y Productos Industriales, Sociedad Anónima. — A-2813293. — Martín Corrochano, 4. — 2529.
 Jabalón, S. A. — A-2813296. — Jardín San Federico, 7. — 2530.
 Compañía Anónima Arco. — A-2813299. — Avenida de La Habana, 23. — 2531.
 Raybestos Ibérica, S. A. — A-2813303. — Virgen de Lourdes, 8. — 2532.
 Ertex, S. A. — A-2813308. — Torre de Madrid, planta 5.ª, despacho 14. — 2535.
 Bastus, S. A. — A-2813309. — Ponzano, 69-71. — 2536.
 Franco Española de Construcciones Inmobiliarias, S. A. — A-2813310. — Serrano, 42. — 2537.
 Cordhen, S. A. — A-2813311. — Cristóbal Colón, 1. — 2538.
 Unavesa, S. A. — A-2813316. — Santiago García Vicuña, 7. — 2539.
 Autven, S. A. — A-2813317. — Doctor Esquerdo, 1. — 2540.
 Central Ibérica de Construcciones, Sociedad Anónima. — A-2813318. — Serrano, 23. — 2541.
 Construcciones Valdemoro, S. A. — A-2813319. — Doctor Cortezo, 14. — 2542.
 Mejías, S. L. — A-2813321. — Barbieri, 15. — 2544.
 Autos O'Donnell, S. L. — A-2813323. — O'Donnell, 38. — 2545.
 Azucafina, S. A. — A-2813328. — Francisco Santos, 13. — 2546.
 Club Privado de Compras, S. L. — A-2813330. — Canarias, 15. — 2548.
 Gigante, S. A. — A-2813339. — Héroes del 10 de Agosto, 3. — 2549.
 Relación número 517 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS.
 Electro Mecánica del Centro, S. A. — A-2813344. — Carretas, 14. — 2551.
 Proscial, S. A. — A-2813346. — Serrano, 46. — 2553.
 Horadón, S. A. — A-2813348. — Marqués de Comillas, 10. — 2554.
 Interdesarrollo, S. A. — A-2813352. — Ferraz, 98. — 2555.
 Cía. Internacional de Comercio y Representaciones, S. A. — A-2813353. — Paseo de Calvo Sotelo, 31. — 2556.
 Peiner Ibérica, S. A. — A-2813355. — Blasco de Garay, 41. — 2558.
 Restaurante Budapest, Sociedad Anónima. — A-2813358. — Montalbán, 9. — 2559.
 Urethane Machinery Internacional, Sociedad Anónima. — A-2813360. — Isabel la Católica, 12. — 2560.
 Aridos y Movimiento de Tierra, S. A. A-2813361. — Desengaño, 12. — 2561.
 G. H. Cygla de Marketing y Publicidad, Agencia. — A-2813365. — Ayala, 56. — 2563.
 Egir, S. A. — A-2813372. — Cavani- lles, 3. — 2565.
 Ropima, S. A. — A-2813377. — Naranjo, 33. — 2566.
 Inmobiliaria Cosmo, Sociedad Anónima. — A-2813382. — Alcalá, 22. — 2568.
 Intercont Publicidad, Sociedad Anónima. — A-2813388. — Avenida de José Antonio, 82. — 2569.
 Empresa Constructora Hisparam, S. L. B-2813390. — Duquesa de Parcent, 92. — 2570.
 Hispanoconsult, S. L. — A-2813392. — Hermanos Pinzón, 4. — 2571.
 Inmobiliaria Inarosa, S. A. — A-2813393. — Cuesta de Santo Domingo, 11. — 2572.
 Decorados y Teñidos, Sociedad Anónima. — A-2813394. — Doctor Fleming, número 29. — 2573.
 Orvasa, Montajes Metálicos, S. L. — B-2813395. — Hernani, 6. — 2574.
 Pelsa, S. L. — A-2813396. — Paseo de las Acacias, 5. — 2575.
 Construcciones Sainero, Sociedad Anónima. — A-2813405. — General Moscardó, 10. — 2576.
 Films Internacionales, Sociedad Anónima. — A-2813406. — Blanca de Navarra, número 7. — 2577.
 Sano, S. A. — A-2813408. — Profesor Waksman, 13. — 2579.
 Teiks, S. A. — A-2813409. — Cochabamba, 2. — 2580.
 Alcides, S. A. — A-2813410. — Profesor Waksman, 13. — 2581.
 Delos, S. A. — A-2813411. — Profesor Waksman, 13. — 2582.
 Ingenieros Especiales Asociados, S. A. A-2813413. — Mesonero Romanos, 3. — 2583.
 Piccadilly Press and Mews Services International Corporations, Sociedad Anónima. — A-2813415. — Avenida de Reina Victoria, 15. — 2584.
 Carrocerías Metálicas La Unión, S. L. A-2813421. — Pilarica, 36. — 2585.
 Percán, S. L. — B-2813422. — Sánchez Preciado, 5. — 2586.
 Distribuciones y Montajes, S. L. — A-2813424. — Ayala, 53. — 2587.
 Inmobiliaria Herperia, Sociedad Anónima. — A-2813425. — José Antonio, 65. — 2588.
 Maral, S. L. — A-2813430. — Edificio España, 11. — 2589.
 Ires Ibérica, S. A. — A-2813431. — Rafael Calvo, 30. — 2590.
 Maraguil, S. L. — A-2813436. — José Sánchez Pescador, 6. — 2591.
 Crystal Ibérica, S. A. — A-2813444. — Primera y calle Calas, 27. — 2593.
 Continental de Plásticos, Sociedad Limitada. — A-2813446. — Naciones, 15. — 2594.
 Affendi, S. A. — A-2813447. — Evaristo San Miguel, 4. — 2595.
 Colegio Labor. — B-2813449. — Primero de Octubre, 3. — 2596.
 Blotesa, S. L. — B-2813452. — José Antonio, 57. — 2597.
 Centro Análisis de Empresas, Sociedad Anónima. — A-2813455. — Ortega y Gasset, 47. — 2598.
 Atemor, S. L. — A-2813456. — Amor Hermoso, 102. — 2599.
 Financiera Cemont, S. L. — A-2813458. — Zurbano, 96. — 2600.
 Red Sanitaria, Sociedad Anónima. — A-2813465. — Avenida José Antonio, 57. — 2601.
 Riegos de la Hoya de Baza, Sociedad Anónima. — A-2813468. — Avenida Calvo Sotelo, 37. — 2602.
 Ets Koam. — A-2813470. — Lagasca, número 27. — 2603.
 Inmobiliaria Río Tormes, Sociedad Anónima. — A-2813472. — Cuesta Santo Domingo, 11. — 2604.
 Carbia, S. L. — B-2813477. — Fernández de los Ríos, 76. — 2606.
 Minas Anglo Españolas, Sociedad Anónima. — A-2813479. — Arango, 9. — 2607.
 Generallex, S. A. — A-2813492. — Princesa, 1. — 2608.
 Mabecca, S. A. — A-2813495. — Ponzano, 67. — 2609.
 Alisan, S. L. — A-2813500. — San Bernardino, 12. — 2610.
 Talleres Calderón, S. L. — B-2813817. — Pedro Jiménez, 4. — 2611.
 Diber, S. A. — A-2813822. — Francisco Silvela, 69. — 2612.
 Lusa, S. L. — B-2813824. — Rosales, número 16. — 2613.
 Procedimientos y Aplicaciones Electroquímicas, S. L. — B-2813825. — Batalla de Brunete, 8. — 2614.

- Tubostor, S. C. E. — E-2813828. — Hermanos de Pablo, 10. — 2616.
- 3 P. Construcciones Prefabricadas, Sociedad Limitada. — B-2813829. — Núñez de Balboa, 53. — 2617.
- Veramar, S. L. — B-2813833. — Alberto Aguilera, 15. — 2618.
- Agustín Gómez Obregón, Sociedad Anónima. — A-2813834. — Jacometrezo, 4. — 2619.
- Autos Algar, S. A. — A-2813836. — Sambara, 43. — 2620.
- Compañía Financiera e Inmobiliaria de Madrid, S. A. — A-2813848. — Plaza Alonso Martínez, 3. — 2622.
- Franco Ibérica de Ingeniería Topográfica, S. A. — A-2813849. — Avenida Generalísimo, 53. — 2623.
- Compañía General de Baritas, Sociedad Anónima. — A-2813850. — Recoletos, 22. — 2624.
- Industrias L'Arte, S. A. — A-2813851. — Pradillo, 54. — 2625.
- Muebles Metálicos Nirma, Sociedad Limitada. — B-2813854. — Juan Vigón, 1. — 2626.
- Coral Artesanía Española, S. A. — A-2813861. — Ponzano, 53. — 2627.
- España Económica, Sociedad Anónima. — A-2813863. — Profesor Waksman, 8. — 2628.
- Fedele, S. A. — A-2813868. — Caños del Peral, 4. — 2629.
- Financiera Lagos, S. A. — A-2813872. — Jaseo de la Castellana, 92. — 2630.
- Hefersan, S. A. — A-2813879. — Mártires Concepcionistas, 16. — 2631.
- Ibérica de Reductores, Sociedad Anónima. — A-2813890. — Puerto de Pajares, número 6. — 2633.
- Impermeabilizaciones, Terrazas y Construcciones, S. A. — A-2813893. — Esclusa, 7. — 2634.
- Inaca, S. L. — B-2813894. — Pensamiento, 8. — 2635.
- Industrias del Sebo, Sociedad Anónima. — A-2813898. — Goya, 7. — 2636.
- Inversiones Construcciones Internacionales, S. A. — A-2813907. — Velázquez, número 38. — 2637.
- Comercial Lokomo, Sociedad Anónima. — A-2813921. — Aniceto Marinas, 18. — 2638.
- Mafran, S. A. — A-2813928. — Lucio del Valle, 13. — 2639.
- Manufacturas Minus, Sociedad Anónima. — A-2813929. — López de Hoyos, 149. — 2640.
- Manufacturas Sintéticas Industriales, Sociedad Anónima. — A-2813930. — Embajadores, 221. — 2641.
- Mármoles Industriales del Centro, Sociedad Anónima. — A-2813931. — Cristóbal Bordú, 35. — 2642.
- Minero Metalúrgica El Riscal, Sociedad Anónima. — A-2813936. — Prádena del Rincón, 4. — 2643.
- Mocamat Española, Sociedad Anónima. — A-2813937. — General Moscardó, número 31. — 2644.
- Mola Padilla, S. A. — A-2813938. — Claudio Coello, 69. — 2645.
- Pinto Internacional, Sociedad Limitada. — B-2813944. — Suero de Quiñones, 10. — 2646.
- Producciones Jaime Prades, Sociedad Anónima. — A-2813948. — Avenida de Burgos, 5. — 2649.
- Producciones Musicales, Sociedad Anónima. — A-2813949. — Segre, 8. — 2650.
- Relación número 518 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS.
- Progan, S. A. — A-2813950. — Torre-cilla del Leal, 20. — 2651.
- Protel, S. A., Compañía de Comercio y Representaciones. — Juan Bravo, 63. — 2652.
- Organización Comercial Coenca, Sociedad Anónima. — A-2813954. — Plaza Condesa de Cavia, 3. — 2653.
- Radiato, S. L. — A-2813955. — Paseo de La Habana, 144. — 2654.
- Almacenistas de Maquinaria, Sociedad Anónima. — A-2813961. — Hileras, 4. — 2656.
- Glidden Ibérica, S. A. — A-2813964. — Almagro, 15. — 2658.
- Industrias Glidden de España, Sociedad Anónima. — A-2813965. — Almagro, 15. — 2659.
- Inmobiliaria Castillo de Manzanares el Real. — A-2813967. — Cavanilles, 17. — 2660.
- Instituto de Eficiencia Económica, So-
- ciudad Limitada. — B-2813969. — Doctor Fleming, 7. — 2661.
- Navisport, S. A. — A-2813971. — Alondra, 40. — 2662.
- Promociones del Hogar, Sociedad Anónima. — A-2813972. — Alondra, 40. — 2663.
- Segurfinanza, S. A. — A-2813975. — Conde de Aranda, 10. — 2664.
- Telfo, S. A. — A-2813985. — Jorge Juan, 51. — 2665.
- Terugal, S. L. — B-2813987. — Aligustre, 54. — 2667.
- Tyce, S. A. — A-2813988. — Avenida Nazaret, 3. — 2668.
- Trabajos Asfálticos, Sociedad Anónima. — A-2813989. — Manuel González Longoria, 10. — 2669.
- Compañía de Transformados Metálicos. — A-2813990. — Martínez de la Riva, 97. — 2670.
- Compañía Madrileña de Productores Taxistas. — F-2813991. — Plaza de Cristino Martos, 4. — 2671.
- Unión Nacional de Seguros, Sociedad Anónima. — A-2813992. — Avenida Generalísimo, 75. — 2672.
- Valle del Pinsapo, Sociedad Anónima. — A-2813993. — Avenida José Antonio, 49. — 2673.
- Van Castricum Española, Sociedad Anónima. — A-2813994. — Pilar de Zaragoza, 38. — 2674.
- Vergara y Compañía, Sociedad Anónima. — A-2813995. — Pedro de Moret, 9. — 2675.
- Vértice, S. L. — B-2813996. — Gutiérrez Solana, 2. — 2676.
- Sociedad Anónima Z y O. — A-2813998. — Velázquez, 4. — 2677.
- Castilla Cinematográfica Cooperativa. — F-2814001. — Hortaleza, 2. — 2678.
- Cooperativa de Producción de Artículos de Piel. — F-2814005. — Fuencarral, 11. — 2680.
- Cooperativa Industrial de Hueveros Detallistas Unidos. — F-2814010. — Infantas, 9. — 2681.
- Colonia de la Prensa. — F-2814013. — Puerta del Sol, 6. — 2682.
- Sociedad Cooperativa de Casas Baratas y Económicas con destino a los Ayudantes y Auxiliares de la Ingeniería y Arquitectura. — F-2814014. — Claudio Coello, número 23. — 2683.
- Cooperativa de Viviendas Protegidas Marqués de Gual-El-Jelú. — F-2814016. — Alcalá, 56. — 2684.
- Cooperativa de la Vivienda Nuestra Señora de la Elipa. — F-2814017. — Avenida José Antonio, 49. — 2685.
- Cooperativa de la Vivienda Las Magnolias. — F-2814022. — Avenida José Antonio, 66. — 2687.
- Cooperativa de Viviendas Santa Teresa. — F-2814023. — Cristino Martos, 4. — 2688.
- Cooperativa Popular Los Cooperadores. — F-2814035. — Alfonso XIII, 39. — 2691.
- Bucosa. — A-2814044. — Avenida Generalísimo, 20. — 2692.
- Construcciones San Telmo, Sociedad Anónima. — A-2814045. — General Mola, 86. — 2693.
- Arthier, S. L. — B-2814048. — Párroco Emilio Franco, 15. — 2694.
- Autoplax, S. A. — A-2814049. — Guzmán el Bueno, 106. — 2695.
- Constructora Morbasan, Sociedad Anónima. — A-2814052. — Pedro Muguruza, 5. — 2696.
- Doblares y Sincronización, Sociedad Anónima. — A-2814053. — Claudio Coello, 124. — 2697.
- Editorial Ciencia Nueva, Sociedad Limitada. — B-2814054. — Preciados, 23. — 2698.
- Inmobiliaria San Isidoro, Sociedad Anónima. — A-2814064. — General Mola, número 86. — 2701.
- Acilaflez, S. A. — A-2814067. — Santa Juliana, 36. — 2702.
- Adasa, S. A. — A-2814068. — Francisca Armada, 4. — 2703.
- Conclima, S. L. — B-2814072. — Magnolias, 46. — 2704.
- Renocar, S. L. — B-2814081. — Puerta del Sol, 13. — 2705.
- Talleres Francar, S. L. — B-2814083. — Éraso, 31. — 2706.
- Construcciones Domarca, Sociedad Anónima. — A-2814085. — Vicente Espinel, número 41. — 2707.
- Standar, Sociedad Cooperativa de Ahorro por el Consumo. — F-2814086. — Ancora, 6. — 2708.
- Cooperativa de Consumo por el Ahorro Vers de Madrid. — F-2814088. — General Lacy, 54. — 2709.
- Cooperativa de Ahorro por el Consumo de la Empresa Nacional para Aeronaves, Sociedad Anónima. — A-2814091. — Cañabillas, 33. — 2710.
- Cooperativa del Consumo El Arco Iris. — F-2814098. — Muller, 31. — 2712.
- Cooperativa Industrial del Vidrio Nuestra Señora del Pilar. — F-2814103. — Avenida Ciudad de Barcelona, 47. — 2713.
- Cooperativa de Producción de Pequeños Artesanos María Reina. — F-2814104. — Lista, 55 dup. — 2714.
- Iberlay, S. L. — B-2814106. — Cruz, número 3. — 2715.
- Industrias Derivadas del Cobre, Sociedad Limitada. — B-2814107. — Conde de Aranda, 10. — 2716.
- Industrias de Ornamentación, Sociedad Anónima. — A-2814109. — Velázquez, número 97. — 2717.
- Inmobiliaria Casas y Solares, Sociedad Anónima. — A-2814111. — Avenida Generalísimo, 89. — 2718.
- Ivi, S. A. — A-2814117. — Avenida Generalísimo, 53. — 2719.
- Financiera y Servicios Comerciales, Sociedad Anónima. — A-2814119. — Nervión, 25. — 2720.
- Fomento de la Construcción de Inmuebles, S. A. — A-2814120. — Velázquez, número 97. — 2721.
- Marco, S. A. — A-2814129. — San Mateo, 8. — 2724.
- Minhor, S. L. — B-2814132. — Serrano, 72. — 2726.
- Richfield Iberi M. Petroleum Company. — I-2814138. — Edificio España, 3. — 2727.
- Técnica en Arquitectura y Construcción, Sociedad Limitada. — B-2814151. — Avenida del Generalísimo, 60. — 2728.
- Canon, S. A. — A-2814156. — Avenida del Generalísimo, 51. — 2729.
- Construcciones Antonio Rubio Martínez, S. A. — A-2814159. — Santa Isabel, número 1. — 2730.
- Constructora Garpi, S. L. — B-2814162. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 64 duplicado. — 2731.
- Coop. Cinematográfica Albatros. — F-2814165. — General Mola, 281. — 2732.
- Cubiertas Metálicas, Sociedad Anónima. — A-2814168. — Velázquez, 61. — 2734.
- Dragados Ibero-Holandesa, S. A. — A-2814172. — Generalísimo, 20. — 2736.
- Sdad. Anónima de Estabilizaciones. — A-2814177. — Sotomayor, 11. — 2737.
- Financiera de Comercio Mundial, Sociedad Anónima. — A-2814180. — Pasaje Bisbal, 5. — 2738.
- Simplex Española, S. A. — A-2814185. — O'Donnell, 8. — 2739.
- Caimon, S. L. — B-2814189. — Athos, número 41. — 2740.
- Granja Villalba, S. L. — B-2814195. — Diego de León, 54. — 2742.
- Asesores de Financiación Inversiones, Sociedad Anónima. — A-2814202. — Avenida de La Habana, 12. — 2744.
- Asistencias Técnicas, Sociedad Anónima. — A-2814203. — Nusetra Señora de Valverde, 48. — 2745.
- Atlántic Española, S. A. — A-2814206. — Paseo de Calvo Sotelo, 16. — 2747.
- Canteras Reunidas de Arcilla y Piedra Asfáltica, S. L. — B-2814209. — Clara del Rey, 62. — 2748.
- Camos Br. A. y Cameselle, S. A. — A-2814222. — Batalla de Belchite, 8. — 2750.
- Relación número 519 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS.
- Centro Técnico Sanitario, Sociedad Limitada. — B-2814226. — Carretas, 14. — 2751.
- Comercial Ineico, S. A. — A-2814230. — Sagunto, 17. — 2752.
- Construcciones Acesa, Sociedad Anónima. — A-2814234. — Puerta del Sol, 10. — 2753.
- Construcciones Aspiroz, Sociedad Anónima. — A-2814235. — Avenida de Baviera, 7. — 2754.
- Construcciones Llorente y Bueno, Sociedad Limitada. — B-2814239. — Abel, número 27. — 2755.
- Crivi, S. A. — A-2814251. — Jacometrezo, 4 y 6. — 2757.
- Deral, S. A. — A-2814254. — Mayor, número 78. — 2758.
- Edificaciones Cibeles, Sociedad Anónima. — A-2814265. — Maldonado, 54. — 2759.
- Edificios y Carreteras, Sociedad Anónima. — A-2814268. — Fernando el Santo, 18. — 2760.
- Educación Cultural y Técnica, S. A. — A-2814271. — Hilarión Eslava, 59. — 2762.
- Electrodomésticos, Decoración y Construcciones, S. A. — A-2814272. — Paseo del General Martínez Campos, 47. — 2763.
- Elibsa Electrónica, S. A. — A-2814274. — General Moscardó, 6. — 2764.
- Esfrán, S. A. — A-2814279. — Avenida de José Antonio, 29. — 2766.
- Española Decláculo, Sociedad Anónima. — A-2814280. — General Mola, 17. — 2767.
- Compañía Española de Dolomías, S. A. — A-2814281. — Esparteros, 11. — 2768.
- Sdad. Española de Fundición y Aleaciones de Metales Preciosos no Férricos, S. A. — A-2814282. — Jacometrezo, 4 y 6. — 2769.
- Compañía Española de Transportes Granel, S. A. — A-2814283. — Serrano, 85. — 2770.
- Compañía Española de Vacío, S. A. — A-2814285. — José Antonio, 20. — 2771.
- Eurocontrol Ibérica, S. A. — A-2814288. — Mayor, 78. — 2772.
- Expán, S. A. — A-2814289. — Marina Usera, 11. — 2773.
- Exportadora de Fibras, Sociedad Limitada. — A-2814290. — Cea Bermúdez, 44. — 2774.
- Faini Spaña, S. A. — A-2814292. — General Gode, 7. — 2775.
- Fomento y Distribución de Material Electrónico, S. L. — B-2814296. — Fernando el Católico, 63. — 2776.
- Fourgos, S. A. — A-2814297. — Avenida de Menéndez Pelayo, 25. — 2777.
- Jesosa, S. L. — B-2814303. — Valverde, 3. — 2779.
- Xenia, S. A. — A-2814304. — Agustín de Foxá, 16-18. — 2780.
- Klarson Electrónica, Sociedad Anónima. — B-2814305. — Jaén, 22. — 2781.
- Lavanet, S. A. — A-2814308. — Princesa, 1. — 2783.
- Internacional de Publicidad, S. A. — A-2814315. — Avenida de José Antonio, número 35. — 2784.
- Reproducciones Mizpah, Sociedad Anónima. — A-2814317. — Oria, 14. — 2785.
- Promotora de Financiación y Construcciones, S. A. — A-2814322. — Serrano, número 21. — 2786.
- Promotora de Industria, Comercio y Seguros, S. A. — A-2814323. — Paseo de Calvo Sotelo, 18. — 2787.
- Promotores Agrupados, Sociedad Anónima. — A-2814325. — Cea Bermúdez, número 19. — 2788.
- Publi Ispni, S. A. — A-2814326. — Alcalá, 32. — 2789.
- Hielos La Concepción, Sociedad Anónima. — A-2814330. — Miguel Yuste, 5. — 2791.
- Publi K, S. A. — Publímunde, S. A. — A-2814334. — Princesa, 1. — 2793.
- Hup España, S. A. — A-2814342. — Espronceda, 34. — 2795.
- Mardomingo y Matas, S. R. L. — B-2814343. — Atocha, 57. — 2796.
- Industrial Concuít Ibérica, S. A. — A-2814345. — Fuencarral, 123. — 2797.
- Industrialización y Comercialización, Sociedad Anónima. — A-2814348. — Joaquín García Morato, 15. — 2799.
- Inmobiliaria Joica, S. A. — A-2814354. — Puerta del Sol. — 2800.
- Inmobiliaria Leganés, Sociedad Anónima. — A-2814355. — Lagasca, 67. — 2801.
- Inmobiliaria Nerja, S. A. — A-2814360. — Avenida del General Perón, 5. — 2802.
- Inmobiliaria San Luis, Sociedad Anónima. — A-2814362. — Princesa, 1. — 2803.
- Iter, S. A. — A-2814366. — Alcalá, 2804. — 2804.
- Sáinz de Baranda, 16. — 2804.
- Madrid Press, S. A. — A-2814370. — Paseo del General Martínez Campos, 25. — 2805.
- Maor, S. A. — A-2814375. — Plaza del Conde Miranda, 4. — 2806.
- Marítima del Centro, S. A. — A-2814377. — O'Donnell, 8. — 2807.
- Mármol Negro de Marquina, Sociedad Limitada. — B-2814381. — Guzmán el Bueno, 91. — 2809.
- Pegamento Zagón, S. L. — B-2814384. — Cruz Verde, 1. — 2810.
- Miralta, S. L. — B-2814389. — Bailén, número 20. — 2811.
- Muebles Olaza, S. A. — A-2814393. — Joaquín García Morato, 101. — 2812.

Nemectron Española, Sociedad Anónima. — A-2814395. — Cea Bermúdez, 60. — 2813.
 Organización de Reestructuración y Liquidación de Empresas, Sociedad Anónima. — A-2814399. — Ferraz, 5. — 2814.
 Regar, S. L. — B-2814402. — Covarrubias, 28. — 2815.
 Servicios Auxiliares de la Construcción, A-2814408. — Juan Ramón Jiménez, 10. — 2816.
 Scandia Trade, S. A. — A-2814412. — Alonso Cano, 23. — 2818.
 Serdi, S. L. — B-2814413. — General Mola, 97. — 2819.
 S. A. Satec de Empresas e Ingenieros. A-2814414. — Manuel Silvela, 7. — 2820.
 Coop. de Enseñanza. — F-2814417. — Puencarral, 61. — 2821.
 Sodatira Española, S. A. — A-2814421. Galileo, 92. — 2822.
 Suyco, S. L. — B-2814425. — Cartagena, 129. — 2823.
 Suministros Internacionales y Proyectos. — A-2814426. — Cabanilles, 10. — 2824.
 Tefma, S. L. — B-2814435. — Velasco, número 17. — 2825.
 Tietar Edificaciones, Sociedad Anónima. — A-2814438. — Doctor Esquerdo, número 18. — 2826.
 Tubos y Drenajes, S. A. — A-2814442. Plaza de Manolete, 4. — 2827.
 Urbanizaciones Los Enebras, S. A. — A-2814443. — San Bernardo, 122. — 2828.
 Vescalaya, S. A. — A-2814447. — Desengaño, 4. — 2830.
 Vicente Alberti y Compañía, S. A. — A-2814449. — Doctor Esquerdo, 228. — 2831.
 Videocolor, S. A. — A-2814450. — Pilar de Zaragoza, 38. — 2832.
 Paidela, S. L. — B-2814457. — Claudio Coello, 128. — 2834.
 Casa Campos, S. A. — A-2814468. — Francos Rodríguez, 30. — 2836.
 Pyffer, S. L. — B-2814472. — Ministros, 8. — 2838.
 Confecciones Industriales J. L., S. A. — A-2814480. — Julián Camarillo, 59. — 2840.
 Construcciones Martala, Sociedad Anónima. — A-2814480. — Lagasca, 27. — 2841.
 Promociones Turísticas de Mallorca, Sociedad Anónima. — A-2814481. — Montevideo, 35. — 2842.
 Servicios Electrónicos Técnicos, S. L. B-2814482. — San Bernardo, 42. — 2843.
 Hozcay, S. L. — B-2814485. — Casarubuelos, 4. — 2844.
 Viviendas Latinas, S. A. — A-2814496. Avenida de la Albufera, 252. — 2845.
 Endur, S. A. — A-2814498. — Serrano, número 6. — 2846.
 Arellano Hermanos, S. L. — B-2814501. Ruda, 10. — 2847.
 Creaciones Luymer, Sociedad Limitada. B-2814503. — Plaza Condesa de Cavia, 2. — 2848.
 Sdad. Técnica de Construcciones Martalasa. — A-2814504. — Lagasca, 27. — 2849.
 Alvaro Haces, S. L. — B-2814512. — Rafael Finat, 14 (Parque Aluche). — 2850.
 Relación número 520 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS.
 Farevén, S. L. — B-2814517. — Piamonte, 14. — 2852.
 Platesa, S. A. — A-2814522. — Alcáñtara, 5. — 2853.
 Compagnie Ferguson Morrison Hudson S.A. — I-2814523. — Alcalá, 73. — 2854.
 Transpack Unión Ibérica, Sociedad Anónima. — A-2814527. — Fernando el Católico, 13. — 2855.
 Yuste Lozano, S. L. — B-2814528. — Alonso Cano, 25. — 2856.
 Editorial Sahusil, S. L. — B-2814534. Santiago Bernabéu, 10. — 2858.
 Pedro Hispol, S. A. — A-2814535. — Marqués de Cubas, 12. — 2859.
 Portqmira, S. A. — A-2814537. — Avenida de Miraflores, 61. — 2860.
 Rov, S. A. — A-2814544. — Reyes Marcos, 12. — 2861.
 Comercial Clasificadora, Sociedad Limitada. — B-2814554. — Pasaje Bellas Vistas, 14. — 2862.
 Mac, Empresa Constructora, S. A. — A-2814556. — Marqués de Urquijo, 10. — 2863.
 Inmobiliaria Mac, S. A. — A-2814557. Marqués de Urquijo, 10. — 2864.
 Transportes Babiaca, Sociedad Anóni-

ma. — A-2814558. — Castelló, 19. — 2865.
 Labandera y Mateos, Sociedad Limitada. — B-2814561. — Conde de Peñalver, número 70. — 2866.
 Iturain, Aceites Esenciales, S. A. — A-2814562. — Avenida de José Antonio, número 31. — 2867.
 Francisco García Gutiérrez, S. A. — A-2814564. — Escalinata, 15. — 2868.
 Doser, S. L. — B-2814566. — Alcalá, número 126. — 2869.
 Mármoles y Minerales el Cid, S. A. — A-2814567. — Castelló, 19. — 2870.
 Alta Peluquería Española, S. A. — A-2814571. — Paseo de San Illán, 12. — 2871.
 Resinas Españolas del Noroeste, S. A. A-2814574. — Santa Teresa, 6. — 2872.
 Baperson, S. A. — A-2814575. — Columela, 4. — 2873.
 Spanisum, S. A. — A-2814578. — Paseo de la Castellana, 104. — 2874.
 Suministros a Restaurantes y Hoteles, Sociedad Limitada. — B-2814581. — Arquitectura, 15. — 2875.
 Dumati, S. A. — A-2814583. — Vallehermoso, 57. — 2876.
 Compañía Técnica de Comercio, S. A. — A-2814588. — Recoletos, 19. — 2877.
 Especialidades para Alimentación Aharentes Potou, S. A. — A-2814590. — Florencio Llorente, 2. — 2878.
 Cobeque, S. A. — A-2814591. — Fundadores, 30. — 2879.
 Cítricos Andaluces, S. A. — A-2814593. Paseo de la Castellana, 92. — 2881.
 Lariyret, S. L. — B-2814594. — Carolina Paino, 47. — 2882.
 Materias Primas para Piensos, S. A. — A-2814600. — Serrano, 60. — 2883.
 Automatismo Industrial Español, Sociedad Anónima. — A-2814602. — Recoletos, 19. — 2884.
 Distribuidora Técnico Comercial. — A-2814605. — Santiago Bernabéu, 12. — 2885.
 Rumevite Ibérica, S. A. — A-2814606. Plaza de Santa Catalina de los Donados, número 2. — 2886.
 Internacional Student Agency, S. L. — A-2814609. — General Pradiñas, 112 bis. — 2887.
 Tolamar, S. A. — A-2814613. — Ferrocarril, 39. — 2888.
 Financiera Ibero Venezolana, S. A. — A-2814622. — Don Ramón de la Cruz, número 13. — 2889.
 Asociación Técnica Hispano Americana, Sociedad Anónima. — A-2814624. — Concha Espina, 71. — 2890.
 Promoción Financiación Negocios, Sociedad Anónima. — A-2814625. — Plaza de la Independencia, 10. — 2891.
 Finatex, S. A. — A-2814634. — Recoletos, 22. — 2894.
 Henece, S. A. — A-2814637. — Bretón de los Herreros, 11. — 2895.
 Autos Robles, S. L. — B-2814638. — Gaztambide, 66. — 2896.
 Marmi, S. L. — B-2814639. — Augusto Figueroa, 16. — 2897.
 Durán y Compañía, S. L. — B-2814641. Ribera del Manzanares, 14. — 2898.
 Instituto Técnico del Cabello, S. A. — A-2814642. — Alcalá, 117. — 2899.
 Cía. Peninsular de Financiaciones, S. A. A-2814645. — Avenida de José Antonio, número 88. — 2900.
 Cuclos Madrid, S. A. — A-2814646. — Alcalá, 32. — 2901.
 Autos Mary, S. L. — B-2814651. — Saldaña, 12. — 2904.
 Producciones Intercontinentales, S. A. A-2814652. — Bretón de los Herreros, 67. — 2905.
 Linoblanc, S. L. — B-2814660. — Goaya, 42. — 2906.
 Coprosa, S. A. — A-2814668. — Profesor Waskman, 13. — 2907.
 Edificio, S. A. — A-2814669. — Profesor Waskman, 13. — 2908.
 Distribuidora Nacional Cheseach, S. A. A-2814670. — Sagasta, 24. — 2909.
 Distribuidora General de Productos, Sociedad Anónima. — A-2814673. — General Mola, 206. — 2910.
 Luso España, S. A. — A-2814677. — El Bosque, 3. — 2911.
 Rodrigo y Prieto, S. L. — B-2814678. — Paseo de las Delicias, 154. — 2912.
 Sdad. Española de Grabación Magneto-fónica. — A-2814679. — Puerto de Monasterio, 11. — 2913.
 Pelamar, S. A. — A-2814680. — Doctor Cortezo, 12. — 2914.
 Fomexpor, S. A. — A-2814688. — Arapiles, 10. — 2915.

Atlas Hispano Danesa, Sociedad Anónima. — A-2814689. — General Perón, número 22. — 2916.
 Taurus Producciones Cinematográficas, Sociedad Anónima. — A-2814690. — Villamanín, 3. — 2917.
 Travel Aero España, Sociedad Anónima. — A-2814691. — Aeródromo Carabanchel-Cuatro Vientos. — 2918.
 Confecciones Anín, Sociedad Limitada. B-2814698. — Doctor Castelo, 48. — 2920.
 Facundo, S. L. — B-2814700. — San Raimundo Orense, 79. — 2922.
 Geimer y Co., S. A. — A-2814701. — Capitán Haya, 30. — 2923.
 Ingeniería de Estructuras y Cimientos, Sociedad Anónima. — A-2814707. — Meléndez Valdés, 52. — 2924.
 Lujineón Averías, S. L. — B-2814710. Zabaleta, 21. — 2925.
 Pavimentos Vibro Pren, Sociedad Limitada. — B-2814714. — Villamil, 18. — 2926.
 La Alcudiana, S. L. — B-2814727. — Nicolás Gómez, 24. — 2928.
 Aleiva, S. L. — B-2814728. — María Antonia, 4. — 2929.
 Amel, S. A. — A-2814731. — Moreno Nieto, 9. — 2930.
 Angel Deldo y Compañía, Sociedad Anónima. — A-2814732. — Edificio España, grupo 5.º, 15. — 2931.
 Anypra, S. L. — B-2814734. — Enrique Larreta, 14. — 2932.
 Aplicaciones y Técnicas Subacuáticas, Sociedad Anónima. — A-2814736. — Bocángel, 43. — 2933.
 Arenas Madrid, S. A. — A-2814737. — Esquilache, 18. — 2934.
 Bincos, S. A. — A-2814741. — Doctor Fleming, 30. — 2935.
 Cantagallo Madrid, Ediciones Musicales, S. A. — A-2814744. — Plaza de España, Edificio España. — 2936.
 Continental Films Service, S. A. — A-2814751. — Bretón de los Herreros, 67. — 2938.
 Cooperativa de Consumo de Orcasitas. F-2814756. — Poblado de Absorción de Orcasitas, bloque 7, 6. — 2941.
 Castilla, Pintura y Decoración, S. A. — A-2814761. — Alcalá, 30. — 2943.
 Centro de Enseñanza e Investigación, Sociedad Anónima. — A-2814763. — Jorge Juan, 32. — 2944.
 Cícero, S. L. — B-2814764. — Pérez Ayuso, 11. — 2945.
 Comercial Lanera, S. L. — B-2814767. Embajadores, 118. — 2946.
 Confort y Servicio, S. A. — A-2814768. Antonio Maura, 16. — 2947.
 Cooperativa Industrial de Carniceros y Salchicheros de Madrid. — F-2814769. — Carretas, 14. — 2948.
 Tafira Films. — F-2814770. — Plaza de España, 12. — 2949.
 Charrón, S. A. Española. — A-2814772. Avenida de América, Km. 5. — 2950.
 Relación número 593 de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS.
 Climatic, S. A. — A-2817390. — Athos, número 31. — 3851.
 Empresa de Prestaciones Mecanográficas y Contables, S. L. — B-2817393. — General Mola, 207. — 3852.
 Lequipement Minier, Sucursal en España. — I-2817395. — Santísima Trinidad, 30. — 3853.
 Industrial Orbea, S. A. — A-2817397. Alberto Alcocer, 2. — 3854.
 Lumi, S. A. — A-2817400. — Avenida de José Antonio, 55. — 3856.
 Parquímetros, S. A. — A-2817415. — Modesto Lafuente, 88. — 3858.
 Publifina. — A-2817416. — Agencia de Publicidad General, S. A. — Marqués de Cubas, 12. — 3859.
 Parcasa, S. L. — B-2817423. — Manzanares, 26. — 3860.
 Intaifflete, S. A. — A-2817429. — Duque de Sesto, 36. — 3862.
 S. A. de Parques y Construcciones. — B-2817435. — Tambre, 21. — 3863.
 Urbanizadora Santa María de Poyos, Sociedad Anónima. — A-2817441. — Ecija, 6. — 3865.
 Zoleal, S. A. — A-2817451. — Poblado de Entrevías, bloque 511, casa 20. — 3866.
 Asbolsa, S. L. — B-2817453. — Baltasar Bachero, 23. — 3867.
 Waddell & Reed Internacional de España. — A-2817456. — Paseo de la Castellana, 21. — 3868.
 Editorpress, S. A. — A-2817460. — Clau-

dio Coello, 6-9. — 3869.
 Maripiel, S. A. — A-2817466. — Doctor Fleming, 10. — 3870.
 Construcciones Tucumán, S. A. — A-2817467. — Torpedero Tucumán, sin número. — 3871.
 Viviendas Alcalá, S. A. — A-2817468. San Leonardo, 6. — 3872.
 Sociedad de Construcción de Material para Minas, S. A. — A-2817470. — Carretas, 14. — 3873.
 Fábrica Española de Manufacturas Electromecánicas, S. A. — A-2817472. — Alfonso Gómez, 41. — 3874.
 Morla, S. L. — B-2817474. — Ribera de Curtidores, 27. — 3875.
 Viviendas Castilla, S. A. — A-2817475. Plaza Pico Salvaguardia, 3. — 3876.
 Instituto Español de Estudios Económicos y Sociales, S. A. — A-2817478. — Conde de Peñalver, 52. — 3878.
 Olfar, S. A. — A-2817489. — Panamá, número 12. — 3880.
 Ibermar, S. A. — A-2817491. — Torre de Madrid, planta 6. — 3881.
 Proyectos y Construcciones Urbanizaciones. — B-2817496. — Núñez de Balboa, 48. — 3885.
 S. A. para Elic. Comercio y Difusión del Tablero. — A-2817497. — Comandante Zorita, 8. — 3886.
 Box, S. A. — A-2817502. — Hileras, 4. — 3888.
 Técnicas Especialistas en Estudios de Mercado y Sondeos Auxiliares, S. L. — B-2817507. — Alejandro Ferrant, 3. — 3889.
 Spray Wash Española, Sociedad Anónima. — A-2817513. — Pinilla del Valle, 1. — 3892.
 Inmobiliaria Pueblo, S. L. — B-2817514. Barrio del Pilar, torre 18. — 3893.
 Botello, S. L. — B-2817516. — Avenida de Nuestra Señora de Valvanera, 110. — 3894.
 Castillo de España, S. A. — A-2817518. Rafael Salgado, 11. — 3896.
 Muntex, S. A. — A-2817521. — Víctor Pradera, 31. — 3897.
 Sur-Atlántico, S. A. — A-2817523. — Pírra de Zaragoza, 38. — 3898.
 Ediciones Maes, S. A. — A-2817525. — Ulises, 85. — 3899.
 Edificio Federico Rubio, S. A. — Evaristo San Miguel, 4. — 3900.
 Promotora de Urbanizaciones y Viviendas, S. A. — A-2817527. — Cea Bermúdez, 27. — 3901.
 Fys, S. L. — B-2817537. — Pradillo, 51. — 3904.
 Promotora Madrileña de Desarrollo Pecuuario, S. A. — A-2817538. — Juan Pradillo, 18. — 3905.
 Técnicos Hoteleros Unidos, S. A. — A-2817547. — Polígono G, casa 911 (Moratalaz). — 3906.
 Taller 66, S. C. Particular. — G-2817551. Arcipreste de Hita, 14. — 3907.
 Constructora Valdehierro, S. A. — A-2817556. — Plaza Pico Salvaguardia, 3. — 3909.
 Lara y Bayo, S. L. — B-2817564. — Rodas, 7. — 3911.
 Artinosa, S. A. — A-2817565. — Serrano, 98. — 3912.
 Promociones Ancarán, Sociedad Anónima. — A-2817567. — Glorieta del General Alvarez de Castro, 2. — 3913.
 Inversora Africana, S. A. — A-2817569. Almirante, 18. — 3914.
 Fonomúsica, S. A. — A-2817572. — Matías Montero, 3. — 3916.
 Producciones Cinematográficas A. B., Sociedad Anónima. — A-2817576. — Ventura Rodríguez, 15. — 3917.
 Dolly's, S. L. — B-2817583. — Españolito, 10. — 3918.
 Construcciones Isidoro Gutiérrez, Sociedad Anónima. — A-2817587. — Escosura, 7. — 3919.
 Promomex, S. A. — A-2817597. — Fortuny, 3. — 3920.
 Contrataciones y Asesoramientos, Sociedad Anónima. — A-2817601. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 48. — 3921.
 Cambio de Perfiles, S. L. — B-2817602. Virgen del Lluc, 46. — 3922.
 Martín Ruiz Hermanos, Sociedad Limitada. — B-2817603. — Parador del Sol, 3923.
 Consejeros Financieros, Sociedad Anónima. — A-2817605. — Lope de Rueda, número 17. — 3924.
 Na, S. A. — A-2817606. — Escosura, número 19. — 3925.
 Omnitrade, S. A. — A-2817607. — Cabanilles, 3. — 3926.

Trimport, S. A. — A-2817610. — Juan Ramón Jiménez, 2. — 3927.
 Castellana de Joyería, S. L. — B-2817614. Huertas, 37. — 3928.
 Vicast, S. A. — A-2817629. — Emilio Gastesi, 46. — 3931.
 Arexo, S. L. — B-2817632. — Pilar Cabero, 10. — 3932.
 Autos Condal, S. A. — A-2817633. — José Picón, 4. — 3933.
 Promotora Técnica de Construcciones, Sociedad Anónima. — A-2817634. — Orense, 35. — 3934.
 Hierros Herpu, S. A. — A-2817635. — Marina Usera, 11. — 3935.
 VK Española, S. A. — A-2817636. — José del Hierro, 39. — 3936.
 Escena, S. A. — A-2817638. — Los Madrazo, 4. — 3938.
 Garlaria, S. A. — A-2817641. — General Mola, 90. — 3939.
 Auher, S. A. — A-2817645. — General Mola, 90. — 3940.
 Ade, S. A. — A-2817651. — General Mola, 90. — 3941.
 Ball, S. A. — A-2817654. — Castelló, número 31. — 3942.
 Ardeco, S. A. — A-2817671. — García de Paredes, 56. — 3944.
 Unión Européenne de Transaction Uetra. — I-2817679. — Santísima Trinidad, número 30. — 3947.
 Fomento de Turismo de El Escorial, Sociedad Anónima. — Q-2817684. — O'Donnell, 44. — 3949.
 Inmobiliaria Naval, Sociedad Anónima. — A-2817685. — Marqués de Urquijo, 10. 3950.
 Madrid, 5 de abril de 1976. — El Administrador de Tributos (Firmado).
 (G.—14.300)

ADMINISTRACION DE TRIBUTOS DIRECTOS

Acordada por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda la declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario para el evaluo de la base impositiva por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio, respecto de las que a continuación se relacionan, se les hace saber esta circunstancia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto 1292/1965, de 6 de mayo, advirtiéndoles que en caso de disconformidad pueden impugnar el acuerdo ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente.
 Y no habiendo podido notificarse en el domicilio que consta en el expediente, desconociéndose el actual, se efectúa por la presente, a los efectos previstos en el artículo 80 de la ley de Procedimiento.

Relación de contribuyentes por el concepto de EMPRESAS COLECTIVAS-COMPETENCIA DE JURADO.

NOMBRE O RAZON SOCIAL. — DOMICILIO. — LOCALIDAD. — EJERCICIO. — NUMERO DE REFERENCIA

Cubiertas Metálicas, Sociedad Anónima. A2814168. — Carretera de Andalucía, kilómetro 15,300 (Madrid). — 1970. — 272.
 Safrye, S. A. — A2814409. — Carretera de Andalucía, Km. 28 (Valdemoro). — 1970. 336.
 Electrónica Médica e Industrial, S. A. — A2814699. — Avenida del Generalísimo, número 45 (Navalcarnero). — 1970. — 414.
 Sesma, S. L. — B2815152. — Carretera de Getafe, Km. 10,600 (Madrid). — 1970. 523.
 Impermeabilizadores y Construcciones Auxiliares, S. A. — A2815367. — Barrio Carcabá (Griñón). — 1970. — 567.
 Hernández y Compañía, Sociedad Anónima. — A2815622. — Móstoles, 15 (Villaviciosa de Odón). — 1970. — 601.
 Fundiciones Madrileñas. — A2815750. — Carretera de Barcelona, Km. 21,400 (Torrejón de Ardoz). — 1970. — 628.
 Mon por Ingenieros, Sociedad Anónima. A1816129. — Coslada (Madrid). — 1970. 711.
 Macpherson Ibérica, Sociedad Anónima. A2816144. — Carretera de Toledo, kilómetro 11,800 (Getafe). — 1970. — 717.
 Granja Los Bancales, Sociedad Anónima. A2816402. — Carretera de Navalcarnero a Navacerrada, Km. 62,800 (Madrid). — 1970. — 779.
 Alarón y Cía., S. A. — A2816835. — Carretera de Andalucía, Km. 25, margen izquierda (Valdemoro). — 1970. — 877.

Ascensores Mabe, Sociedad Anónima. — A2817355. — Camino Buenavista, sin número (Getafe). — 1970. — 985.
 Frigorífico Valdemoro, Sociedad Anónima. — A2817495. — Carretera de Andalucía, Km. 25 (Valdemoro). — 1970. — 1025.
 Peninsular de Metales y Herramientas, Sociedad Anónima. — A2817901. — Julián Camarillo, 34 (Madrid). — 1970. — 1127.
 Baija, S. A. — A2818175. — Erillas, 14 (Móstoles). — 1970. — 1192.
 Modubloq, S. L. — B2818401. — Carretera de Miraflores a Bustarviejo (Bustarviejo). — 1970. — 1233.
 Nueva Industria Pastelera, S. A. — A2818469. — Carretera de Fuenlabrada a Móstoles, sin número (Madrid). — 1970. 1245.
 Piensos Rioli, S. A. — A2818529. — Prado de Palenque (Guadalix de la Sierra). — 1970. — 1261.
 Sociedad Ibérica del Mueble Español, Sociedad Limitada. — A2818637. — Enrique Calabria, 12 (Boadilla del Monte). — 1970. — 1289.
 Talleres Asiaín, Sociedad Anónima. — A2818814. — Santa María la Blanca, 5 (Alcorcón). — 1970. — 1336.
 Técnica de Envasados, Sociedad Anónima. — A2818965. — Carretera de Madrid-Barcelona, Km. 17,400 (Madrid). — 1970. — 1374.
 Ibérica de Congelación, Sociedad Anónima. — A2819637. — Km. 9,500 de carretera Ajalvir a Loeches (Torrejón de Ardoz). — 1970. — 1512.
 Páramo, S. A. — A2820459. — Sebastián Muñoz, 28 (Navalcarnero). — 1970. 1708.
 Comercial Brither, S. A. — B2821045. — Jabonería, 35 (Alcorcón). — 1970. — 1842.
 Ragam, S. L. — B2821263. — Calvario, número 37 (Getafe). — 1970. — 1892.
 Constructora Oleícola Ibérica, S. A. — A2821413. — Camino Hondo Perales, sin número, Zona Industrial de los Angeles (Getafe). — 1970. — 1925.
 Construcciones Conde, Rodríguez Navarro, S. A. — A2821441. — Finca del Pinarejo (Torrejón de la Calzada). — 1970. 1930.
 Rofin, S. A. — A2821489. — Marqués de la Valdavia, 1 (Alcobendas). — 1970. 1943.
 Arty, S. A. — A2821572. — Plaza del Generalísimo, sin número (Villalba). — 1970. — 1961.
 Creaciones Yosil, S. L. — B2822059. — Leganés, 11 (Getafe). — 1970. — 2072.
 Langa Mora, S. L. — B2822398. — Getafe, sin número (Fuenlabrada). — 1970. 2149.
 Comercial e Industrial Majur, S. A. — A2822399. — Carretera de Andalucía, sin número (Pinto). — 1970. — 2150.
 Nipacón, S. A. — A2822559. — Carretera de Fuenlabrada, Km. 22 (Pinto). — 1970. — 2185.
 Incarme, S. L. — B2822762. — Edelmiro Feli, 15 (San Sebastián de los Reyes). — 1970. — 2241.
 Manufacturas de Hierro y Acero, Sociedad Anónima. — A2822967. — Camino Hondo de Perales, sin número (Getafe). — 1970. — 2286.
 Inf, S. A. — A2823584. — Titulcia, número 13 (Getafe). — 1970. — 2406.
 Sonia, Industrias Ibéricas para Óptica, Sociedad Anónima. — A2823690. — Beatriz, 1 (Mejorada del Campo). — 1970. — 2440.
 Tufting Textil Española, Sociedad Anónima. — A2823880. — Calle H, Polígono Industrial (Torrejón de Ardoz). — 1970. 2483.
 Gradi, S. A. — A2824027. — Polígono Industrial (Torrejón de Ardoz). — 1970. 2520.
 Industrial Eléctrica Torrejón, S. L. — B2824136. — Soria, 1 (Torrejón de Ardoz). — 1970. — 2546.
 Suministros Martín Arévalo, S. L. — B2824196. — Mártires de Pinto, 9 (Pinto). — 1970. — 2562.
 Chapas Comerciales, Sociedad Limitada. — B2824326. — Carretera de Andalucía, Km. 23 (Valdemoro). — 1970. — 2595.
 Metalúrgicas, S. A. — A2824800. — Fuenlabrada. — 1970. — 2636.
 Prefabricados del Henares, Sociedad Anónima. — A2824919. — Finca "Las Castellanas", Km. 17 carretera de Madrid-Barcelona (San Fernando de Henares). — 1970. — 2658.
 Piscinas Familiares, Sociedad Anónima.

A2811684. — Colonia Los Nogales (Villalba). — 1970. — 2718.
 Auxiliar Financiera de Importación y Exportación, S. L. — B2824463. — Estación, 6 (Alcorcón). — 1970. — 2777.
 Auxiliar de Servicios Administrativos, Sociedad Limitada. — B2824558. — Cristo, 90 (Torrejón de Ardoz). — 1970. — 2795.
 Grasafagar, S. L. — B2825756. — Real Vieja, 8 (San Sebastián de los Reyes). — 1970. — 2843.
 Hijos de Tomás Banegas Palazón, C. de B. — E2800877. — Abastos, 2 (Aranjuez). — 1970. — 3740.
 Sílicas, S. A. — A2802534. — Hotel "Los Doroz", Bd.º Villalba. — 1970. — 3888.
 Destilería La Pajarita, Sociedad Limitada. — B2802669. — Carretera de Barcelona, Km. 19,600 (Torrejón de Ardoz). 1970. — 3897.
 Rospist, S. L. — B2802875. — Hotel San Javier (Los Molinos). — 1970. — 3915.
 La Unión Cerámica, S. L. — B2802898. — C. de las Cruces (Aranjuez). — 1970. — 3918.
 Comercio Español, Sociedad Anónima. A3802938. — Las Rozas (El Pilar). — 1970. — 3925.
 José Gómez Beltrán, Sociedad Limitada. — B2802990. — Carretera de La Coruña (Torrelodones). — 1970. — 3930.
 Forrajeras de Secano, Sociedad Anónima. — A2805856. — Boadilla del Monte. 1970. — 4219.
 Infante, S. A. — A2806257. — General Sanjurjo, 38 (San Lorenzo del Escorial). — 1970. — 4319.
 Comercio Exterior Agrario, S. A. — A2807020. — José Antonio, 8 (Torrejón de Ardoz). — 1970. — 4426.
 Cía. de Oriente Medio, Sociedad Limitada. — B2807375. — Avenida de José Antonio, 8 (Torrejón). — 1970. — 4507.
 Montoro, S. L. — B2807671. — Navalcarnero. — 1970. — 4558.
 Expansión Económica Española, S. A. A2808043. — Torrejón de Ardoz. — 1970. 4668.
 Explotación Agrícola Arbo, S. A. — A2808218. — Finca "La Maja" (Galapagar). — 1970. — 4699.
 Actividades Chacineras, Sociedad Anónima. — A2808310. — Plaza de España (Valdemoro). — 1970. — 4722.
 Cía. General Servicios y Suministros de San José de Valderas, Sociedad Anónima. A2808417. — San José de Valderas. — 1970. — 4749.
 Sdad. Española de Mercaderías y Transacciones, S. A. — A2808515. — Las Rozas (Madrid). — 1970. — 4776.
 Almacenes Químicos, Sociedad Anónima. — A2808574. — Cruces, 19 (Aranjuez). — 1970. — 4786.
 Expamín, S. A. — A2809073. — Carretera de La Coruña, 30 (Torrelodones). 1970. — 4930.
 Graveras Arganda del Rey. — La Esperilla (Arganda del Rey). — 1970. — 4946.
 Cumbre de Santa María del Sol, S. A. A2809170. — Finca de las Calabazas (Alcobendas). — 1970. — 4966.
 Carmen Establecimientos, Sociedad Limitada. — B2809212. — Carretera de Aragón, Km. 21,500 (Madrid). — 1970. — 4981.
 Galca, S. L. — B2809578. — Ulises, número 106 (Madrid). — 1970. — 5082.
 Papeles y Cartones del Tajuña, S. A. — Afueras, 20 (Perales de Tajuña). — 1970. 5096.
 Granjas Avícolas y Ganaderas, S. A. — A2809898. — Erillas, sin número (Móstoles). — 1970. — 5178.
 Ibérica Moore, S. A. — A2809942. — Erillas (Móstoles). — 1970. — 5193.
 Scotland Internacional Sales, S. A. — A2809989. — Villa Bárbara, La Pedriza (Manzanares el Real). — 1970. — 5207.
 Cadena Super, S. A. — A2810258. — Manzanares el Real. — 1970. — 5291.
 Manufacturas de Herramientas, S. L. — B2810414. — Calvario, 37 (Getafe). — 1970. — 5332.
 Drimud, S. A. — A2810432. — Alamillo Alto, 33 (Chinchón). — 1970. — 5337.
 Phoencia, S. L. — B2810699. — Paseo de la Estación, 2 (Torrejón de Ardoz). 1970. — 5413.
 Trefide, S. L. — B2810721. — Camino Veredilla (Torrejón de Ardoz). — 1974. 5420.
 General Brokers, S. A. — A2810861. —

Maestro Arbós, 8 (Madrid). — 1970. — 5456.
 Graveras San Martín, Sociedad Anónima. — A2810866. — Finca "Cuartel Chico" (San Martín de la Vega). — 1970. — 5457.
 Iberiación Española de Comercio Internacional, S. A. — A2811301. — Carretera Madrid, 7 (Majadahonda). — 1970. — 5565.
 Industrias Productos Alimenticios, Sociedad Anónima. — A2811934. — Kilómetro 21 carretera Madrid-Fuenlabrada (Pinto). — 1970. — 5760.
 Unavesa, S. A. — A2813316. — Santiago García Vicuña, 7 (Navalcarnero). — 1970. — 5990.
 Gameba, S. A. — A2812997. — Ventorro del Gamó (Alcorcón). — 1969. — 8388.
 Ropist, S. L. — B2802875. — Hotel San Javier (Los Molinos). — 1971. — 9582.
 Auxiliar Frío Industrial, Sociedad Anónima. — A2808316. — Quintana, 15 (Madrid). — 1971. — 9904.
 Inmobiliaria Marbellense, Sociedad Anónima. — A2812586. — Los Madrazo, 26 (Madrid). — 1971. — 11134.
 Electrónica Carolinense, Sociedad Anónima. — A2812907. — Quintana, 20, La Carolina (Jaén). — 1971. — 11229.
 Coop. Agrícola y Ganadera de Guadalix de la Sierra. — F2814027. — Paseo del Generalísimo, Hermandad de Labradores (Guadalix de la Sierra). — 1971. — 11547.
 Desarrollo Comercial Internacional, Sociedad Anónima. — A2814774. — Juan Bravo, 20 (Madrid). — 1971. — 11752.
 Distribuidora de Alimentos y Preparados, S. A. — A2814778. — Juan Bravo, número 20 (Madrid). — 1971. — 11754.
 Promociones y Financiaciones Inmobiliarias Santa Mónica, Sociedad Anónima. A2814941. — Costa Rica, 9 (Madrid). — 1971. — 11803.
 Mon por Ingenieros, Sociedad Anónima. — A2815129. — Modesto Lafuente, número 10 (Coslada). — 1971. — 12153.
 Ganadería Industrial Manchega, S. A. A2816872. — Alberto Alcocer, 48 (Madrid). — 1971. — 12354.
 Promotora Técnica de Construcciones, Sociedad Anónima. — A2817634. — Orense, 45 (Madrid). — 1971. — 12559.
 Castaneda, S. A. — A2823413. — Belalcázar, 4 (Madrid). — 1971. — 14063.
 Tivoli Costa del Sol, Sociedad Anónima. — A2826890. — Esquina Loma Riscos, 14-17, Torremolinos (Málaga). — 1971. — 14936.
 Imprenta La Rafa, Sociedad Limitada. B2809518. — Abtao, 8 (Madrid). — 1971. 23045.
 Productos Asociados de Televisión y Cine, S. A. — A2813248. — Avenida de José Antonio, 26 (Madrid). — 1971. — 23046.
 Cía. General de Obras y Canalizaciones, Sociedad Limitada. — B2813781. — Avenida del Generalísimo, 53 (Madrid). — 1971. — 23047.
 Europea de Distribución, S. A. — A2814816. — Mesonero Romanos, 4 (Madrid). — 1971. — 23049.
 Madrid, 5 de marzo de 1976. — El Administrador de Tributos (Firmado).
 (G.—14.247)

Mancomunidad para abastecimiento de Aguas de Navas del Rey, Colmenar del Arroyo y Chapinería

Informadas por la Comisión las Cuentas generales de esta Mancomunidad correspondientes al pasado ejercicio de 1975, se exponen las mismas al público en la Secretaría de la misma por el plazo de quince días, a partir del siguiente en que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, durante cuyo plazo y los ocho días siguientes se admitirán reclamaciones contra las mismas.
 Navas del Rey, 7 de julio de 1976. — El Presidente, Jesús Lobo del Caso.
 (G. C.—6.094) (O.—4.691)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

IMPRESA PROVINCIAL DOCTOR CASTELO, 62 - TELÉF. 273 38 36